

La arquitectura se encuentra siempre en un estado de cambio, de evolución constante y acelerada que genera nuevos espacios y, por tanto, nuevas formas de percepción y conocimientos que ayudarán a nuestra interpretación. Surge por tanto una pregunta: ¿puede una arquitectura determinada evolucionar y responder, en razones programáticas, a otra? Partiendo de esto, se analizarán los espacios de culto que, debido a diversas cuestiones, han sido abandonado a su suerte para acabar siendo [RE]utilizados como espacio de producción.

En definitiva, se pretende reconocer el valor intrínseco de producción que poseen estos espacios en su genética y potenciarlos para generar futuros proyectos arquitectónicos para la innovación y producción ciudadana, demostrando así, la importancia de este tipo de intervenciones en el panorama medioambiental.

Con ello se pretende abrir nuevos horizontes en la manera de intervenir en estos espacios tan específicos del patrimonio industrial, estableciendo unas bases y métodos que respeten las capacidades intrínsecas productivas ocultas en el lugar.

Palabras clave: *patrimonio industrial, ora et labora, reciclaje, reuso, gestión de patrimonio.*

Architecture is in constant change and swift evolution generating new spaces. As such, it generates new kinds of perception and knowledge that will inform our interpretation of heritage. Thus, a question arises: Can a kind of architecture be used to programatically alter another kind of architecture? From this viewpoint, abandoned religious worship spaces that have been converted into industrial ones will be analyzed.

Ultimately, the goal of this work is to recognize the production value intrinsic to such spaces, with the purpose of generating new architectural projects for innovation and public participation. This will additionally demonstrate the positive impact of this kind of intervention in the environmental scene.

As a result, new avenues could be opened for intervention on such specific industrial spaces, establishing a new paradigm that will respect and exalt their intrinsic production value, otherwise unnoticed.

Key words: *industrial heritage, ora et labora, reciclaje, reuse, heritage management.*

ORATORIO LABORA

En el Convento de
Santa Clara de
Guadalcanal.

Metodología para la recuperación y
puesta en valor de los espacios de
culto reconvertidos a fábrica.



_RESUMEN	004
_OBJETIVOS	006
_MOTIVACIONES	007
_METODOLOGÍA	008



01. PARTE I_CONSTRUCCIÓN DE UN CENOBIO..... 023

01.1 Nacimiento de una arquitectura.....	032	
01.2 Vida en el cenobio.....	060	075.....
01.3 Agonía de una arquitectura.....	066	

03. PARTE III_UNA NUEVA VIDA 123

03.1 Conclusiones sobre la investigación previa.....	124	143.....
03.2 Escalas de Gestión	132	144.....
03.3 Directrices de intervención en Ora et Labora.....	136	148.....

00. INTRODUCCIÓN

- 010 00.1 Marco Teórico-Histórico: Espacios “Ora et Labora”.
- 017 00.2 Reutilización y [re]uso Productivo.

PARTE II_USO PRODUCTIVO .02

- 082 02.1 Adaptación a un nuevo lenguaje.
- 088 02.2 Sistema de producción.
- 110 02.3 Último aliento de una arquitectura.

ANEXOS

- _GLOSARIO DE TÉRMINOS.
- _BIBLIOGRAFÍA



_RESUMEN.

La arquitectura se encuentra siempre en un estado de cambio, de evolución constante y acelerada que genera nuevos espacios y, por tanto, nuevas formas de percepción y conocimientos que ayudarán a nuestra interpretación. Surge por tanto una pregunta: ¿puede una arquitectura determinada evolucionar y responder, en razones programáticas, a otra? Partiendo de esto se analizarán los espacios de culto que, debido a diversas cuestiones, han sido abandonado a su suerte para acabar siendo [RE]utilizados como espacio de producción.

En definitiva, se pretende reconocer el valor intrínseco de producción que poseen estos espacios en su genética y potenciarlos para generar futuros proyectos arquitectónicos para la innovación y producción ciudadana, demostrando así, la importancia de este tipo de intervenciones en el panorama medioambiental.

Con ello se pretende abrir nuevos horizontes en la manera de intervenir en estos espacios tan específicos del patrimonio industrial, estableciendo unas bases y métodos que respeten las capacidades intrínsecas productivas ocultas en el lugar.

Palabras clave: *patrimonio industrial, ora et labora, reciclaje, reuso, gestión de patrimonio.*



_ABSTRACT.

Architecture is in constant change and swift evolution generating new spaces. As such, it generates new kinds of perception and knowledge that will inform our interpretation of heritage. Thus, a question arises: Can a kind of architecture be used to programatically alter another kind of architecture? From this viewpoint, abandoned religious worship spaces that have been converted into industrial ones will be analyzed.

Ultimately, the goal of this work is to recognize the production value intrinsic to such spaces, with the purpose of generating new architectural projects for innovation and public participation. This will additionally demonstrate the positive impact of this kind of intervention in the environmental scene.

As a result, new avenues could be opened for intervention on such specific industrial spaces, establishing a new paradigm that will respect and exalt their intrinsic production value, otherwise unnoticed.

Key words: industrial heritage, ora et labora, reciclaje, reuse, heritage management.

_OBJETIVOS.

OBJETIVO GENERAL.

El objetivo de este trabajo consiste en realizar una aproximación a los espacios de oración convertidos en espacios de producción, con la intención de demostrar que la mayoría de los edificios poseen la capacidad de amoldarse a distintos usos y ser [re]utilizados, sirviendo así, como un nuevo nodo patrimonial dentro de la estructura urbana del municipio.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

_ Análisis metodológico del término Ora et labora desde su origen hasta su componente patrimonial, diferenciándolo de otros estudios patrimoniales, que engloban tanto el patrimonio conventual como industrial.

_ Un análisis histórico y gráfico de la evolución del desaparecido convento de San José de la Penitencia de Guadalcanal, a través de todas sus fases y usos, desde su etapa fundacional como cenobio hasta su posterior uso fabril, y desde el paisaje como soporte de acciones, modificaciones y destrucciones, llevándonos finalmente a un levantamiento necesario para su protección. Tanto en su componente ob-
jetual como en su componente urbana y territorial.

_ Establecer una metodología estratégica y práctica para la recuperación y puesta en valor de espacios de culto reconvertidos a fábricas, Ora et labora, dando así una respuesta de conservación y resiliencia de este tipo de patrimonio industrial, centrándonos en un caso específico de intervención.





_MOTIVACIONES.

Este trabajo de investigación, Ora et Labora: Convento de Santa Clara de Guadalcanal. Metodología para la recuperación y puesta en valor de espacios de culto reconvertidos en fábrica, se basa en dos justificaciones básicas, una desde la perspectiva personal y otra desde el aspecto académico. Este primer aspecto reside en un arraigo al lugar del caso de estudio, al encontrarse en mi localidad natal, Guadalcanal (Sevilla). Este elemento desde siempre me ha atraído cuando paseaba por sus inmediaciones, quizás ese interés siempre ha estado latente y, ahora, ha despertado.

La motivación académica radica en la pasión e interés en el estudio sobre el patrimonio industrial y su protección, la capacidad de otorgar voz y conocimiento de su memoria a estos tipos de espacios. Este interés nació tras colaborar en varias investigaciones sobre Patrimonio Industrial en el Departamento de Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas bajo la tutela de un gran conocedor sobre el tema, Benito Sánchez-Montañés.

Uno de los objetivos a perseguir es la concepción e interés del patrimonio industrial en Guadalcanal, en relación con su paisaje natural, y su puesta en valor del patrimonio tangible e intangible con el testimonio vivo de quienes trabajaron entre sus muros, aportando un nuevo uso acorde a su memoria y que genere un espacio enriquecedor que genere beneficio a los vecinos tanto en lo turístico como en lo social.

Actualmente, los métodos de intervención en este tipo de espacios convertidos, de espacios de oración a producción, "ora et labora", no poseen una clara línea de actuación sobre ellos. Estos tipos de espacios ofrecen una gran potencialidad, y como motivación principal, se establecerá una serie de Directrices para un Plan de Gestión sobre este tipo de espacios, permitiendo conservar el valor intrínseco productivo del lugar y que no llegue a convertirse en un "contenedor" de algo que nunca fue.



_METODOLOGÍA.

La metodología partirá de un estudio detallado y conciso sustentado en la documentación histórica existente encontrada en archivos y distintas publicaciones encontradas. El ámbito de estudio, el convento de San José de la Penitencia de Guadalcanal, se estudiará como un proceso evolutivo, con medios y herramientas informáticas que poseemos actualmente, para realizar hipótesis en sus distintas etapas de su vida: cenobio, fábrica y actualidad.

En general, la línea metódica en este trabajo se ha estructurado en tres partes claramente diferenciadas. La **Parte I**, corresponde a la etapa del convento, que comprende desde su fundación (s. XVI), hasta su desaparición debido a las desamortizaciones decimonónicas. La **Parte II**, corresponde a su etapa productiva como fábrica de harinas, aceite y jabón, que comprende desde la compra del conjunto conventual finales del siglo XIX hasta su cierre total a mediados del siglo XX. Por último, la Parte III, contendrá una puesta en valor y comprensión de su valor intrínseco productivo del lugar y realizando un Plan de Gestión de este tipo de patrimonio.





_Comprender y conocer el término ora et labora y su relación con este tipo de patrimonio, teniendo en cuenta modelos de referentes de este tipo de espacios de oración convertidos en espacios de producción.

_Análisis e hipótesis histórico – constructivo del ámbito de estudio perteneciente a su *etapa conventual*. Mediante documentación gráfica se llevará a cabo la interpretación de esta etapa y trazas históricas contenidas en ella.

_Hipótesis e interpretación de la vida y funcionamiento del cenobio durante su paso por el conjunto y su relación con el territorio como soporte. Desde el inicio se considerará el contexto histórico y social en el que nos encontremos. Estas hipótesis se abordarán casi como un acto poético-histórico, a través de material gráfico, historia “oral” y documental de aquellos que protagonizaron estos espacios.

_Análisis de la extinción y muerte del convento, destacando el porqué de su desaparición o extinción. Se observarán los vestigios y restos dejados por el paso de cada una de las etapas del conjunto.

_Análisis e hipótesis histórico – constructivo del ámbito de estudio perteneciente a su *etapa fabril*. Mediante documentación gráfica se llevará a cabo la interpretación de esta etapa y trazas históricas contenidas en ella. Se pretenderá analizar la adaptación de esta actividad productiva con el anterior uso conventual.

_Hipótesis e interpretación de la vida y funcionamiento del la *fábrica* durante su paso por el conjunto y su relación con el territorio como soporte y su transformación debido a su actividad productiva.

_Análisis de la extinción muerte y abandono, destacando el porqué de su desaparición o extinción y analizando últimos usos productivos y no productivos que albergó. Se observarán los vestigios y restos dejados por el paso de cada una de las etapas del conjunto.

_Al finalizar, con todo el material analizado, se procederá a crear una metodología de conservación, puesta en valor e incluso, de intervención sirva como salvaguarda de este tipo de espacios ora et labora, siguiendo siempre directrices resilientes y en consecuencia con el medioambiente, sirviendo como un nodo patrimonial para el futuro del municipio.



00. INTRODUCCIÓN ESTADO DE LA CUESTIÓN

00.1_MARCO TEÓRICO-HISTÓRICO: ESPACIOS “ORA ET LABORA”.

Originalmente, la locución latina “ora et labora” fue utilizada por orden Benedictina, la cual significa literalmente “reza (ora) y trabaja”. Esta práctica monástica de orar y trabajar, esconde un trasfondo en estos dos términos, ora se entiendo como un proceso o acción (interior) que incita a estar en contacto con la propia esencia en un estado de reflexión y meditación con objeto de acercarse a Dios y labora se entiende como una proceso o acción (exterior) constructiva y productiva que a través del oficio por y para los demás nos crea un nuevo camino en la búsqueda de Dios.

Esta locución y modo de vida estuvo en constante uso desde que se acuñó, el cual luego se extrapoló a otras órdenes religiosas e incluso algunas ordenes como la Humiliati, orden religiosa italiana fundada en el siglo XI, aplicaron este concepto en sus instituciones en la producción de tela de lana mediante ruedas como protoindustrias anteriores a la Revolución Industrial.²

Los espacios eclesiásticos eran espacios protoindustriales que formaban parte de un sistema de producción siendo como unos espacios de autoconsumo.

Esto nos indica que estos espacios conventuales ya poseían un **código genético** con una fuerte carga protoindustrial que en su propia composición espacial hacia posible la intervención y utilización de estos espacios como espacios industriales o de producción. Arquitectura que supone un soporte válido para dos tipos de actividades claramente diferenciadas y una gran flexibilidad funcional.

La arquitectura conventual o religiosa se ha reutilizado a lo largo de la historia dado este carácter intrínseco mencionado anteriormente. Hay múltiple de usos que han sido adaptados a estas arquitecturas tan versátiles, como es el ejemplo de implantación de bodegas en dichos espacios. Claro es el ejemplo en la ciudad de Jerez de la Frontera, donde estas arquitecturas religiosas, mezquitas que tras la reconquista en el siglo XIII fueron utilizadas como almacenes de vino, y posteriormente en el siglo XIX los espacios conventuales o iglesias utilizados como bodegas y espacios de producción del vino. Esta nueva funcionalidad atribuida a la arquitectura religiosa es debido, quizás a las condiciones higrotérmicas que poseen este tipo de arquitecturas.

² Zanoni [The Humiliati and their relations with heresy, the wool industry and the communes in the twelfth and thirteenth centuries, on the basis of unpublished documents]; L. Zanoni, ‘Gli origini degli Umiliati’, *Civiltà Cattolica*, 62 (1911), 433-43, 670-80

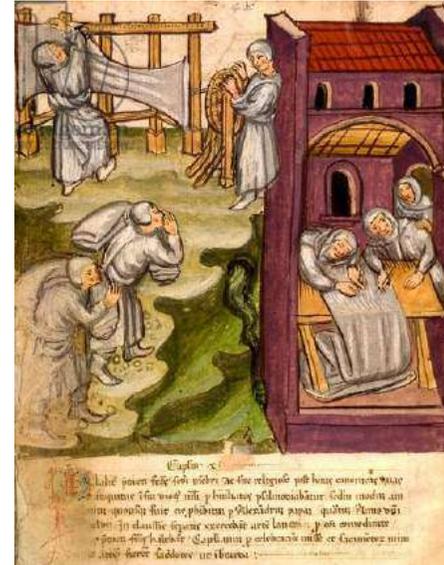


Fig. 1. Manuscrito restaurado en el antigua Abbazia di Mirasole en Milán del siglo XIII.

En el manuscrito se muestra el proceso de recogida y elaboración de la lana realizada por esta orden italiana desaparecida en pleno siglo XVI, en la que se podía observar como una protoindustria religiosa.



Fig. 2. Imagen vista interior de la "Sacristía" de las Bodegas Herederos de Argüeso S.A. Sanlúcar de Barrameda.

Fuente: losvinosdecádiz.es



Fig. 3. Fotografía Fábrica de S. Paulo, Vila Viçosa 1991 - Manuel Sardinha.

Un caso excepcional de bodega-iglesia es el Convento de Santo Domingo en Sanlúcar de Barrameda, donde se puede apreciar esta adaptación de uso. Las bodegas Herederos de Argüeso S.A. se adueñó de este convento dominico y convirtiéndolo en "Catedrales del Vino". Cabe destacar el contraste entre ambas arquitecturas en la llamada Sacristía del Vino, la cual coincide con la antigua sacristía del antiguo convento y acceso al mismo. En esta sacristía se puede percibir aún la pervivencia de dos arquitecturas en el mismo espacio-tiempo. [Fig. 2]

Estos casos de arquitectura de ora et labora tuvo gran relevancia en otros tantos países que se vieron arrollados por el imparable ascenso de la época industrial y su consecuente capitalismo acelerado y por tanto la necesidad de espacios de producción para abastecer al crecimiento incontrolado.

Un caso muy llamativo es el caso de Portugal, con una profunda tradición en la recuperación, reconversión y [Re]utilización en la que cobra gran importancia la arquitectura industrial. Enfocaremos nuestra mirada concretamente en la provincia de Alentejo. Aquí encontramos muchos ejemplos de este tipo patrimonio convertido.

En esta región, cercana a las Comunidades de Extremadura y Andalucía, la cuales compartían muchas similitudes en el ámbito productivo y agrícola. En la Región de Alentejo predominaba la industria de la harina, en la que encontramos varios ejemplos que se adaptan a este tipo de arquitectura ora et labora. Uno de esos ejemplos de reconversión funcional, el cual compartió el mismo destino en vida que nuestro caso de estudio, es la Fábrica de harinas de S. Paulo en Vila Viçosa (Évora), siendo centro monacal masculino (1613 - 1834) pasando por múltiples usos de carácter público, hasta que en 1921 se afincó allí la fábrica de harinas y actualmente en estado ruinoso. [Fig. 3]

Un ejemplo paradigmático de este tipo de patrimonio es el monasterio de la Cartuja de Santa María de las Cuevas.

La conocida fábrica de cerámica de Pickman y Cia se asentó en el monasterio de Santa María de las Cuevas en 1841, destaca su adaptación espacial hacia un nuevo lenguaje, convirtiendo esos espacios grandes espacios conventuales para adaptarlos a procesos productivos. En cambio, otros espacios conventuales que no pudieron llegar a ser utilizados por el proceso industrial, quizás debido a su escala, no corrieron la misma suerte y fueron derribados para construir espacios necesarios en el proceso de la elaboración de la loza.²

En el entorno urbano, el paisaje de este elemento se verá notablemente alterado, al erigirse en él grandes chimeneas generando un nuevo impacto visual para el imaginario colectivo.

*“Este gigantesco cambio de uso, de función, comporta no sólo la transformación de lo construido y la desaparición de múltiples elementos tanto arquitectónicos como ornamentales, sino que opera un cambio simbólico de enorme proporción. La chimenea sustituye a la torre de campanas en este proceso de cambio y el paisaje tradicional se ve alterado por estas esbeltas construcciones”*³

No es el caso de esta fábrica de loza debido a que se ubicaba en un entorno bastante alejado del núcleo de la ciudad de Sevilla. Ya en 1982, la fábrica se trasladaría a un nuevo emplazamiento ubicado en Salteras (Mérida).

Tras años de abandono, en 1998, tras la recopilación de la historia de la fábrica de forma tanto gráfica como documental y la recuperación de piezas de cerámica de gran valor artístico se declara BIC (Bien de Interés Cultural).



² Según nos indica Julián Sobrino en su obra "Arquitectura de la Industria en Andalucía", estos espacios derribados fueron el claustro, así como otras dependencias conventuales.

³ SOBRINO SIMAL, J., La arquitectura de la industria en Sevilla. Sevilla (1996) Instituto de Fomento de Andalucía. Pág. 37.



Fig. 4. Vista portada Monasterio de la Cartuja. cosasdehistoriayarte.blogspot.com

Fig. 5. Vista Interior Monasterio de la Cartuja durante el año de la EXP092' legadoexposevilla.org





Fig. 6. Imagen del antiguo Coro bajo del convento, reconvertido a fábrica de gaseosa y taller de coches.

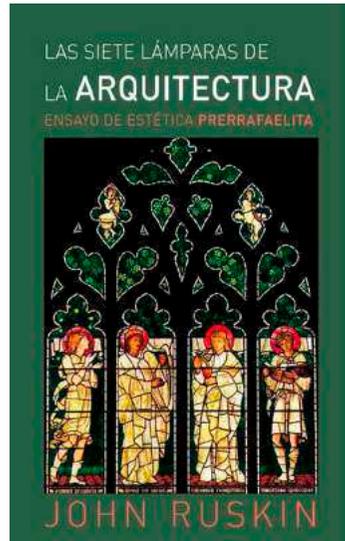


Fig.7. Las siete lámparas de la arquitectura - John Ruskin.

00.2_REUTILIZACIÓN Y [RE]USO.

La conservación del patrimonio arquitectónico, desde principios del siglo XIX, ha sido una abordada desde distintos aspectos y posiciones, siempre entendida como continuación de la vida del objeto y prolongar su memoria.

Varios de ellos planteaban la conservación de formas totalmente análogas es por ejemplo el caso del autor inglés John Ruskin en su obra "Las siete lámparas de la Arquitectura" (1849) planteaba que el objeto a conservar debía dejar perecer en el tiempo hasta morir y no intervenir en su agonía, por tanto, establece una ciudad en ruina donde ninguna arquitectura sea intervenida. (Fig. 5)

Ya en 1933, con la Carta de Atenas se plantea como fundamental la conservación del patrimonio arquitectónico, y en ella se recogerían 10 principios y directrices básicas a seguir "los principios generales y de las doctrinas de los monumentos" donde se esclarecen unas reglas de protección impartiendo una sustentación estándar y regular de estos elementos a conservar. Posteriormente a ella le siguieron muchas otras como la Carta Internacional de Restauración (Venecia, 1964), la Carta Italiana del Restau-ro (1972) donde se plantea la problemática de la restauración y la responsabilidad que implica intervenir en ellos, determinando que se debe mantener la estabilidad de dichos monumentos. Aquí se plantea, por primera vez, dotar a un monumento arquitectónico de un nuevo uso distinto al cual por el que se originó, siempre y cuando no sea muy dispar al uso original por el cual fue concebido:

*"Siempre con el fin de asegurar la supervivencia de los monumentos, se ha venido considerando la posibilidad de nuevos usos de los edificios monumentales, cuando éstos no resulten incompatibles con los intereses histórico-artísticos."*²

A partir de aquí planteamos nuestra cuestión en el caso de estudio para su conservación y posterior [Re]uso. El reuso conlleva la recuperación del elemento en cuestión, pero también introducir nuevos usos y lenguajes adaptados a la temporalidad en la que se ejecuta, prolongando la vida útil de la obra manteniendo sus elementos esenciales.

² CESARE BRANDI/ GUGLIELMO DE ANGELIS D' OSSAT. *Carta Italiana de Restau-ro* (1972), Roma. Anexo B, párrafo 2.

Para entender el término de [Re]utilización y conservación de este tipo de patrimonio también debemos entenderlo desde su soporte, de todo lo que se relaciona con él, el paisaje y contexto urbano en que se apoya. Con respecto a esto, una de las cartas que contempla el tratar la conservación del contexto y entorno dentro del patrimonio y no enfocarse solamente en lo objetual, es la *Carta de Burra ICOMOS, (1979)* Australia donde destaca en el artículo 8 que el método de conservación también requiere tener en cuenta el entorno visual y otros elementos que aporten un carácter cultural al sitio.

Ya avanzando hasta finales del siglo XX se empieza a tratar y cuestionar mucho más el tema de la conservación y el paisaje cultural en las nuevas cartas de conservación, es el caso de la *Carta de Cracovia, (2000)* [Fig. 6]. Importante carta del patrimonio arquitectónico en el que indica el paisaje y el territorio como una parte fundamental de la ciudad histórica y tradicional. Estas ciudades históricas o pueblos con su contexto territorial, formarían parte de nuestro patrimonio universal. Pero con respecto al paisaje, será fundamental el *Convenio Europeo del Paisaje* [Fig. 7], donde se define el término *paisaje*:

“cualquier parte del territorio tal y como la percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos” ³

En este contexto, cabe destacar el encuentro internacional sobre el *Patrimonio Mundial y la arquitectura contemporánea* donde se crea el *Memorándum de Viena* y se acuña el concepto de *Paisaje Urbano Histórico* que los identifica como:

“conjuntos de cualquier grupo de edificios, estructuras y espacios abiertos, en su contexto natural y ecológico – incluyendo sitios arqueológicos y paleontológicos – que hayan constituido asentamientos humanos en un ambiente urbano a lo largo de un período considerable de tiempo, y cuya cohesión y valor sean reconocidos desde el punto de vista arqueológico, arquitectónico, prehistórico, histórico, científico, estético, sociocultural o ecológico” ⁴

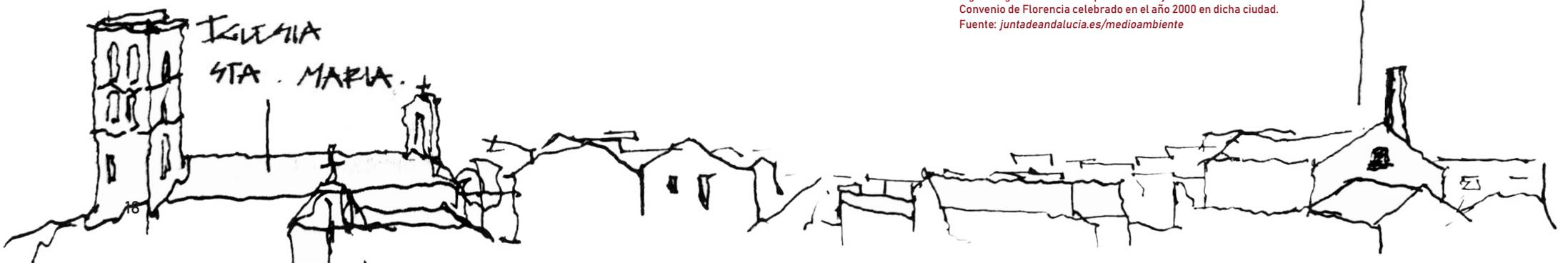
³ *Convenio Europeo del Paisaje*. Florencia (2000). Art.1, a.
⁴ UNESCO, *Memorandum de Viena*, Viena (2005). Párrafo 7.



Fig. 8. Extracto de la Carta de Cracovia 2000. Fuente: en.unesco.org (2000).



Fig. 9. Logo Convenio Europeo del Paisaje. También llamado el Convenio de Florencia celebrado en el año 2000 en dicha ciudad. Fuente: juntadeandalucia.es/medioambiente



Otro ámbito de conservación necesario para nuestro trabajo reside en el ámbito del patrimonio industrial. Para ello nos apoyaremos en la Carta sobre Patrimonio Industrial de Nizhny Tagil en Rusia (2003), donde define este patrimonio como:

*“El patrimonio industrial se compone de los restos de la cultura industrial que poseen un valor histórico, tecnológico, social, arquitectónico o científico. Estos restos consisten en edificios y maquinaria, talleres, molinos y fábricas, minas [...] así como los sitios donde se desarrollan las actividades sociales relacionadas con la industria, tales como la vivienda, el culto religioso o la educación...”*⁵

Plantea un patrimonio muy amplio donde además de abarcar el objeto productivo, maquinaria, depósitos... también abarca los procesos derivados de la acción productiva como vías de transportes, edificaciones vinculadas al proceso productivo, la vivienda de los obreros y sobre todo del Patrimonio Industrial Intangible, el cual engloba los procesos productivos, los modos de vida, tradiciones y costumbres sociales generadas de las relaciones industriales.

*“Continuar adaptando y usando edificios industriales evita malgastar energía y contribuye al desarrollo sostenible. El patrimonio histórico puede tener un papel importante en la regeneración económica de áreas deterioradas o en declive. La continuidad que implica la reutilización puede proporcionar estabilidad psicológica a las comunidades que se enfrentan al repentino fin de una fuente de trabajo de muchos años.”*⁶

La importancia del patrimonio inmaterial o intangible para reconocer el valor social, el registro de las vivencias, creando un sentimiento de identidad de una sociedad e incluso especies que habitarían en sus restos. Tanto es así que los únicos habitantes de este convento-fábrica, son una pareja de cigüeñas que vuelven cada año tras su migración hacia los meses de febrero y marzo.

Este habitante se adueñó desde hace años de este lugar inexpugnable como es la chimenea de la antigua fábrica, haciendo de ella su morada y constituyendo una parte de nuestro “patrimonio aéreo” insustituible.

⁵ NIZHNY TAGIL, *Carta sobre Patrimonio Industrial*, Moscú, Rusia (2003), Apartado 1.

⁶ NIZHNY TAGIL, *Carta sobre Patrimonio Industrial*, Moscú, Rusia (2003), Apartado 5, párrafo 5.

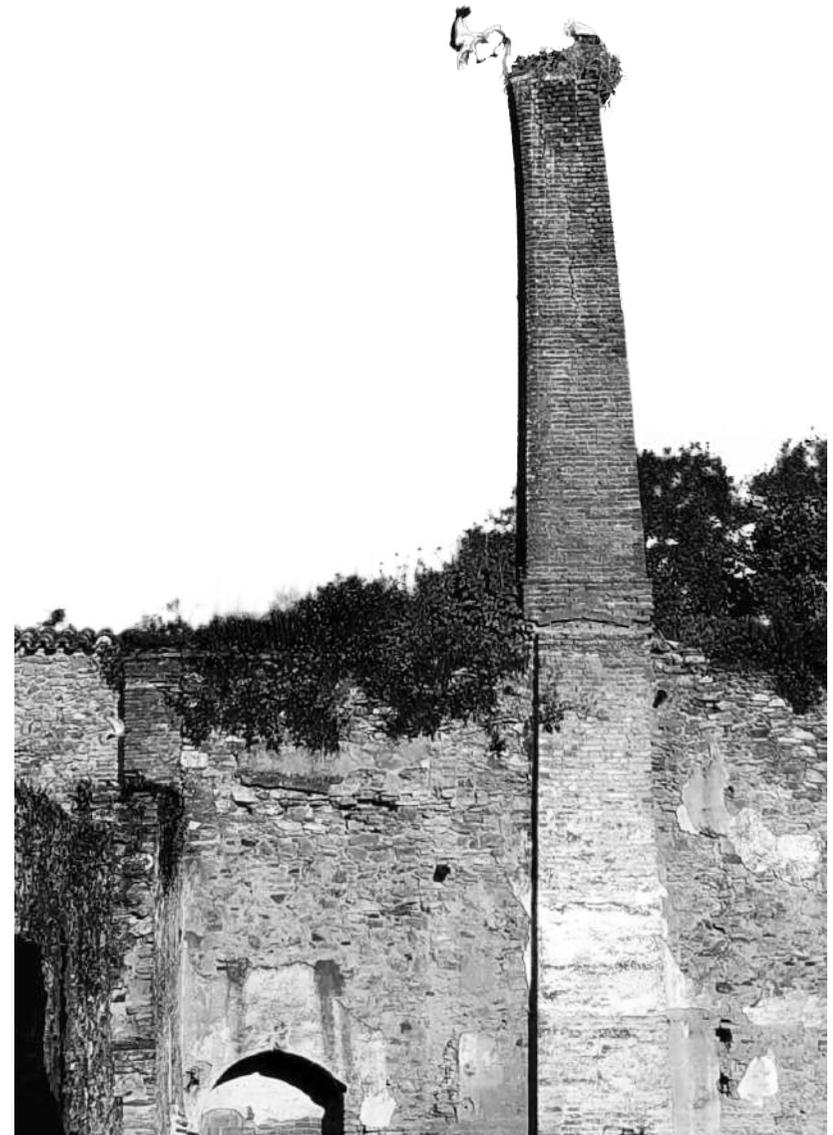


Fig 10. Vista de la chimenea en el antiguo claustro donde se puede observar la pareja de cigüeñas que habitan en ella.

Es este punto, cuando empiezan a surgir nuevos tipos de patrimonios a tener en cuenta para la protección de nuestro bagaje cultural e histórico. Tanto es así, que ya en ámbito regional, se plantea el patrimonio industrial como un nuevo protagonista en la escena. En la *Ley 14/2007 del 26 de noviembre del Patrimonio Histórico de Andalucía*, se contempla por primera vez la protección del patrimonio industrial como un nuevo tipo de patrimonio independiente al resto. Esto conllevaría pertenecer a una categoría patrimonial con protección propia, material como inmaterial.

Tras esta nueva ley se recogen distintas tipologías de patrimonio industrial desde el patrimonio etnológico, la industria pesada... etc hasta los paisajes de producción y el patrimonio intangible surgido tras la actividad productiva. Pero tras esta catalogación del patrimonio industrial nos surge una pregunta:

¿dónde se encontraría el ubicado esta tipología a la que nosotros denominamos "Ora et labora"?

Como hemos adelantado, este tipo de patrimonio se superponen dos componentes patrimoniales: el patrimonio religioso y el patrimonio industrial. Por lo tanto, es necesario repensar en base a la legislación existente un nuevo tipo de patrimonio, no contemplado anteriormente, en el que conviven en el dos tipos de arquitecturas, la religiosa e industrial, que desde un principio pensábamos que estaban muy alejadas la una de la otra, pero... ¿realmente están tan separados entre sí? Veremos que no.

En el acto de reutilizar o [Re]usar el patrimonio no solo debe quedar en el ámbito objetual si no que debe generar un aumento de interacciones en lo social en la ciudad como soporte. La ciudad como un ente que genera el espacio de relaciones y vida humana y el espacio productivo como ente de producción que genera un desarrollo y transformación en la ciudad y el territorio.

En nuestro caso de estudio, el conjunto adquirió múltiples significados asociados a los usos que ha ido adoptando. Primeramente, erigido como espacio conventual, luego abandonado a su suerte por el proceso de desamortización, luego adquirido para ser fábrica de harinas a la que adicionó a ella varias producciones como la del jabón, aceite y panadería. Finalmente, su la última etapa conocida fue a mediados del siglo XX reutilizada como fábrica de gaseosas e incluso taller de coche y bicicletas, hasta alcanzar un palpable grado de abandono.

El carácter intrínseco de este lugar nos muestra que la reutilización es un proceso importante en la arquitectura, un proceso evolutivo necesario en la ciudad, como renovación urbana



Fig. 12 Convivencia de dos arquitecturas, religiosa e industrial: *Ora et labor*



01.PARTEI_CONSTRUCCIÓN DE UN CENOBIO

_LUGAR DE ACCIÓN.

El lugar donde ubicamos el conjunto patrimonial *ora et labora*, se encuentra en el municipio de Guadalcanal, en la Sierra Norte sevillana. Su fundación se remonta a los primeros poblados iberos que se hallaban en la península, donde los tartessos lo denominaban *Tereses*, *Tereja* o incluso denominados por algunos como *Canani*. El nombre actual tiene origen árabe *Wad-al-kanal*, debido quizás a su riqueza de aguas tanto superficiales como subterráneas (acuíferos, pozos...). En esta época la población contaba con una gran fortificación, castillo y alcázar. Aquí se establece el asentamiento que hoy en día conocemos.

Reconquistada esta villa en el año 1241, por la Orden de Santiago establece la parroquia de Santa María de la Asunción sobre este alcázar almohade y adosado su muralla, de ahí su curiosa orientación de la fachada principal hacia el Norte y su arco de herradura que da acceso a la sacristía de la actual parroquia, correspondiente a una de las puertas de acceso al alcázar.

Hemos de destacar, en los siglos venideros, la gran cantidad de edificios de carácter religioso que se asentaron en esta villa, debido quizás, a que esta villa formaba parte de la Orden de Santiago y siendo morada de sus Comendadores y que luego pasaría a formar parte de la vicaría de Santa María de Tentudía. A lo largo del siglo XV hasta el siglo XVIII se establecen distintos cenobios, hospitales de la caridad e iglesias en gran número teniendo en cuenta la población existente y la extensión del municipio.

La mayoría de esta arquitectura religiosa tenía como enclave el centro de esta villa, intramuros, predominando por su ocupación con respecto a otros edificios civiles. Otros en cambio, se situaban alejados este centro neurálgico y se situaban extramuros, tal vez debido a que correspondían a órdenes religiosas de clausura como es el caso del convento de objeto de estudio, el convento de San José de la Penitencia. [Fig. 15]



Fig.13. Imagen aérea² a mediados del siglo XX destacando el conjunto conventual de estudio en la trama del municipio. Destacar su posición con respecto a vías principales y su ubicación clave en el territorio que será determinante en su segunda vida como espacio productivo.



Fig. 14 Mapa provincial de Sevilla. En ella se destaca el término municipal de Guadalcanal, donde nos ubicamos para el caso de estudio Ora et Labora.

² Imagen aérea archivo Ezequiel Rius. guadalcanalarquitecturayurbanismo.blogspot.com



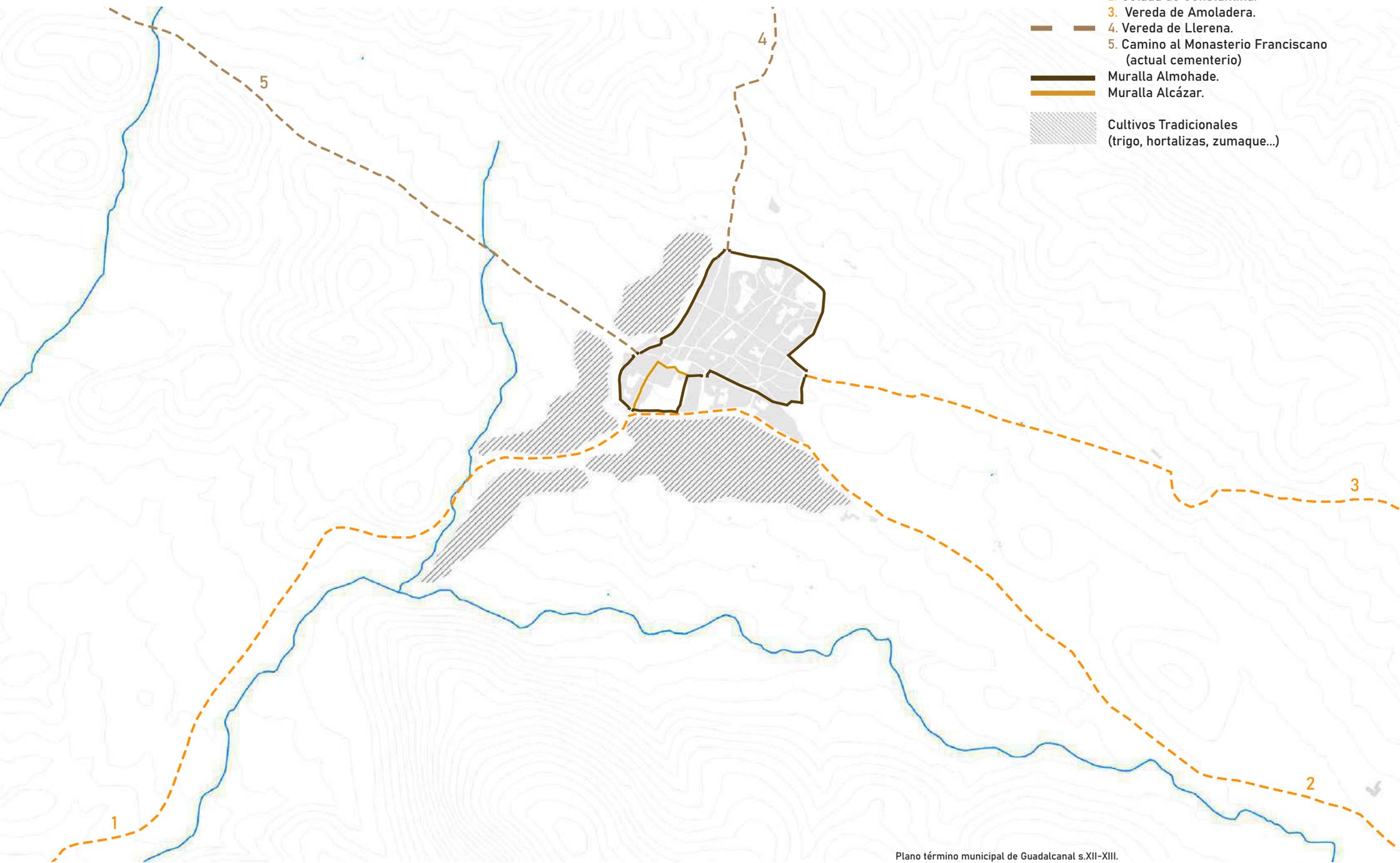
Fig. 15 Vista aérea de Guadalcanal en el año 1956² cedida por el Ejército de Aire americano a la que se superpone un plano de la hipótesis de la muralla almohade del siglo XI.³ Se puede ver en la trama urbana la superficie de arquitectura religiosa (iglesias, ermitas, conventos...) que ocupaba el municipio en el siglo XVII, época de máximo apogeo. Es de destacar la superficie ocupada en el pequeño municipio.

En esta imagen también se representa el trazo de la muralla construida en época almohade en el siglo X - XI.

Con la trama de puntos amarilla se indica el espacio ocupado por el objeto de estudio, el Convento de San José de la Penitencia (1) situado en una manzana en extramuros y frente a una de las vías más importantes de la población, y los contornos de los demás elementos de carácter religioso como son la Iglesia de Santa María de la Asunción (2), Iglesia de San Sebastián (3), Iglesia de la Concepción (4), Hospital de los Milagros (5), Iglesia de Santa Ana (6), Convento del Espíritu Santo (7) y Convento de San Francisco (8) convertido hoy en día en cementerio municipal.

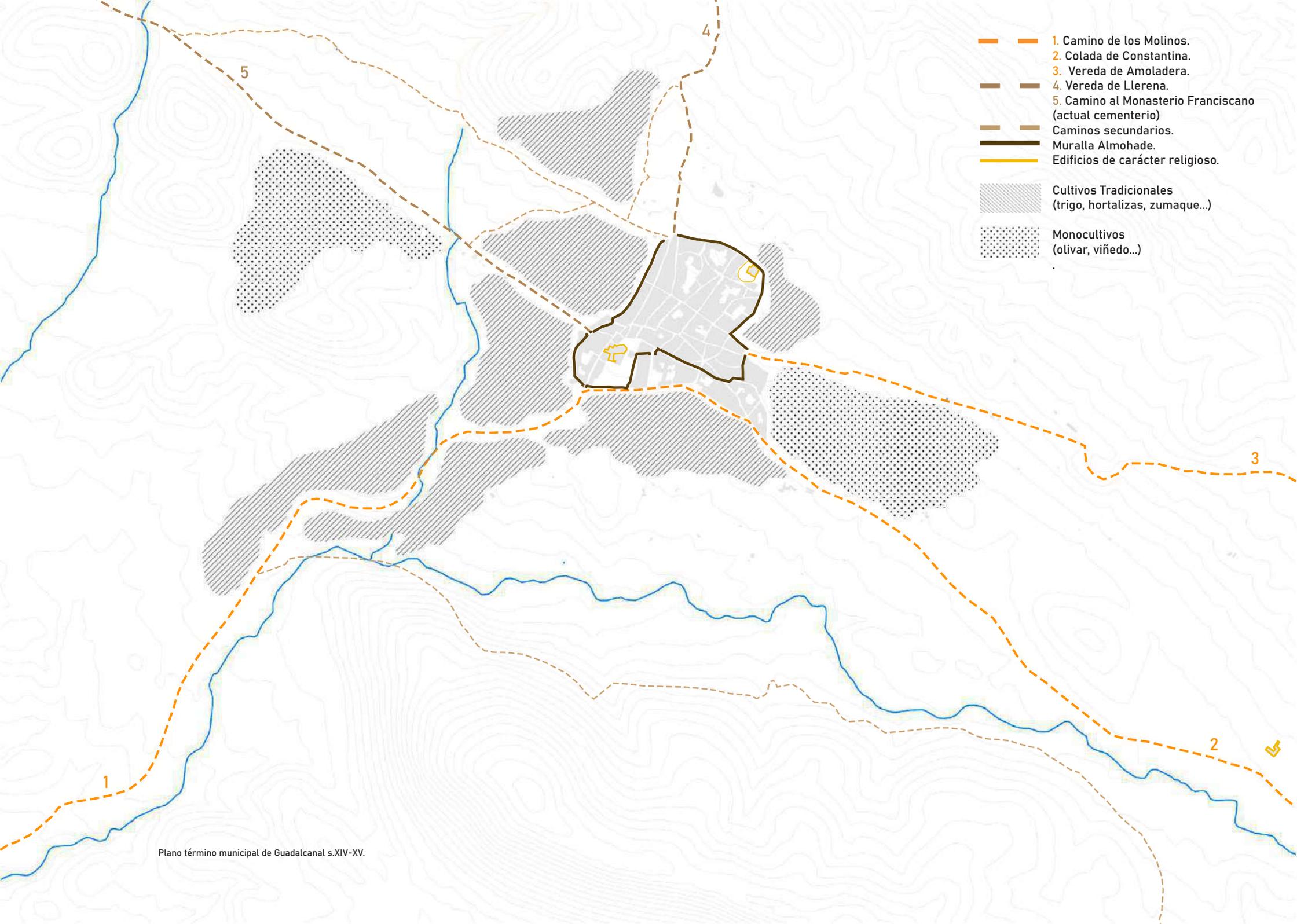
- Hipótesis Muralla s.X
- Hipótesis Muralla Alcazar del municipio s. XI
- Arquitectura religiosa durante el siglo XVIII

² fototeca.cnig.es
³ Plano elaboración propia.

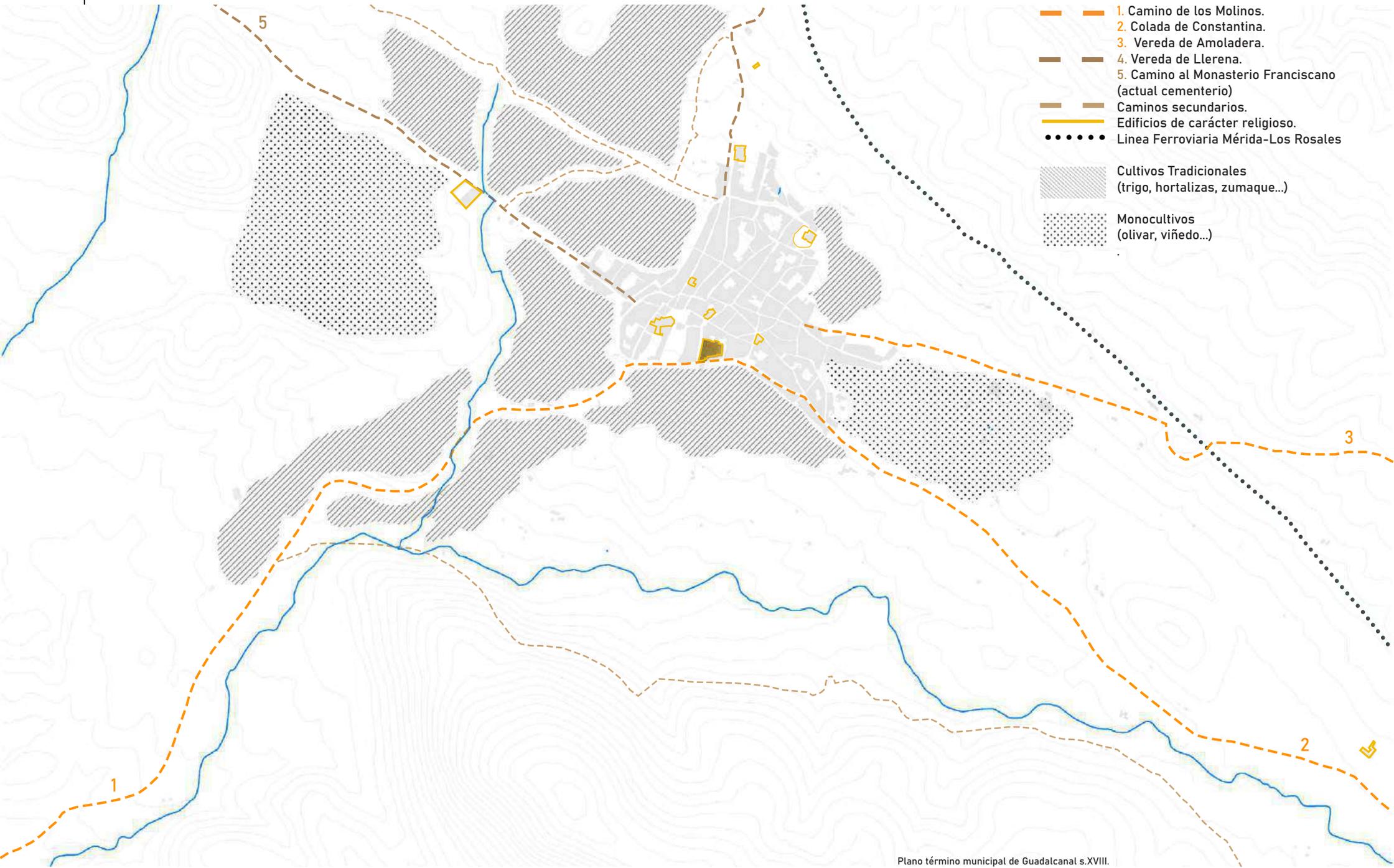


- 1. Camino de los Molinos.
- 2. Colada de Constantina.
- 3. Vereda de Amoladera.
- 4. Vereda de Llerena.
- 5. Camino al Monasterio Franciscano (actual cementerio)
- Muralla Almohade.
- Muralla Alcázar.
- Cultivos Tradicionales (trigo, hortalizas, zumaque...)

Plano término municipal de Guadalcanal s.XII-XIII.

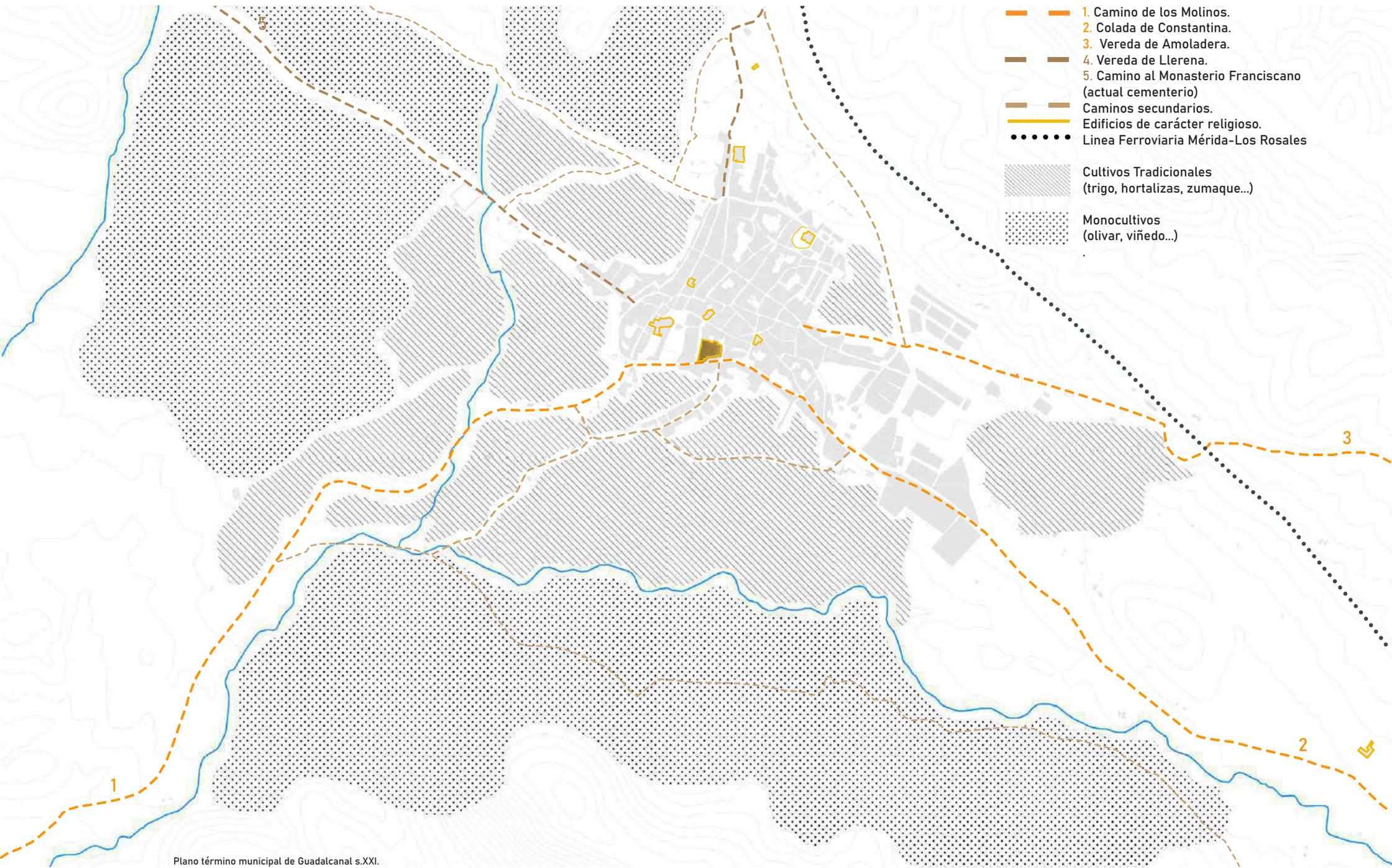


- 1. Camino de los Molinos.
- 2. Colada de Constantina.
- 3. Vereda de Amoladera.
- 4. Vereda de Llerena.
- 5. Camino al Monasterio Franciscano (actual cementerio)
- Caminos secundarios.
- Muralla Almohade.
- Edificios de carácter religioso.
- ▨ Cultivos Tradicionales (trigo, hortalizas, zumaque...)
- ▤ Monocultivos (olivar, viñedo...)

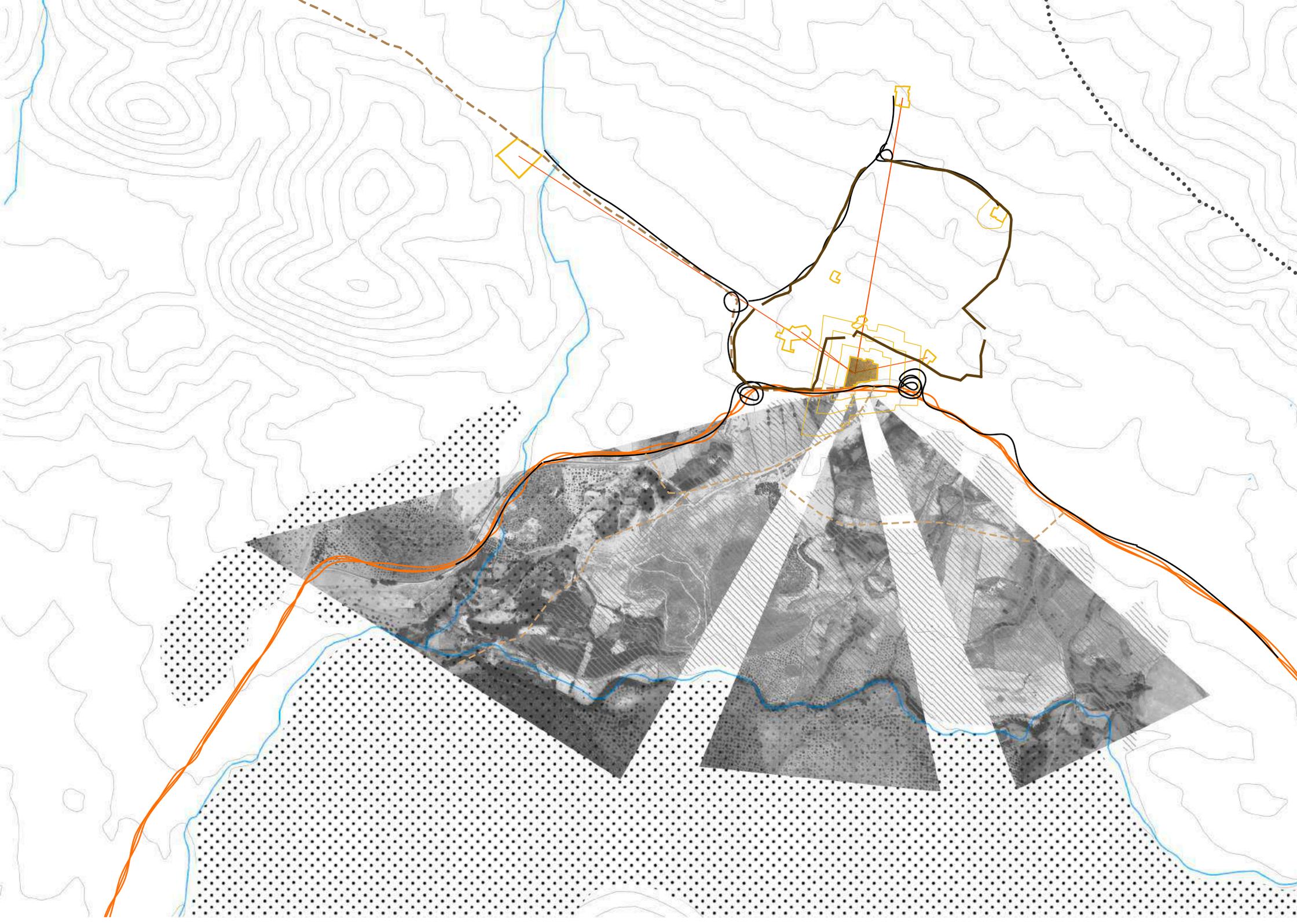


- 1. Camino de los Molinos.
- 2. Colada de Constantina.
- 3. Vereda de Amoladera.
- 4. Vereda de Llerena.
- 5. Camino al Monasterio Franciscano (actual cementerio)
- Camino secundarios.
- Edificios de carácter religioso.
- Linea Ferroviaria Mérida-Los Rosales
- Cultivos Tradicionales (trigo, hortalizas, zumaque...)
- Monocultivos (olivar, viñedo...)

Plano término municipal de Guadalcanal s.XVIII.



Plano término municipal de Guadalcanal s.XXI.



POTENCIALIDAD DEL LUGAR.

EJES DE RECORRIDOS [histórico y fundamental en la localidad y clave para su comportamiento frente al paisaje como soporte de la arquitectura, generando espacios de relación y de intercambio. Este eje, marcará el devenir a lo largo de la historia.]



NODOS y CONECTORES [como generadores de ciudad y relaciones. Puntos de gran interés en el paisaje como puntos activadores del territorio. Nuestro conjunto se enclava frente a uno de los nodos de singular valor en el municipio como conector de esta vía principal con el centro histórico.]

ARQUITECTURA RELIGIOSA [su importancia con respecto al resto de arquitecturas civiles en la localidad y su extensión en el soporte, así como su el carácter configurador de la trama urbana existente. Durante su historia, para conocer el conjunto, es necesario conocer las relaciones directas o indirectas con este tipos de arquitecturas predominantes en el municipio.]

RELACIÓN ENTRE ARQUITECTURAS RELIGIOSAS [con otros conjuntos monacales o parroquiales fue crucial para la supervivencia del convento durante su etapa monacal.]

LA MURALLA [excluye nuestro conjunto a un segundo plano fuera de ella, siendo esta ubicación extramuros, fundamental para el entendimiento del convento con respecto al territorio que ocupa y se apoya.]

••••• **LINEA FERROVIARIA Mérida-Los Rosales**, [fue un factor determinante en la etapa productiva tanto del conjunto como del municipio, dotando así a este de un sistema de relación a mayor escala que el comarcal.]

AGRICULTURA, [asociadas y vinculadas al municipio, siendo como soporte socio-económico en el municipio a lo largo del tiempo. El paisaje de cultivos tradicionales se mantiene, en cierta medida, hasta nuestros días, fruto de una herencia cultural atemporal.]



Cultivos Tradicionales
(trigo, hortalizas, zumaque...)



Monocultivos
(olivar, viñedo...)



PAISAJE, [de necesario entendimiento para conocer los elementos que lo componen, tanto estáticos como dinámicos, para determinar su relación con el patrimonio a estudiar y ver con claridad el soporte en el que se enclava.]

01.1_NACIMIENTO DE UNA ARQUITECTURA.

Tras el descubrimiento a finales del siglo XV del nuevo mundo, España sufrió una leve despoblación debido a consolidar la conquista de esta nueva tierra. Esta emigración se notó en todo punto de la geografía española, tanto es así que, en nuestra localidad de estudio, sintió los efectos de estos desplazamientos a durante el siglo XVI hasta desaparecer a partir de 1650. Muchos de estos emigrantes, llamados indios, se hicieron un hueco en esta aventura de conquista, bien como conquistadores, pobladores, comerciante e incluso mineros. En Guadalcanal destacarían indios como Alonso González de la Pava, Cristóbal de Arcos Medina, Álvaro de Castilla Calderón, Juan Bonilla Mexía... y así unos 500 habitantes de esta villa aproximadamente.⁷

Pero estas migraciones fundamentadas en las grandes ansias de descubrimiento y exploración de las Indias beneficiaron notablemente a los desplazados, parientes o incluso a sus paisanos mediante el envío de cuantiosas donaciones provenientes de este nuevo mundo.

Pero ¿Cuánto influyó la suerte de estos indios en el devenir de Guadalcanal?

Según el estudio de Javier Ortiz de la Tabla Ducasse contabilizaron una cantidad de 38 millones de maravedíes entre todas las donaciones de estos indios procedentes de Guadalcanal.⁸ Estas donaciones pensamos que tuvieron gran repercusión en el ámbito arquitectónico y artístico con la construcción de nuevas capellanías, retablos, altares, hospitales y algunas reformas en elementos existentes. Sin duda alguna, esto propició la fundación de bastantes iglesias y obras religiosas en el municipio donde estas arquitecturas destacan por su número frente a otras edificaciones de carácter civil y por consecuencia por su superficie en la trama urbana.

Entre estas donaciones hay que destacar las de Alonso González de la Pava con una cantidad de 50.000 ducados, la manda de Álvaro de Castilla Calderón 26.300 ducados. Pero el protagonista que interviene en nuestra historia es el indiano Jerónimo González de Alanís.

Jerónimo González de Alanís, nacido en la villa de Guadalcanal, partió hacia las indias en torno al año 1538. Habiendo amasado una gran fortuna, decide realizar un testamento el 19 de abril de 1582. Lo llevó a cabo en la ciudad de La Plata, Perú y que según fuentes llegó a morir veinte días después.

⁷ Datos extraídos del artículo, donde se hace un minucioso estudio de los indios de Guadalcanal. ORTIZ DE LA TABLA DUCASSE JAVIER. *Andalucía y América en el Siglo XVII: actas de las III Jornadas de Andalucía y América*, (Universidad de Santa María de la Rábida, marzo, 1983) Vol. 1, 1985, págs. 29-62.

⁸ ORTIZ DE LA TABLA DUCASSE JAVIER. *Andalucía y América en el Siglo XVII: actas de las III Jornadas de Andalucía y América*, (Universidad de Santa María de la Rábida, marzo, 1983) Vol. 1, 1985, págs. 29-62.

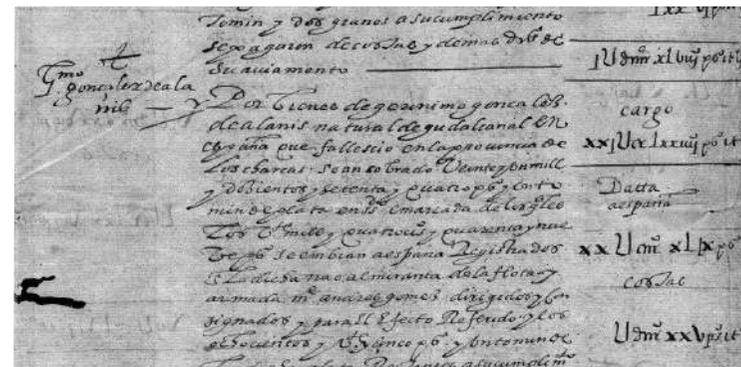


Fig. 16. Trozo del archivo *Partidas de bienes de difuntos de Lima CONTRATAción, 484, N.2, R.3*. Casa de la Contratación de las Indias (España), 1590. Testimonio de las partidas de bienes de difuntos de 1587 y 1588 del juzgado de la Audiencia de Lima que se envían a España y corresponden a sus herederos.

10 de marzo de 1582. Mediante testamento otorgado en La Plata (Perú), Jerónimo González de Alanís, natural de Guadalcanal, ordena que se funde con su dinero un convento. Sería el de San Juan de la Penitencia.



Fig. 17. Viñeta sobre Jerónimo González de Alanís, indiano de Guadalcanal. Fuente: *El diario de Antón Zape, La Historia de Guadalcanal en viñetas*. Jesús Rubio Villaverde.

Dejando toda su fortuna a familiares afincados en su villa natal, destinó una parte de su hacienda para la fundación de un cenobio sujeto a las reglas de la orden de Santa Clara, este sería adscrito a la llamada Provincia de los Ángeles, provincia que acogía multitud de conventos, monasterios... para la observancia regular.

El testamento una vez en Guadalcanal fue a parar a las manos de doña Catalina López de Alanís, hermana del testador, depositó 582.953 maravedíes en las arcas de distintas villas para la concesión de la escritura de la fundación. Se aprobó en 1589 siendo leídas por Fernando de Arana, citando ciertas normas que se deberían acatar en el convento.

El primer capellán del nuevo convento sería don Juan López Rincón, hijo de Doña Catalina López de Alanís. Antes de ser nombrado capellán, debería ser examinado en el convento franciscano de Guadalcanal de "ciencia y loables costumbres".⁹ Se establecieron una renta anual a la orden de unos 100 pesos para los distintos gastos que derivarían de la actividad de esta nueva comunidad.

El nacimiento del cenobio se hizo de rogar unos años, hasta que el 4 de marzo de 1591 que desde el Consejo de las Órdenes llegaba lo que sería la licencia para erigir el convento. Esa misma fecha personalidades de la villa, como el Provincial de la Provincia de los Ángeles, Fray Diego de Espínola, párrocos de las iglesias, guardián de San Francisco, así como Catalina López de Alanís, nombrada primera patrona, y muchas personas de la propia villa asistieron al acto en el que el propio Provincial portaba una *cruz de madera con clavos de la misma materia* al son del toque de una pequeña campanilla llegaban al lugar donde se erigiría el nuevo cenobio. Clavaron en dicho solar¹⁰ la cruz y se colocó la primera piedra de lo que hoy conocemos como el convento de San José de la Penitencia, comúnmente llamado Convento de Santa Clara. Se desconoce quien fuera el arquitecto o maestros de obra que llevaron a cabo la construcción del cenobio.

Una vez levantado el conjunto monacal, se decidió dotar al convento de las que serían sus primeras monjas. Para ello, se decidió que estas primeras monjas fueran procedentes del convento de San Juan de la Penitencia en la villa de Belvís (Extremadura) entrando, tras un Santísimo Sacramento en solemne procesión al sagrario de la capilla de este nuevo convento, las monjas de clausura un 28 de abril de 1593. Fueron seis las primeras religiosas en habitar el cenobio entre las que se encontraban: Isabel del Espíritu Santo, Abadesa nombrada, Juana de la Cena, Vicaria, María de la Columna, María de la Transfiguración, Dionisia de la Encarnación, y María del Pesebre.

⁹ Según artículo de Ignacio Gómez Galván, en los escritos de la fundación del Convento, figura este requisito en el que este capellán debería ser instruido para ejercer su cargo. guadalcanalfundacionbenalixa.blogspot.com/2011/11/los-conventos-de-la-orden-de-san_26.

¹⁰ Nos indica Ignacio Gómez Galván en su artículo, el convento se situaría en el solar en el cual se habrían adquirido dos casas anexas para su construcción: [...]sito en la actual calle de Santa Clara, en casas que se compraron a Cristóbal Muñoz y a Hernando Rodríguez. Dio testimonio del acto el alcalde ordinario don Juan González Hidalgo. guadalcanalfundacionbenalixa.blogspot.com/2011/11/los-conventos-de-la-orden-de-san_26.



Fig. 18. Pontificale Romanum. Clementis VIII. Pont. Max. iussus restitutum atque editum, Roma, 1595. Acto de colocación de la primera piedra antes de la construcción de un edificio religioso. Fuente: "La ceremonia de la primera piedra en España: símbolo y memoria." ARCINIEGA GARCÍA, LUIS. Universitat de Valencia.

Y ¿cómo esa manzana elegida para este convento?

En este tipo de arquitectura conventual, y obligado por la clausura, está claramente marcado el paso desde lo público a lo privado. La frontera que encontramos se identifica con los muros que encierran el conjunto, tales como muros perimetrales de la parcela, como muralla que encierra una fortificación. Estos muros presentarán la menor presencia de huecos dando a vía pública y serán muros altos. Un espacio conventual mantiene las cualidades una arquitectura doméstica combinada con una arquitectura casi monumental, es en esta última, donde se ubicarían los espacios más destacados como son la iglesia, sacristía, sala capitular.

Dentro de este límite se encontraría la entrada al compás[1]. El acceso a este espacio abierto se realizará desde la Avenida de la Constitución, en la zona sur. Este espacio vacío, es tratado como un espacio semipúblico – semiprivado, funcionando casi como una plaza antes del acceso a la parte construida del convento. Podría tratarse casi de una extensión de la ciudad al interior de la clausura.

Fig. 19 Imagen hipótesis entrada a la parcela conventual, acceso desde la actual Avenida de la Constitución. En amarillo destacamos lo que era la preexistencia del muro perimetral de la parcela. Fuente: Elaboración propia.

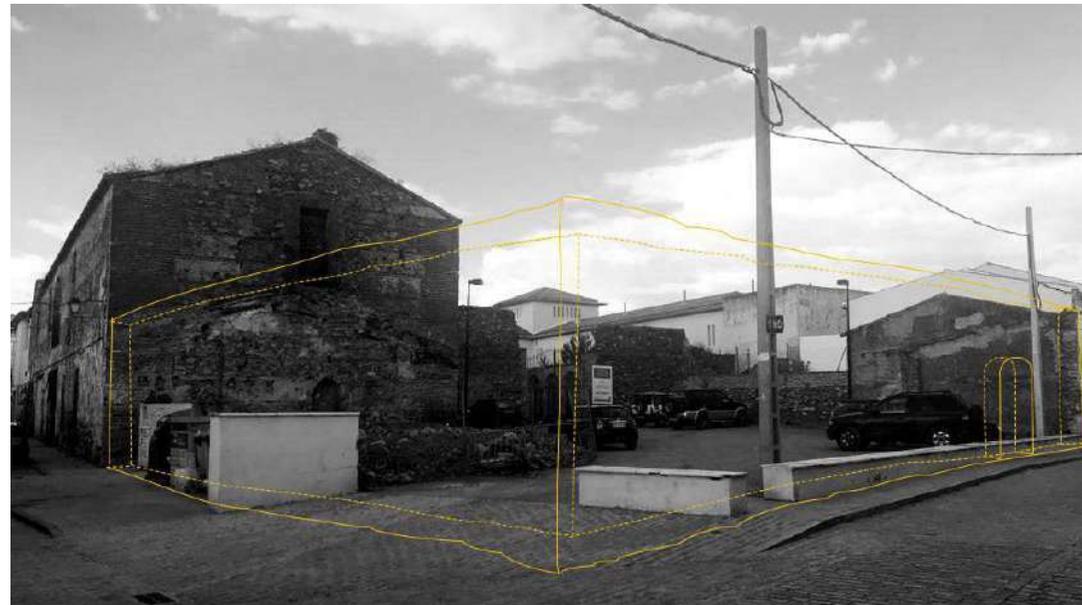
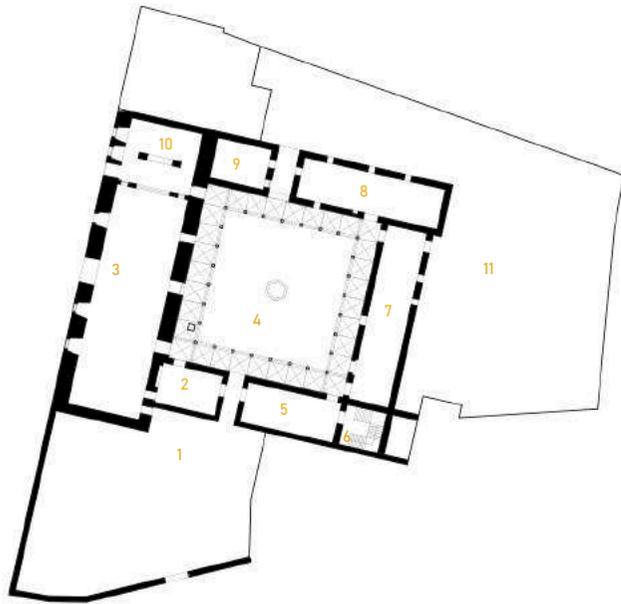


Fig. 20. Vista perimetral del muro perimetral del conjunto conventual. Aquí podemos apreciar la escala que adquiere la parcela en la confluencia de ambas calles. Fuente: Elaboración propia.

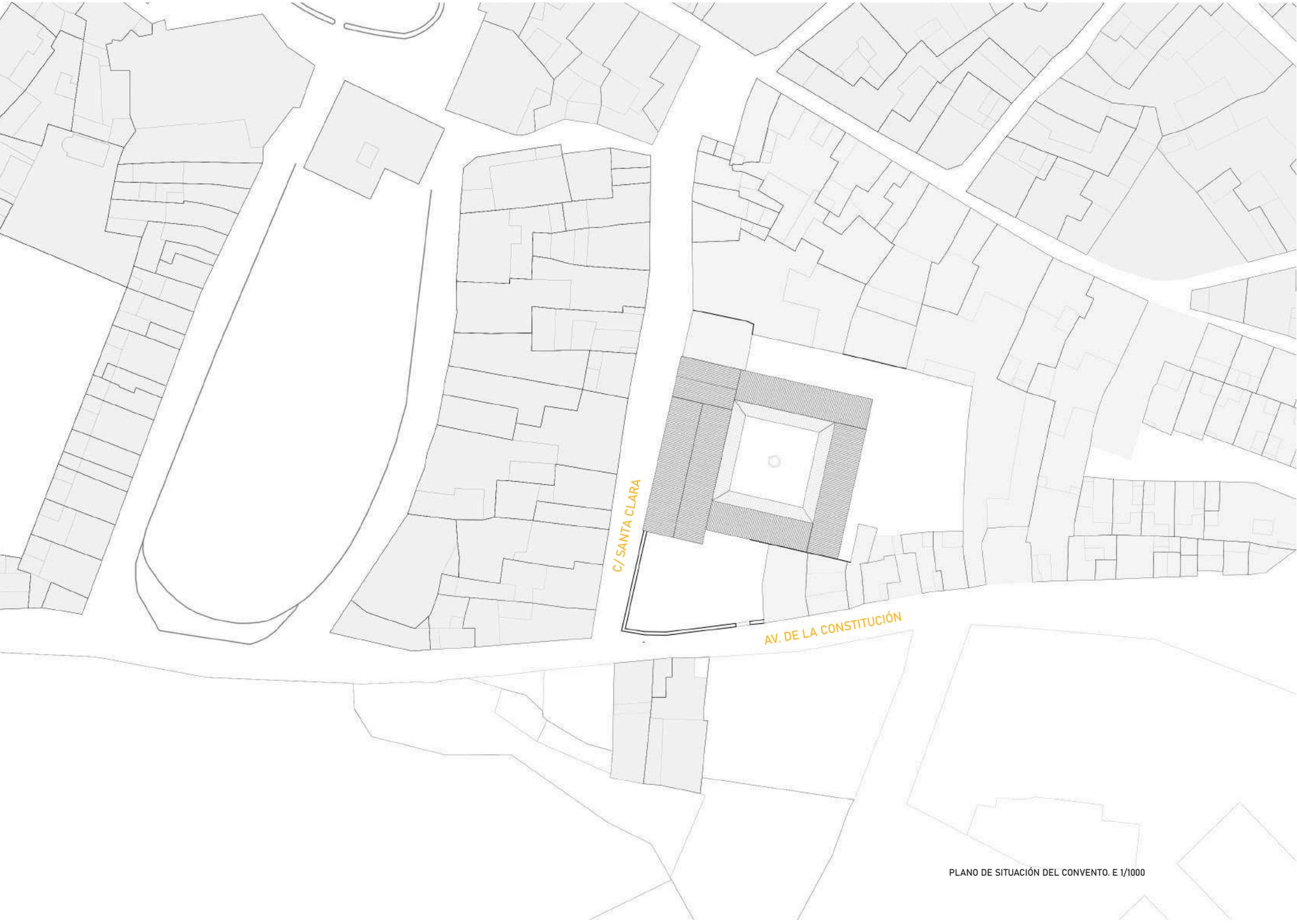


PLANTA BAJA CONVENTO. E 1/750



PLANTA PRIMERA CONVENTO. E 1/750

1. Compás del convento. 2. Sacristía. 3. Iglesia. 4. Claustro. 5. Torno/Vivienda del portero. 6. Escaleras principales. 7. Sala capitular/Enfermería. 8. Refectorio. 9. Cocinas. 10. Coro bajo. 11. Jardines o huertas. 12. Coro alto. 13. Dormitorios colectivos.



C/ SANTA CLARA

AV. DE LA CONSTITUCIÓN

HIPÓTESIS FUNCIONAL.

Avanzando a través del compás nos adentramos hacia lo construido. Primeramente, nos adentramos a través del zaguán donde se realizaría el acceso indirecto al claustro mediante un control o torno [5] funcionando casi como un elemento intercambiador con el exterior. Junto a esta pieza de control del acceso, habitualmente se ubicaban la vivienda del portero, administrador o de la propia abadesa o superiora.

Continuando hacia lo más privado nos encontraríamos con el espacio predilecto en un conjunto monacal, el claustro. [4] Este espacio sirve como organizador espacial de todo el convento. El claustro funcionará tanto como distribuidor y espacio público dentro del conjunto, como de paso y de estancia. Es de destacar que la vida monacal estaba regida al interior del monasterio, por tanto, las internas desarrollaban su vida en totalidad dentro del convento, por ello, toman estos espacios libres como "plazas o calles". Es quizás uno de los componentes más destacados de este tipo de arquitectura, el cual facilita la adaptación a la trama urbana en la mayoría de los monasterios.

En esta planta baja, también nos encontramos con espacios muy característicos, como es la sala capitular [7] que según la hipótesis establecida se ubicaría al Este del claustro. Este espacio se caracteriza por longitud y espacialidad frente a otras estancias del convento. Aquí, se reunían las monjas para tomar decisiones sobre la vida en comunidad o lectura del capítulo, de ahí su nombre. Esta zona también podría estar destinada a una enfermería o quizás a los dormitorios bajos utilizados en época estival.

En la zona norte del claustro nos encontramos las distintas estancias en la que se desarrollaba la vida monacal como son la cocina [9] y junta ella, como es común, el refectorio [8]. Según nuestra hipótesis la cocina se ubicaría en dicha posición puesto que habitualmente se ubicaba cerca de la zona de huertas y cercana a acceso de agua dentro del conjunto. Tanto es así, que, en el corredor norte del convento, justo a la entrada del coro bajo, se ubicaba una pila con una gran cocha de piedra. En cuanto al refectorio, se ubicaría en la nave norte de la planta baja del claustro. Estos espacios debían de ser grandes espacios diáfanos y longitudinales para acoger las comidas en comunidad de las internas en el convento. En ella se dispondrían bancos longitudinalmente y largas mesas de madera. Cabe destacar que, según planos obtenidos por un levantamiento hecho en 1982, que esta estancia ya desaparecida, se hallaba una hornacina donde posiblemente la abadesa o superiora iniciaba la lectura desde una pequeña tribuna.

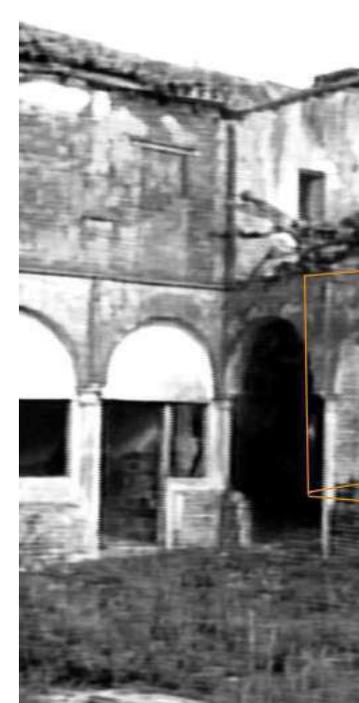
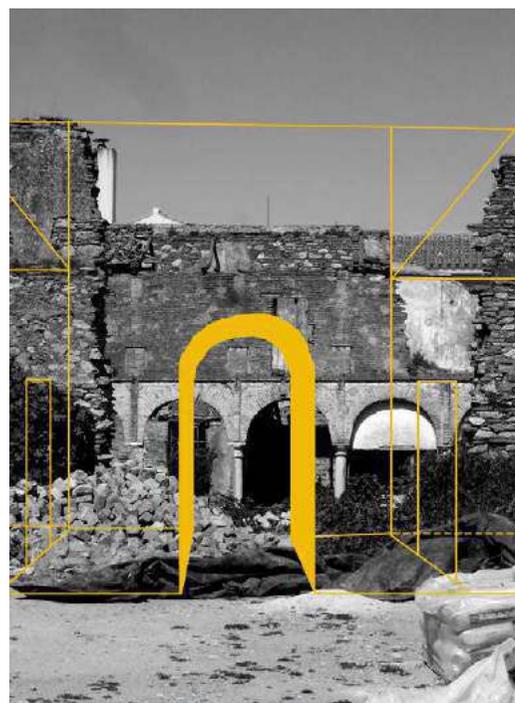


Fig. 22.



Fig. 21.



Fig. 25.

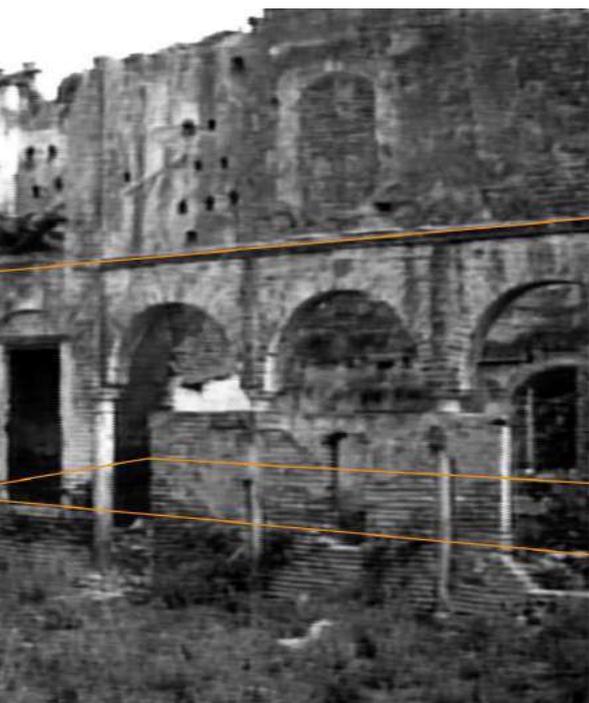


Fig. 23.



Fig. 24

Fig 21. Vista panorámica del claustro donde se pueden observar el resto de columnas retiradas y los volúmenes de los espacios derribados en segunda planta.

Fig 22. Vista desde el compás de acceso al convento donde se puede apreciar la puerta regler y los dos volúmenes adosados a ella se encontrarían el torno o vivienda del capellán o portero, y en el lado izquierdo la sacristía.

Fig 23. Fotograma sacado del Archivo de Ignacio Gómez en el que realiza una grabación de los restos del conjunto (1982). En el fotograma se puede ver la esquina noreste del claustro donde dibujado, se encontraría la sala capitular o posiblemente la enfermería del hospicio.

Fig 24. En la imagen podemos apreciar el corredor norte del claustro que daría acceso a la zona de cocina y anexa a ella, separado por un corredor abierto, el refectorio. Los volúmenes dibujados muestran claramente su situación en planta baja.

Fig 25. Fotograma del Archivo de Ignacio Gómez, grabación del conjunto monacal (1982). En el que puede verse con detalle como era ese corredor abierto que separaba refectorio de cocinas y que llegaba a la parte trasera del conjunto donde se ubicaban las huertas y jardines.

Continuando por el corredor norte del claustro, al fondo encontramos lo que sería con total seguridad el coro bajo [10] de la iglesia. Deducimos que se trata del coro bajo, puesto que existe un gran hueco desde una de las cabeceras de la iglesia que con seguridad podía ser la verja que separa iglesia-coro en este tipo de cenobios. Este espacio dispondrá en cota superior de coro alto. Anexa a este coro se ubicaría la iglesia [3], este espacio casi protagonista en el conjunto conventual, con planta rectangular y una altura de 8,32 metros. Constaría de una cabecera ubicada en la zona sur de la nave, la cual se habría tratado con la mejor ornamentación y mayor cuidado de todo el conjunto. Esta nave de la iglesia se accede directamente desde la calle, es decir, es de carácter abierto durante el culto.

En torno a la iglesia, y en la mayoría de los casos, anexa a esta, se encontraría la sacristía [2], a ella se accede desde la iglesia o el torno y en él sólo podría acceder determinadas personalidades como el sacerdote que oficiaba la misa o la superiora, aunque era posible su entrada por parte de las internas. Según la hipótesis la identificamos por ese gran arco en la fachada sur este, en la que tiene pequeños accesos al presbiterio de la iglesia.

Los dormitorios [13] de las monjas se ubicaban en la planta superior del claustro. Los dormitorios pueden ser de carácter individual, celdas, o podían tener un carácter más colectivo, donde las internas compartían la misma estancia. Según estudios, en cenobios sevillanos, lo más habitual era encontrar dormitorios colectivos en una misma nave. Según la hipótesis, mantendremos esta consideración.

En este tipo de arquitecturas, si nos detenemos a observarla detenidamente podemos ver una fuerza de esa masa construida frente al vacío dentro del conjunto monacal. Estos espacios vacíos, reconocibles a simple vista, se ubicarían las huertas o jardines [11], en las que, tras consultar el Archivo Municipal encontramos un documento de la compra del convento tras la desamortización, indica que existían 15 naranjos agrios. En estas huertas se realizaban labores tanto de labranza como de ganadera puesto que podían tener animales domésticos tales como aves de corral. En alguno de estos casos, cabría la posibilidad de que estos espacios fueran simplemente espacios de esparcimiento, con albercas, estanques y otros elementos de carácter ornamental.





Fig. 26.



Fig. 28.



Fig. 30.



Fig. 27.



Fig. 29.

Fig 26. Vista interior de la nave de la iglesia. Corresponde a la pared medianera con el coro. En ella se puede identificar claramente el hueco de verja característico de los coros. Tras ella las internas realizaban la oración viendo pero sin ser vistas. También se puede apreciar el acceso directo al coro desde la iglesia a través de una puerta de pequeño tamaño.

Fig 27. Fotografía interior de la iglesia correspondiente a la fachada que da a la calle Santa Clara. En la foto se indica la puerta de acceso de gran porte y otras puertas secundarias desde la calle. Se marca también lo que parecen restos de una moldura correspondiente a la ornamentación de la iglesia.

Fig 28. Fotografía base cedida por Ignacio Gómez. En ella deducimos que se trata de la sacristía que suele estar anexa a la nave de la iglesia, Aquí podemos apreciar varias cosas, una de ellas es el gran arco en la pared medianera con la iglesia, arco muy característico con el este tipo de espacios y con él una pequeña puerta para el acceso de la sacristía al presbiterio de la iglesia.

Como percibimos en los restos de la imagen, podemos constatar que esta zona entre el claustro y el compás poseía una cubierta inclinada a un agua descendiente hacia el claustro. Otro de los restos claros es el arranque del muro que cerraba este recinto.

Fig 29. En esta imagen parcial del claustro, destacamos los volúmenes en planta superior correspondiente a la zona donde dormitaban las internas. Hemos de decir que lo que llamamos sala capitular puede que fuera dormitorios en verano.

Fig 30. Imagen interior de la nave de la iglesia, en ella destacamos la hipotética capecera de esta iglesia, en ella se aprecia una terminación poligonal de tres planos. En ella podría haber albergado algún retablo o imagen con ornamentación de gran riqueza.

Otros elementos de interés.

Pilar votivo. Este elemento que se enclava en la galería oeste del claustro, al que en un principio cuesta encajar en el conjunto monacal puesto que se encuentra desfasado con respecto a otros elementos de su entorno (columnas, arcos...). Esto nos hace indicar que fue construido a posteriori. Estos pilares votivos, son muy comunes a lo largo de la geografía española, destacando su aparición en entornos rurales. Se erigían, desde una religiosidad popular, con la intención de hacer una petición o voto de cualquier tipo como por ejemplo debido a una época de mala cosecha o por algún acontecimiento extraordinario. Podía ser promovido por un particular o por una institución religiosa. Desconocemos el motivo por el que se erigió dicho pilar votivo. Construido con ladrillo de tejar sobre un basamento de gradas del mismo material. Sobre este basamento se coloca la basa del pilar a la que se une el fuste. Finalmente, este se remata con una decoración de gradas y posiblemente lo coronaría una cruz.



Fig.31. Ubicación pilar votivo donde se puede ver la discordancia entre el lenguaje del claustro y su situación frente a este. Fuente: Ignacio Gómez.



Fig.32. Detalle basamento del pilar votivo elaborado con fábrica de ladrillo tejar y revestimiento de mortero de cal. Fuente: Elaboración propia.



Fig.33. Vista general del pilar votivo en relación con el patio claustral. Fuente: Elaboración propia.



Fig.34. Imagen de ubicación de la pila ornamental. En ella se aprecia el pie de dicha pila y se puede imaginar la ornamentación de la base. Fuente: Elaboración propia.

Pila ornamental. Como hemos mencionado anteriormente, la zona de la cocina en un espacio conventual estaba asociado a lugares donde abundaba los elementos de agua tales como pilar de agua, fuentes... En nuestro caso de estudio encontramos un elemento de esta índole al final de la galería norte del claustro. Podemos observar la existencia de una pila en la esquina donde confluyen la cocina con el acceso al coro bajo. Desconocemos la función de este elemento con una ornamentación bastante rica compuesta por una copa con forma de concha realizada con lo que parece algún tipo de piedra granítica.



Fig.35. Imagen de lo que fue la copa de la pila ornamental. Con estos restos nos hacemos una pequeña idea de la gran importancia que tuvo que ser elemento en la vida conventual. Fuente: Elaboración propia.

Obra de Juan de Mesa. Para este convento, tras las grandes donaciones de muchos de sus feligreses, se decidió encargarse una imagen de San José, por el que lleva el nombre dicho convento. El autor para esta obra no sería nada más ni nada menos que el escultor sevillano Juan de Mesa, considerado como uno de los máximos exponentes del realismo sevillano con su estética claramente barroca.

La obra en sí la describe José Roda Peña en su artículo *A propósito de una escultura dieciochesca de San José*:

El Niño Jesús se muestra sentado en el brazo izquierdo del Patriarca Bendito, que porta en la diestra la vara de azucenas. Ocasionalmente aparecerá sedente sobre el brazo diestro de su padre terrenal. Se trata de una representación en la que se acentúa el carácter deífico del Niño, que a veces bendice al fiel que lo contempla.

Esta obra, tras la exclaustación del convento en 1835-36, fue trasladada a la Capilla de San Vicente en esta misma villa, donde fue destruida en torno al año 1936.



Fig 36. Detalle de la obra de Juan de Mesa. San José y el Niño. Fuente: cofrades.sevilla.abc.es/profiles/blogs/obras-de-juan-de-mesa



Fig 37. San José y el Niño. Obra de Juan de Mesa. Fuente: cofrades.sevilla.abc.es/profiles/blogs/obras-de-juan-de-mesa



Fig 38. San José y el Niño. Obra de Juan de Mesa. Fuente: cofrades.sevilla.abc.es/profiles/blogs/obras-de-juan-de-mesa



Fig. 39. Fotomontaje hipótesis de la imagen de Juan de Mesa en el interior de la nave de la Iglesia. Fuente: Elaboración propia.

HIPÓTESIS CONSTRUCTIVA.

Al estudiar este apartado, es fundamental ubicar la edificación en el tiempo de su construcción. El nacimiento de este convento surgió en los últimos años del siglo XVI. En este periodo de tiempo destacaban varios métodos de construcción.

- Fábrica exterior.

En este tipo de construcciones ubicadas en este periodo de tiempo suelen ejecutarse mediante muro de tapia. Compuesto por machones de ladrillo macizo de tejar con aparejo inglés cada 5 y 10 metros como máximo. Este muro tapial estaría compuesto por hiladas de ladrillo cada metro aproximadamente (cajones de 0,84 m lo que equivaldría a 1 vara española) entre lo que se intercalaría verdugas de piedra de lugar y argamasa de mortero de cal o yeso. El grosor total de este tipo de muro es de 1,60 m.

- Cubiertas y forjados.

En este caso encontramos distintas soluciones adoptadas para cada caso. El caso de la cubierta de la nave de la iglesia, derrumbada tras el abandono de las internas tras la exclaustación, planteamos una hipótesis basada en otros tipos de conventos sevillanos de la misma orden. La cubierta estaría constituida por algún tipo de artesanado, desconocemos si tuviese algún motivo de lacería mudéjar o era simplemente funcional sin ninguna ornamentación. Estaría compuesto por estribos de madera (vigas de madera de gran escuadría sobre los muros exteriores) en los que se apoyarían los tirantes y a su vez sobre este, los pares y nudillos del propio artesanado.

Las cubiertas del claustro, tendrían una menos ornamentación. Se resolverían mediante una viga durmiente sobre el paramento exterior, en la que sobre ella se colocarían las viguetas o rollizos, para finalmente superponer un tablazón y como terminación teja. El resto de forjados mantienen la misma composición que las cubiertas mediante durmientes en los muros exteriores y viguetas de rollizo, pero en cambio en los forjados del claustro se soluciona mediante una bóveda de arista.



Fig.40. Estado imagen de la fachada exterior del claustro. En la parte superior derecha de la imagen intuimos el sistema constructivo utilizado en las cubiertas de las galerías superiores del claustro. Fuente: Ignacio Gómez.



Fig.41. Detalle de la fachada exterior correspondiente a la Calle Santa Clara. En ella se aprecia con claridad el sistema de muro tapial para estas fachadas exteriores. Cabe destacar que este muro tapial estaría revestido con mortero de cal, ocultando el sistema constructivo. Fuente: Elaboración propia.



Fig. 42.



Fig. 43.



Fig. 44.



Fig. 45.

- Estructura.

Cabe destacar algunos elementos estructurales como los que se encuentran en el claustro. En él nos encontramos una rica combinación de elementos estructurales como son los arcos de medio punto sobre pilares de caliza, de un uso muy característico en esta zona. Como sustentación de los corredores del claustro se optó por una solución de bóveda de arista, una solución habitual en este tipo de espacios enriqueciendo el elemento claustral. Hemos de decir que la bóveda de arista no solo se realiza en los rincones del claustro, donde confluyen ambas bóvedas de cada corredor, sino en todo el corredor.

- Solería.

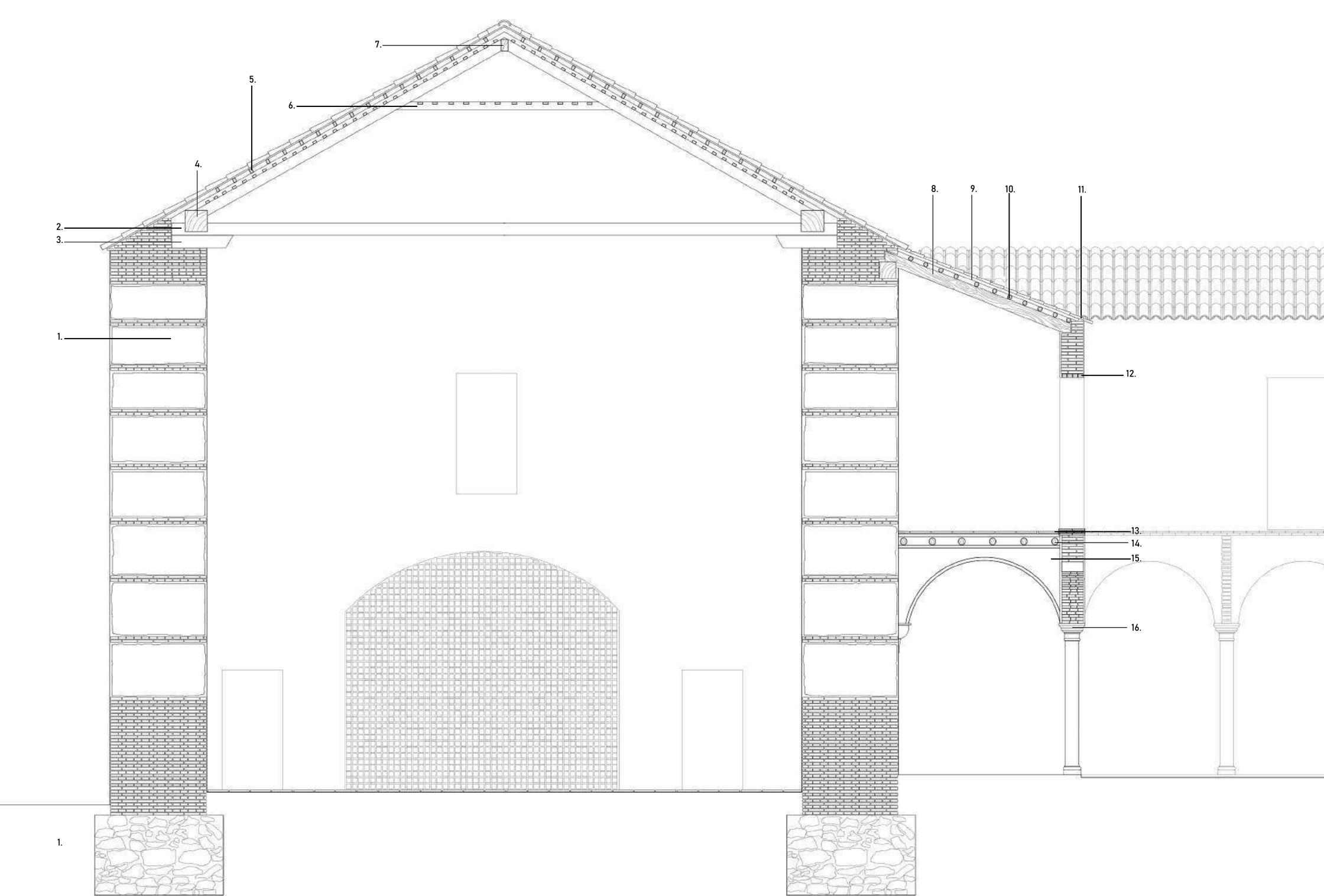
En este apartado cabe destacar la utilización de guijos o guijarros como pavimentación de espacios exteriores como corredores del claustro y zona central de este. Cabe destacar que esta solución de este tipo de pavimento era el mismo que predominaba en toda la localidad, por tanto, este tipo de solución otorgaba un carácter de calle o espacio "público" dentro del cenobio. En los espacios interiores se optó por un pavimento de losas de cerámica cocida.

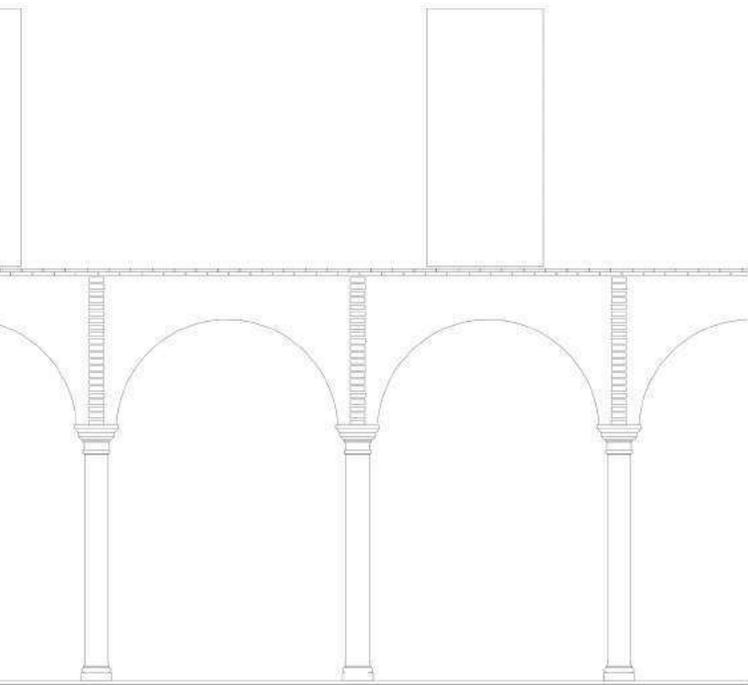
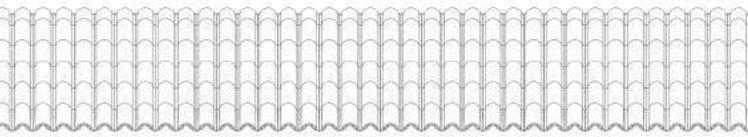
Fig. 42. Curioso detalle sobre la base de la columna del claustro en lo que suponemos que en el proceso de su construcción se numeraban para su colocación correcta. Fuente: Elaboración propia.

Fig. 43. Detalle del fuste de la columna correspondiente a la basa anterior, con su misma numeración [4]. Fuente: Elaboración propia.

Fig. 44. Detalle del pavimento exterior del conjunto donde se aprecia ese empedrado característico de la población en el siglo XVII. Fuente: Elaboración propia.

Fig. 45. Detalle del pavimento interior de la nave de la iglesia en la que se aprecia las losas cerámicas cocidas. Fuente: Elaboración propia.





Sección constructiva nave de la iglesia. e 1/75

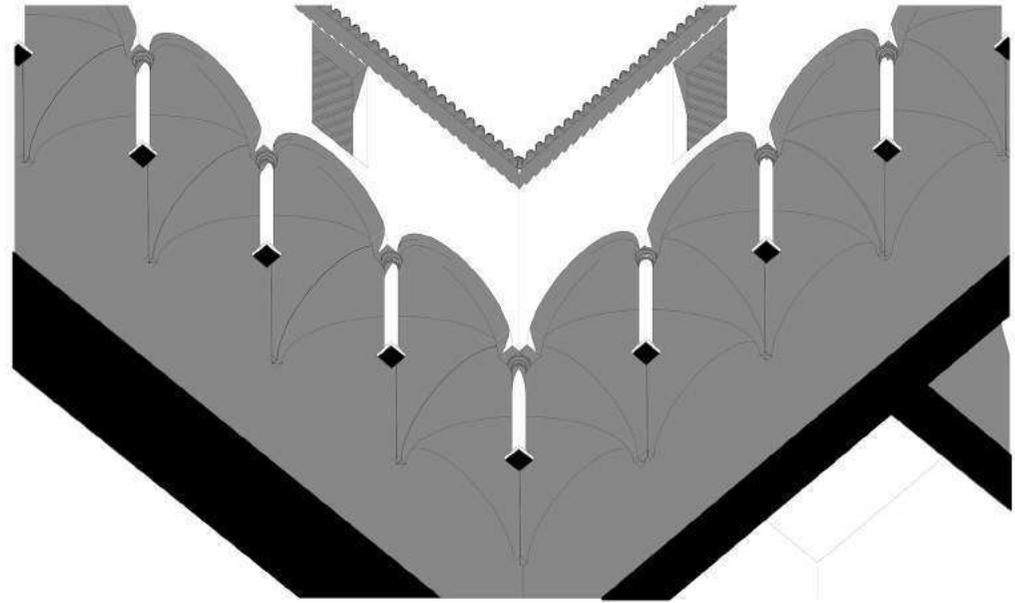


Fig. 46. Axonometría esquina del claustro. Fuente: Elaboración propia.

1. Muro tapial compuesto por machones de ladrillo tejar cada 5 y 10 m. Hiladas de ladrillo cada 0,85 m (1 vara española) con piedras del lugar como relleno compactado. e: 1,60 m.
2. Can o arcallón de madera.
3. Tirante de viga de madera de gran escuadría.
4. Estribo o durmiente de madera de gran escuadría sobre muro tapial.
5. Saetinos de madera.
6. Nudillo de madera.
7. Hilera de madera elemento estructural de la cubierta.
8. Viguetas de madera empotrado en muro.
9. Tablazón de madera.
10. Entrevigado de rollizos de madera.
11. Teja curva de cerámica.
12. Dintel de madera de pequeña escuadría.
13. Solería de losa cerámica cocida, sobre capa de arena compactada.
14. Vigas de rollizo. Sistema de refuerzo sistema de forjado galería claustro.
15. Bóveda de arista.
16. Sistema estructural del pilares de caliza. d: 0.25 m

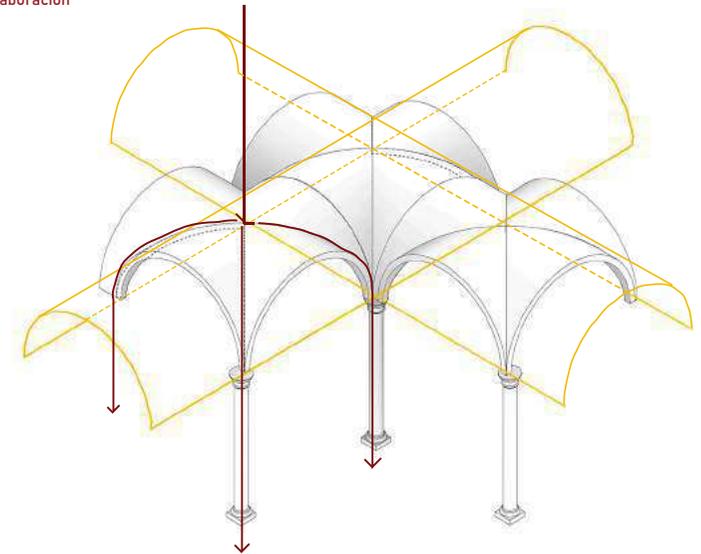


Fig. 47. Comportamiento estructural de las bóvedas de arista del claustro. Fuente: Elaboración propia.

ANÁLISIS TIPOLÓGICO.

ILUMINACIÓN NATURAL.

Este convento en particular, al estar construido en una gran parcela, todos los muros exteriores tienen la capacidad de captación de luz natural. Esto es así tanto en las zonas de uso diario como el refectorio, cocina, sala capitular/enfermería o dormitorios, dado que sus fachadas se encontraban dando a la zona de las huertas y jardines. Es de destacar esta espacialidad vacía para valorar la riqueza de estos espacios en su componente de iluminación natural.

En la nave de la iglesia, la única fuente de entrada de luz natural se realiza por la fachada principal de la calle que comparte nombre con este cenobio. La única entrada de luz se realiza por distintos claristorios que se distribuyen a lo largo de toda la nave principal, esquema muy habitual en las iglesias de conjuntos monacales de la provincia como el convento de Santa Paula o Santa Clara en Sevilla. La cubierta de la nave se eleva con respecto a los huecos para una entrada óptima de la luz.

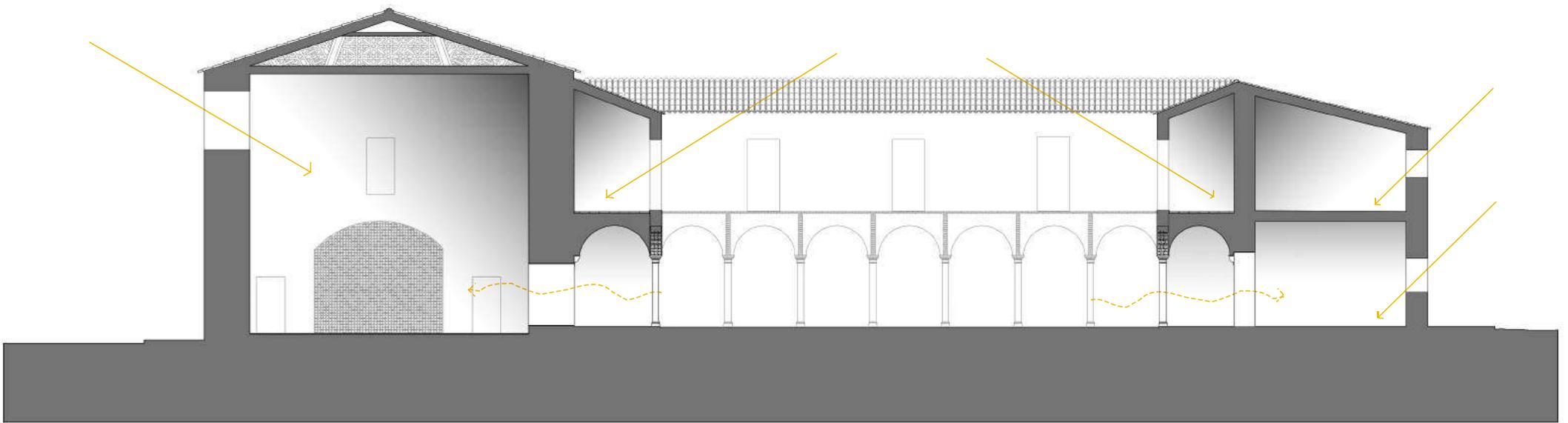
En la zona del claustro, la luz haría su entrada por los huecos dispuestos en planta primera dando luz a los deambulatorios de acceso a los dormitorios y al coro alto. Esta entrada de luz se dispone de tal manera para una parte más íntima del convento.



Fig. 48. Imagen del interior del coro bajo donde se muestra una de los huecos en fachada. Destacar su altura y dimensión al encontrarse en un espacio de clausura máximo. Fuente: Elaboración propia.

Fig. 49. Imagen de uno de los claristorios perteneciente a la nave de la iglesia, únicos puntos de luz directa dentro de la capilla. Fuente: Elaboración propia.





- Luz natural directa.
- - - Luz natural indirecta.

Fig. 50. Sección transversal estudio de iluminación natural. E 1/200
Fuente: Elaboración propia.

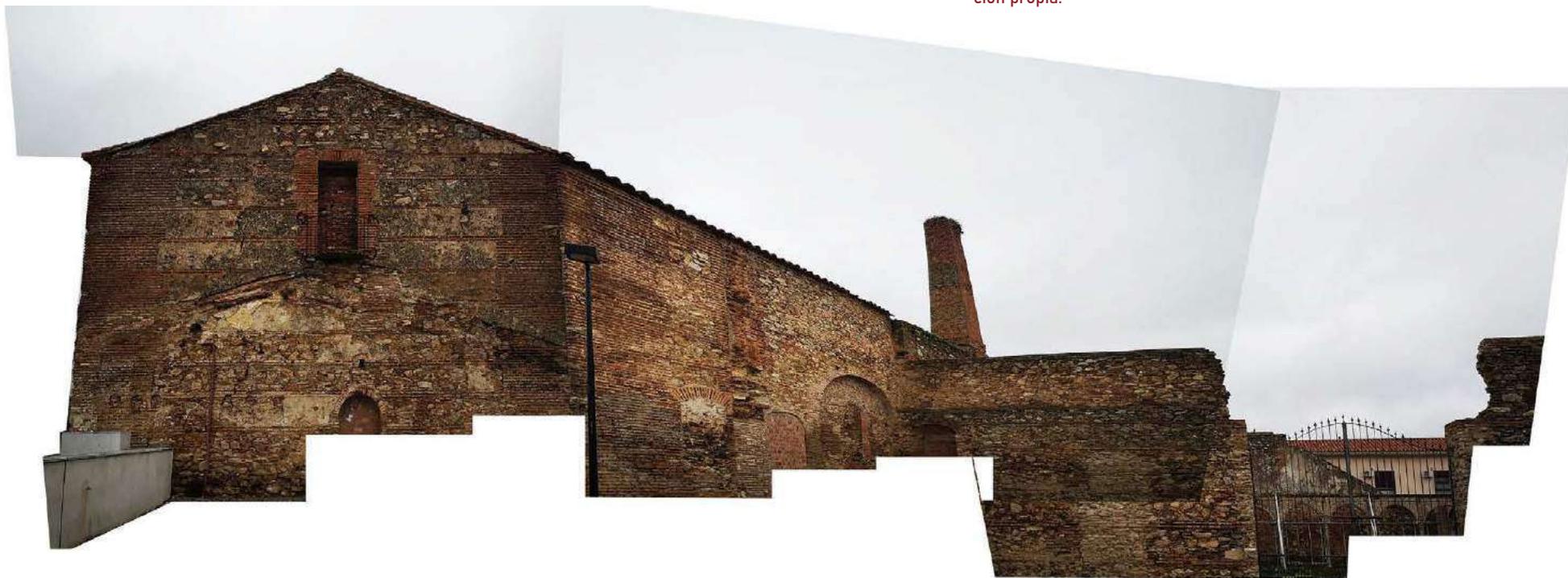
RELACIÓN ESPACIAL.

Esta relación entre planta y sección principal, es fundamental en este tipo de análisis patrimonial Ora et Labora. Como hemos mencionado anteriormente las características genéticas que poseen estos espacios para ser reutilizados, en este caso por espacios de producción, viene directamente relacionado con su espacialidad y su capacidad de albergar casi cualquier función.

En este caso, la iglesia se distribuye en una nave longitudinal de una longitud de 29,65 m y una altura libre de 9,25 m. Estas dimensiones recogen entre sus cuatro paredes una gran versatilidad arquitectónica para albergar cualquier función.

Anexa a esta nave, se observa la galería del claustro principal en la que se observa una continuidad de la cubierta de la nave de la iglesia con la del claustro. El claustro como vemos en la [fig. 52], es un espacio de planta cuadrada, en la que mantiene su forma cuadrangular en la sección, por sus dos plantas que la conforman. Se aprecia una relación de espacios análogos.

Fig.51. Montaje fotográfico desde el interior del conjunto en lo que sería el compás del convento. Aquí vemos la relación de las formas y los espacios que conforman la parcela. Fuente: Elaboración propia.



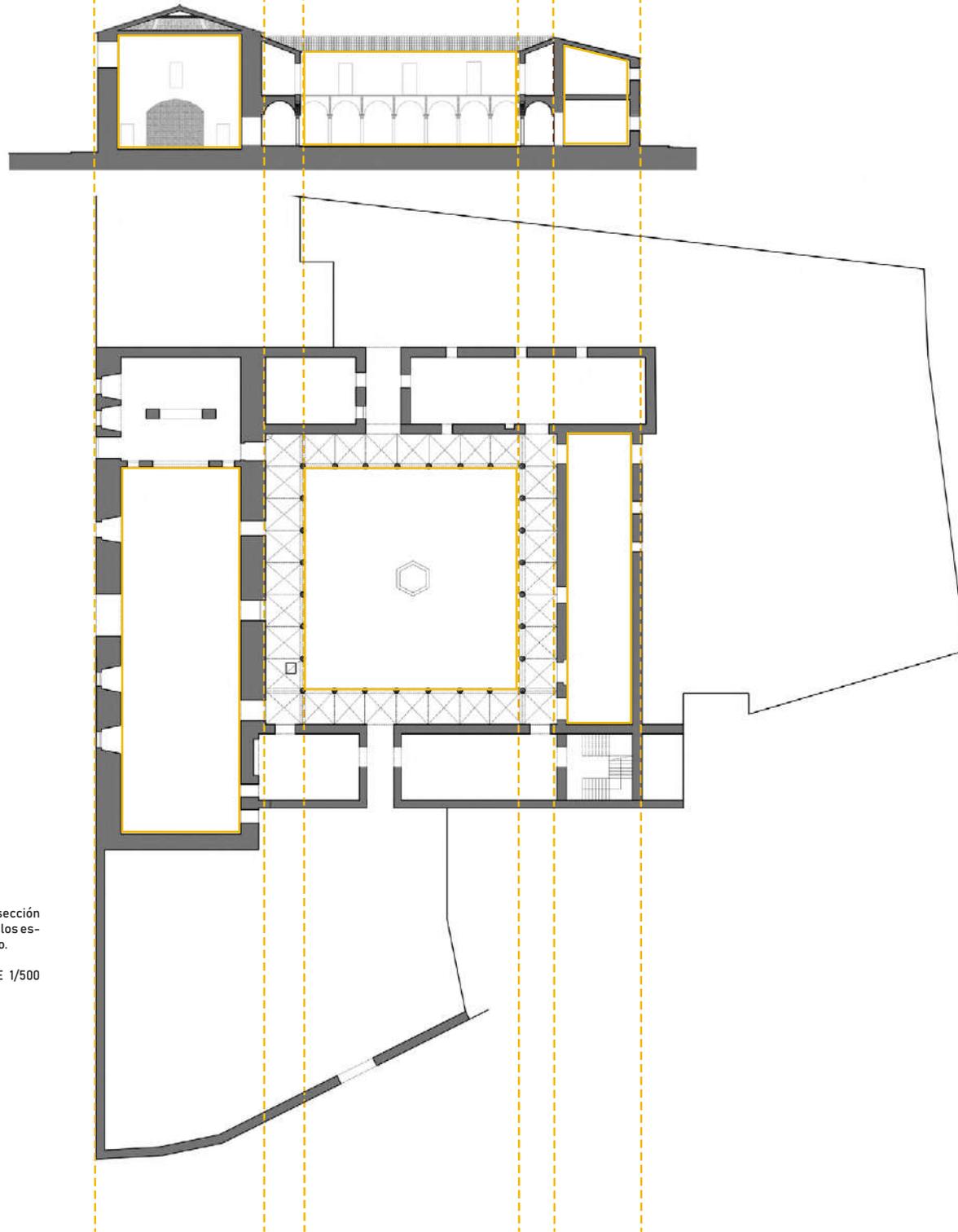


Fig. 52. Plano de la relación entre planta y sección para identificar el volumen de cada uno de los espacios característicos del caso de estudio.
Fuente: Elaboración propia.

E 1/500

ESPACIO-USO Y CIRCULACIONES.

Este análisis es de vital importancia para entender este tipo de patrimonio. Como bien sabemos, en los espacios conventuales de clausura mantienen una vida bastante estricta con respecto a lo público. Por lo tanto, los espacios públicos son subordinados al ámbito de la iglesia y rezo.

En primer lugar, tendríamos el espacio libre de acceso al que denominamos compás, espacio que antecede a la entrada del convento y en el que se produce una transición entre lo público y lo privado, sirviendo como nexo entre ambas magnitudes. Avanzando nos encontramos una transición a lo privado que correspondería al torno donde las monjas recibían a las visitas y el zaguán donde estaría la puerta reglar¹¹ donde se accede al ámbito privado del convento.

Una vez dentro del convento, el ámbito se vuelve privado donde el espacio claustral sirve como distribuidor a los distintos espacios anexos a él. Desde el propio claustro habría un acceso a la nave de la iglesia, pero sólo sería de uso privado para las propias monjas residentes en el cenobio.

La vida de una orden de clausura se determinaba una serie de recorridos principales como son del dormitorio al coro, del refectorio al coro, del claustro a la sala capitular. En cambio, existen espacios que no suelen ser de uso habitual como es la sacristía, o incluso sólo se visitan por que se desempeña un oficio en ellos.

El único ámbito público que encontramos en el conjunto conventual corresponde a la iglesia. En ella los feligreses acceden desde la vía pública, en concreto desde la calle Santa Clara y su acceso a otras estancias más allá de esta quedaba restringido. Desde la propia iglesia, como es común, las internas accedían directamente al coro bajo o en menor medida, a la sacristía.

¹¹ Llamada así puesto que indica el acceso por ella sólo a personas pertenecientes a dicha regla. Es el ingreso principal de las internas al espacio conventual, se accede tras petición previa en el torno para confirmar el restringido permiso de acceso. Fuente: PÉREZ CANO, M^ª TERESA. *El sistema de los conventos de clausura en el Centro Histórico de Sevilla. Génesis diagnóstico y propuesta de intervención para su recuperación urbanística*. Tesis doctoral. Tomo 3. Sevilla 1993.



Fig. 53. Puerta de acceso al coro bajo desde la nave de la iglesia. Puerta de pequeño porte habitual en espacios conventuales. Fuente: Elaboración propia.

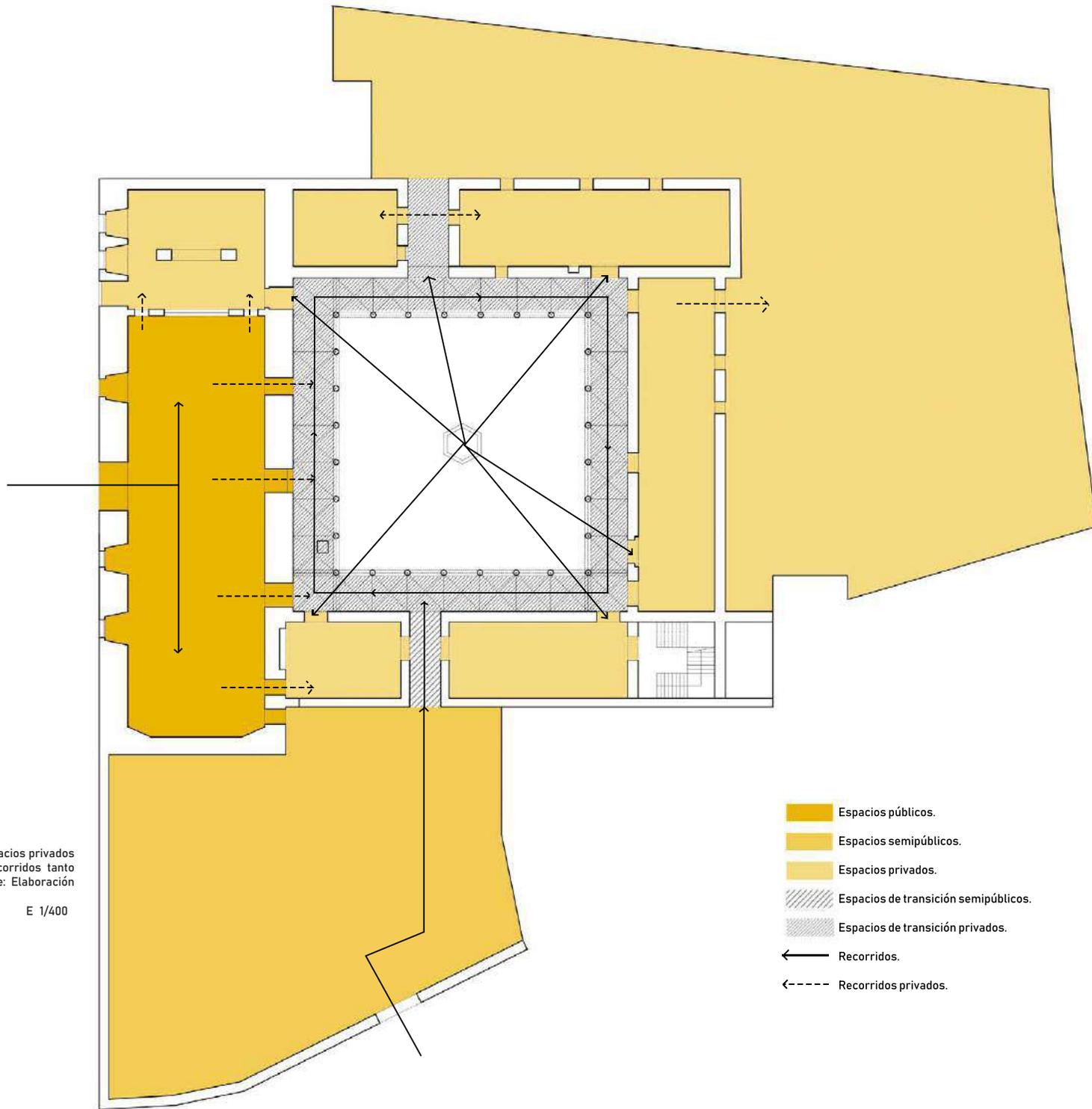


Fig. 54. Plano de relación entre espacios privados y públicos, sus transiciones y recorridos tanto exteriores como interiores. Fuente: Elaboración propia.

E 1/400

LO CONSTRUIDO SOBRE LO VACÍO.

El análisis de la masa frente a lo vacío queda reflejado en la planta [fig. 56] en ella queda reflejado como esos elementos vacíos son sustracciones de la propia masa del conjunto. Estas sustracciones corresponden al elemento organizador del cenobio, el claustro, generando un vacío en la trama del espacio conventual y en la trama urbana. Otros elementos vacíos característicos son el denominado compás y las huertas o jardines, dotando a la totalidad de la manzana una libertad frente a la masa edificada.

La masa podría tratarse casi como una adición de elementos del convento, y piezas que se adosan al espacio organizador, el claustro. La masa más patente en el conjunto y, por tanto, dotándolo de una importancia frente a otros espacios es la nave de la iglesia, convirtiéndolo así en el elemento de mayor peso.



Fig.55. Masa frente a vacío. En esta comparativa ponemos en confrontación identificando los espacios llenos y pesados como los muros de la nave de la iglesia frente al vacío del claustro. Imagen invertida interior iglesia mirada hacia el claustro exterior. Fuente: Elaboración propia.

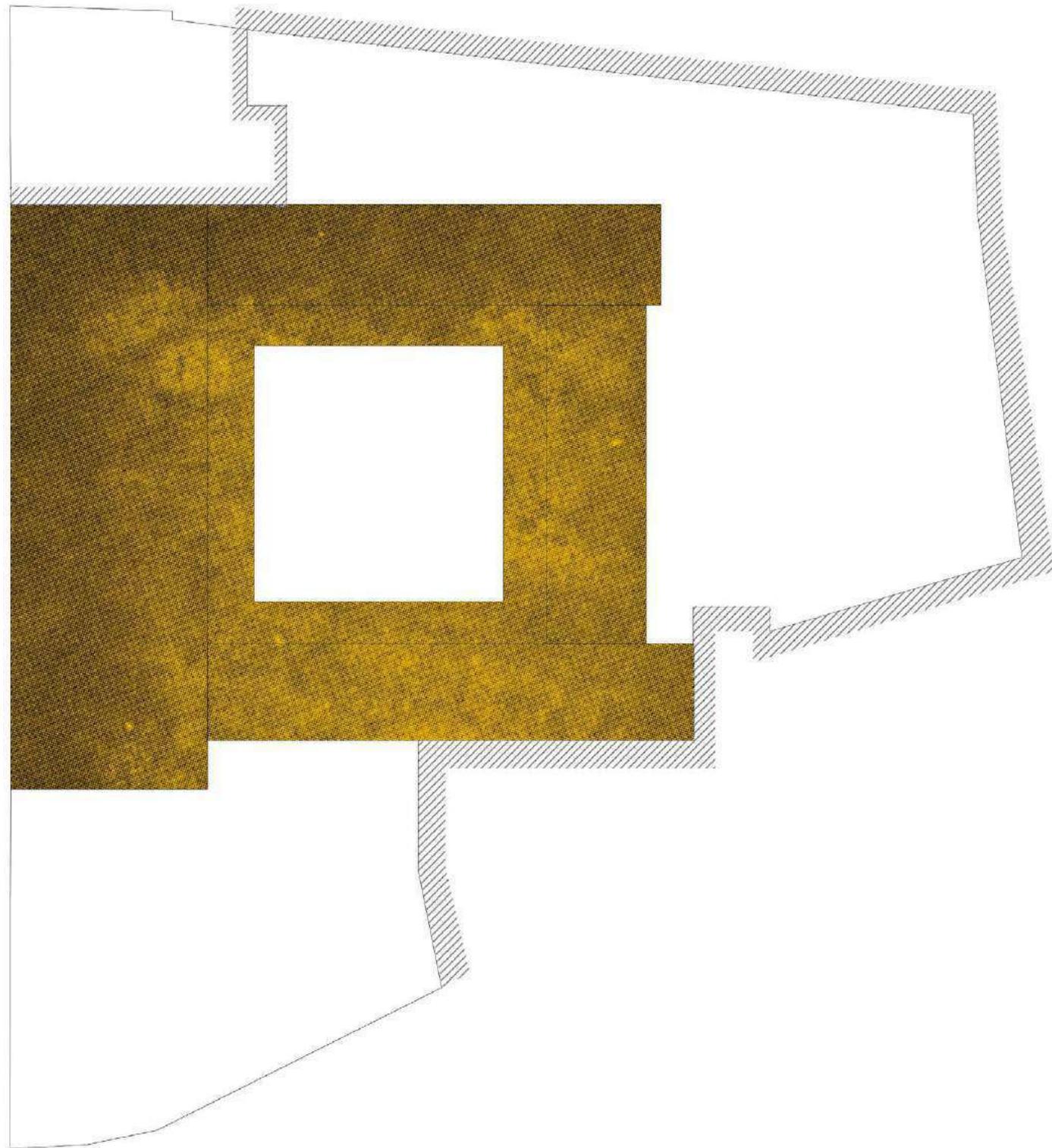


Fig. 56. Plano de confrontación entre lo construido y lo vacío en el conjunto. Fuente: Elaboración propia.

E 1/400



JERARQUÍA DE ESPACIOS.

Observando la planta, destacamos la importancia de la iglesia frente a otros elementos de carácter conventual. Este espacio destacado en espacios conventuales, necesario mencionar su gran escala tanto en superficie como volumétricamente.

Seguido a este espacio, consideramos el espacio claustral como un espacio con una jerarquía menor. Este espacio ya comentado anteriormente, es clave en este tipo de patrimonio religioso puesto que funciona como espacio organizador del conjunto. Aquí se reduce su espacio con respecto al elemento principal, no tanto en superficie (mayor que la iglesia) si no en volumen y altura.

Bajando de escalafón en la jerarquía nos encontramos las dependencias anexas al claustro. Su posición jerárquica es debido a su reducción de escala frente a los restos de espacios conventuales. Se produce así una graduación ordenada de la jerarquía de los espacios del convento.

Es necesario destacar la relación de este análisis jerárquico con el análisis entre lo público y lo privado [Fig. 58]. Se puede apreciar una clara similitud, en la que los espacios con mayor importancia en este tipo de patrimonio pertenecen al ámbito público, visible por todo el mundo, la iglesia. Seguidamente los lenguajes característicos de los espacios claustrales le dotan de una especial importancia frente a otros espacios.

Fig.58. Imagen fachada posterior de la iglesia.
Fuente: Elaboración propia.



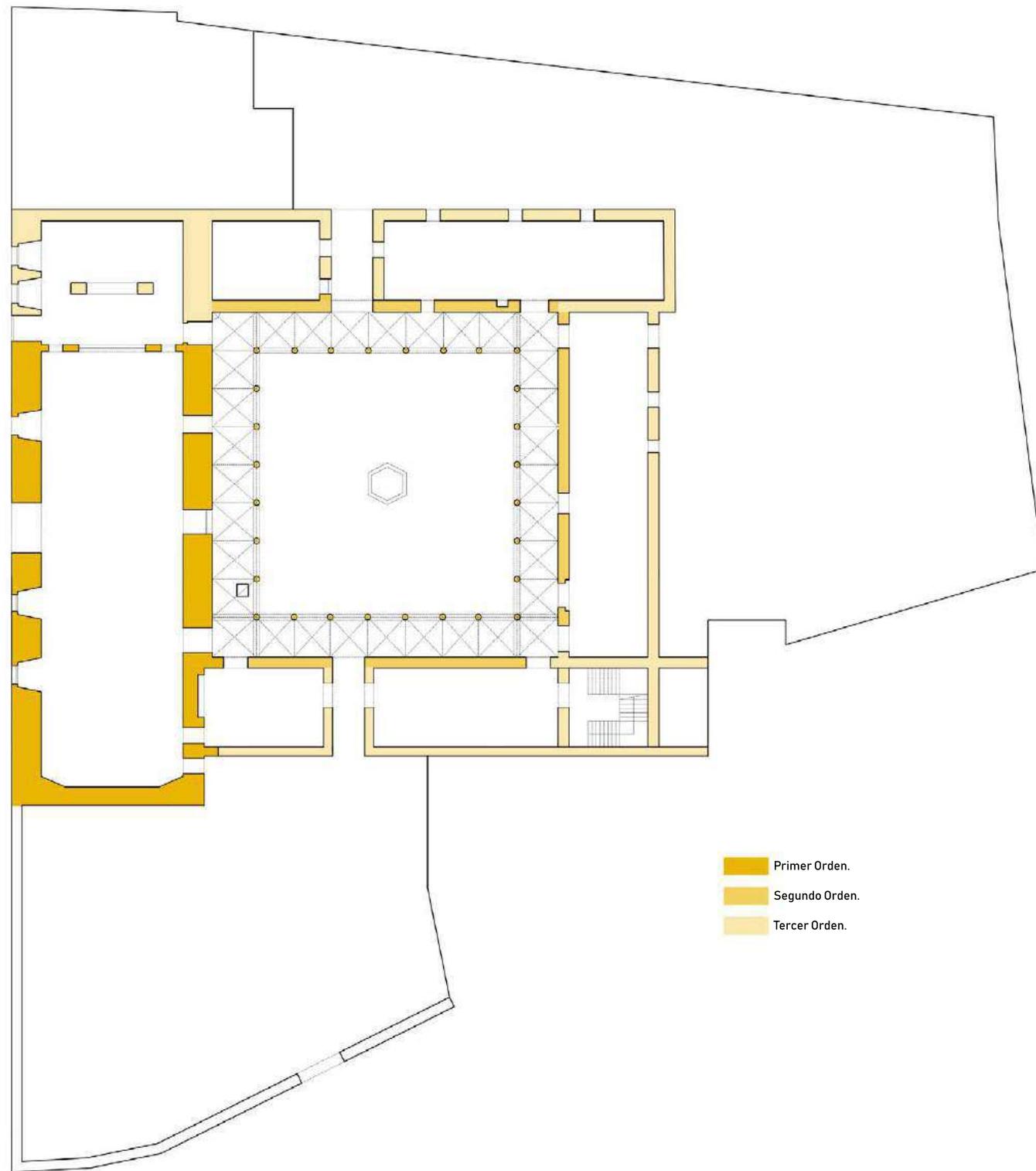


Fig. 59. Plano jerárquico entre los espacios conventuales. Fuente: Elaboración propia.
E 1/400

01.2_VIDA EN EL CENOBIO.

La vida en una institución de clausura es difícil entenderla desde nuestro punto de vista actual, se basa en una estricta regla en la convivencia. Normalmente la comunidad era llevada por un clérigo, masculino, formado en otro monasterio. El desempeño fundamental se basaba en la vida contemplativa, teniendo como objetivo común la oración. Aquí el trabajo también será una labor fundamental para el funcionamiento del cenobio. Aquí entra el término “ora et labora” donde el trabajo se considera como una acción más para acercarse a dios y más allá de lo espiritual. El trabajo en este convento en particular, a parte de las labores de mantenimiento y limpieza del conjunto, es posible que estas monjas labraran la tierra para la producción de alimentos para su propio autoconsumo e incluso cuidado de animales de corral encargada a una profesa en concreto y haría el oficio de *hortelana*. Entre los oficios asignados a las profesas se encontraba el de *cantora*, la encargada del coro, *la mayordoma*, encargada de cuestiones administrativas, habiendo turno en el convento imaginamos que una interna se encargaría de él, denominándose *tornera*.

La vida en una institución monacal se regía bajo el mismo modo de vida que podía hacerlo una microciudad. La característica más atribuible a este tipo de patrimonio es que funcionaba como una gran casa tradicional con sus estancias con similares funciones como son los dormitorios, refectorio, cocinas, huertas... pudiendo ser extrapolable a un caserío sevillano con sus masa edificada y patio.

La devoción era palpable en el cenobio, basado en los conocidos tres votos evangélicos de pobreza, castidad y obediencia donde primaba la contemplación de lo divino mediante el rezo. Basadas en la observancia de la orden de Santa Clara en la que lo destacan por sus Santas costumbres y sus ceremonias de mortificación, muy mencionado en las anécdotas de Historias de la Santa Provincia de los Ángeles, donde sacaremos los distintos relatos que nos han dejado estos escritos de cómo era la vida y votos de estas protagonistas del convento. En este escrito se mencionarán la vida y muerte alguna de las monjas ilustres que pasaron por este convento, dejando su huella en el lugar de una forma u otra.

De aquí extraeremos algunos datos de cómo podía funcionar el convento, donde las monjas hacían vida y que espacios usaban habitualmente en el desarrollo de sus ejercicios.



Fig. 60. Portada del legajo sobre Historias de la Provincia de los Ángeles, Fray Andrés de Guadalupe. (1662). Fuente: Biblioteca Virtual de Andalucía. bibliotecavirtualdeandalucia.es

Doc. cit.
Martyr.
Franc.
Martyr.
S. Mul.
22. Noubr.
Ibi Artur.
paragrafo
5.72

pasión de Christo nuestro Redemptor, luz, y guía, para que vamos a su padre; eran la materia de su oración; aquí compasión de dolores aceros, que padeció por el hombre, quedaua tan lastimado el coraç, que parecia faltar poco para espirar. Eran los sentimientos viuos, y penetrantes hasta las medulas; en este empleo estaua vna dia, quando la apareció la Reyna de los Angeles, y la dixo: Vere al Coro, veras lo que defeas: hizo lo así, entrando en él vio la imagen de Christo pintada en vn lienço, de cuyas llagas corria abundante sangre: arrebatola el dolor de manera, que quedó extatica muchas horas como difunta, padeciendo el espíritu, y gozando en este raptó sentimiento amoroso de grandes tesoros; espiró fantamente por los años de mil, quinientos, y cinquenta, y dos.

Descansa en paz en este Religioso conueto el venerable cuerpo de la sierva de Dios Maria de san Geronimo: fue su vida vn genero de martirio de la carne atormentada con aspera, y rigurosa penitencia; ceñia asperísimo siliçio, no se desnudaua del, porque en todo tiempo ruuiesse que dar al Señor; si le parecia no era de tanta afliccion por la costumbre, le mudaua à otra parte, para sentirlo mas. Acompañauan à este tormento continuadas disciplinas, tan penitentes, y prolifas, que vertiendo copiosa sangre hasta la tierra solia desmayarse; aborreçia à su sangre como contraria al espíritu, y derramaua por imitacion de Christo, y por su amor.

Perseuerò en la oracion mental todo el tiempo de Religiosa; despues de Martines la tenia en el Coro hasta prima: ruuo su espíritu grandes aumentos destas cercanias con Dios tan de espacio, y con tanta perseueracia. Estando cercana à la muerte la visitò santa Virgula con las onze mil Virgenes con luzes encendidas en las manos: las Religiosas, que la asistían, no las vieron, mas oyeron algun ruido: asustaronse con la novedad, y preguntandola sobre ella, respondió la enferma por quietarlas, que la ayudassen à dar gracias à Dios, porque la auia hecho tan gran beneficio, que la asistiese santa Virgula, y las on-

ze mil Virgenes en lance tan apretados; dicho esto à poco rato espirò, año de mil, quinientos, y cinquenta, y vno: al mesmo tiempo apareció à su confessor, y apretandole la mano le dixo, como iba al cielo, acompañada del Coro de las santas virgenes.

CAPITULO XXV.

Fundacion del conuenio de san Joseph de la villa de Guadalcana.

EN la antigua, y famosa villa de Guadalcana se fundò el vltimo conueto de Monjas de la Prouincia de los Angeles en la forma siguiente: Geronimo Gonçalez de Alanis, Capitan, y natural de Guadalcana pasó à las Indias por los años de mil, quinientos, y treinta, y ocho. Despues año de mil, quinientos, y ochenta, y quatro hizo testamento, debaxo del qual murio en la ciudad de la Plata, Prouincia de las Charcas, à diez, y nueue de Abril del mesmo año; ordenò por vltima voluntad, que de su hacienda se tomassen treinta mil pesos de plata corriente, se pusessen en renta, y se fundasse vn conueto de Monjas de santa Clara, sugetas à la Prouincia de los Angeles, en dicha villa de Guadalcana su patria, y se fundasse tambien vna Capellania, y vn posito para pobres.

Llegò esta cantidad de plata à manos de la hermana del testador, patrona, y fundadora de toda esta obra; puso en renta sobre las alcavalas de Guadalcana, Llerena, y Azuaga; como el còso por su Magestad con comission suya, y hizo escritura Agustín de Binaldo, dia del glorioso san Joseph, à diez, y nueue dias de Enero, año de mil, y quinientos, y ochenta, y nueue. Hizo despues la escritura de fundacion con las condiciones, q̄ de ella constan: vna dellas es, que se funde vna Capellania de quatrocientos pesos de principal, y que las Missas se digan en el dicho conueto de santa Clara por el Clerigo, pariente mas cercano del instituidor; à falta de pariente sea por el Sacerdote secular, que el

el Guardian nombrare, siendo examinado de ciencia, y loables costumbres; asimismo, que al patrono se le den còs pesos por modo de salario cada vn año con obligacion de dar al conueto de san Francisco trecientos reales para ornamentos, y necesidades de los Religiosos; pasó la escritura ante Fernando de Arana, Eseriuano, en quatro de Noviembre, año de mil, quinientos, y ochenta, y nueue.

Por los años adelante de mil, quinientos, y noventa, y vno, à quatro de Março se alcanzò licencia del Consejo de Ordenes para la fundacion; notificò al Cabildo de la villa, Curas de las Parroquias, y à Fray Diego de Espinosa, Prouincial desta Prouincia; el qual con dicha Catalina Lopez de Alanis, primera patrona, y Fr. Antonio Delgado, Guardian de san Francisco, acompañados de otros Religiosos, mucha gente principal de la villa, fueron à tomar posesiõ del nuevo conueto. El Prouincial, que la hazia en nombre de la Prouincia, lleuaua en las manos vna cruz de madera con tres clauos de la mesma materia, y tocando vna campanilla llegaron à las casas de Christoual Muñoz, y de Hernando Rodriguez, que se auian ya comprados; cabaron en vna parte, y pusieron la cruz, señalando el sitio del conueto; tomaron la posesiõ con titulo del glorioso Patriarca san Joseph; pidieron testimonio de todo; diòle Iuan Gonçalez Hidalgo Alcalde ordinario.

En este tiempo era Fray Iuan del Hierro Prouincial, embiò a Fray Alonso Apariego al conueto de san Iuan de la Penitencia de Beluis por fundadoras; vinieron seis, Isabel del Espíritu Santo, Abadesa nombrada; Juana de la Cena, Vicaria, Maria de la Colona, Maria de la Transfiguracion, Dionisia de la Encarnacion, y Maria del Pesebre. Llegadas a Guadalcana, el Licenciado Fernando Sanchez Duran con comission del Prouisor de Llerena aprobò la fundacion; llenò el santísimo Sacramento del altar en solemne procesion, y colocò en el lugar, que esta uia disputado, y preparado, y entraron las seis fundadoras en la clausura, a veinte,

y ocho de Abril por los años de mil, quinientos, y noventa, y tres. Este conueto es muy obseruante de la regla de santa Clara, y de santas costumbres, y ceremonias de mortificacion; no se repiten en singular, por quedar escritas en la fundacion del conueto de san Iuan de la Penitencia de Beluis, de cuyo espíritu, y zelo es hijo, y discipulo este cò mucha religion, y exemplo.

CAPITULO XXVI.

Vida, y muerte de la sierva de Dios Maria de san Ildefonso, y otras Religiosas del conueto de san Joseph de Guadalcana.

Nada puede el hombre sin la gracia; pero con ella puede mucho bueno, sino la dexa ociosa: es poderoso a caminar largo viage en breue tiempo por los caminos de la eternidad: en la parabola de la viña caminaron los vltimos, tanto como los primeros, recibiendo igual premio de vida eterna por su trabajo. El vltimo conueto de Religiosas de esta Prouincia de los Angeles es este del glorioso san Joseph; pero no lo ha sido en la Religion, y obseruancia; ha trabajado esta viña del Señor, dádolo muchos y fazonados frutos de bendiciõ con feruor; badado al cielo muchas virgenes adornadas de virtudes, y santa vida.

Vna de las principales fue la sierva de Dios Maria de san Ildefonso, hija de nobles padres, natural de la villa de Guadalcana; despues, que recibió el habito, se olvidò del mundo de fuerte, que diò muestras claras de auerle dexado de coraçon entero. Retiròse en la clausura, y conueto a viuir con solo Dios; aunque tenia hermanos, y parientes principales, ni los viu, ni trataua; asfí se abstraxo su animo de las criaturas; dezia, que para esto la auia dexado, que se lleuan el tiempo, y sus conuersaciones no ayudan al espíritu, antes le distraen, y dexen en lo bueno, sino le pierden en lo malo; huýòlas como contagio, presto, y lexos de ellas.

Entregòse a la obseruancia de su regla cuidadosa; seguia la comunidad la

EFF pri.

LIBRO DUODECIMO
CAPITULO XXVI

Vida, y muerte de la sierva de Dios María de San Ildefonso, y otras Religiosas del convento de San José de Guadalcanal.

Una de las principales fue la sierva de Dios María de San Ildefonso, hija de nobles padres, natural de la villa de Guadalcanal; después que recibió el hábito, se olvidó del mundo de suerte, que dió muestras claras de haberle olvidado de corazón entero. Retirose en la clausura, y convento a vivir con sólo Dios; aunque tenía hermanos y parientes principales, ni los veía, ni trataba; así se abstraigo su ánimo de las criaturas; decía, que para eso las había dejado, que se llevan el tiempo, y sus conversaciones no ayudan al espíritu, antes le distraen, y le detienen en lo bueno, sino le pierden en lo malo; huyolas como contagio, presto, y lejos de ellas.

Entregose a la observancia de su regla cuidadosa; seguía la comunidad la primera; todas las semanas del año ayunaba tres días [...] por castigar la carne y, mortificar sus desordenados apetitos la atormentó con cilicio duro [...] Todos los Viernes, y otros días de la semana andaba las estaciones con una cruz pesada sobre sus hombros, y algunas veces las rodillas desnudas sobre la tierra por más penitencia.

*[...] Era fácil, porque desde los primeros pasos en la Religión se ejercitó en la oración mental; siendo Novicia, cuando la comunidad dormía, se levantaba al coro para orar más, y con más quietud; y como aquí se aprenden humildad, caridad de próximos, y silencio; habiendo cumplido con las horas determinadas, se iba a la cocina, fregaba la loza; hacía lumbre a las cocineras y barría, y aseaba esta humilde oficina: en amaneciendo el día barría también el convento. Extendiéndose su caridad piadosa hasta las criaturas, que carecen de razón; cuidaba de dar de comer a los animalillos del convento, regaba las hierbas silvestres; y preguntándola una Religiosa, porque trabajaba no siendo de provecho, respondió: porque son criaturas de Dios y en su modo le alaban. [...]*¹²

Aquí podemos extraer que el convento disponía de zona de cocinas y sobre todo, en el caso de esta protagonista, del cuidado de animales domésticos y hierbas silvestres, quizás refiriéndose a huertas o jardines traseros.

¹² GUADALUPE, Fray Andrés de, *Historia de la Santa Provincia de los Ángeles*. Madrid (1662) Libro Duodécimo, Capitulo XXVI, Pág. 613.





Oyendo Misa un día contemplaba en el misterio devota vio, que después de las palabras de la consagración estaba en el cáliz la sangre de Cristo, en quien se habían convertido el vino, y agua: adoró tan precioso tesoro de nuestra redención con suma reverencia de su alma con otros sentimientos afectuosos; oyó también una música de Ángeles, a Dios sacramentado, hasta que el sacerdote consumió ambas especies; no hallaba comparación para explicar la dulzura de la música; era del cielo, y no la hallaba en la tierra; porque no la hay.

Visitola el Señor amorosamente antes de morir con una grave enfermedad algo prolija; [...]hízola con ellas, y pidiendo la encomendasen a Dios, entregó su espíritu año de 1631, de su edad cincuenta y cuatro, y de Religión, treinta y cinco.

CAPITULO XXVII

Vida y obra de otras siervas de Dios del convento de San José de Guadalcanal.

La venerable Madre María de San Diego fue natural de la villa de Guadalcanal; prevínola la divina gracia desde su niñez, criándola el Señor para su casa con propiedades acomodadas a sus ocultos secretos: era inclinada al recogimiento interior, tenía sin entenderlo algunas horas del día [...] con esta mira vestía honestamente, renunciando las galas decentes a su estado; con el santo desengaño conoció las vanidades del mundo, y tratábale como desengañada; dilatábase la fundación de este convento.

*Como había sido la vocación temprana, y verdadera, creció en virtudes religiosas; [...] Ayunó las Cuaresmas, los Advientos mayores, y el de los benditos con un poco de pan, y hierbas cocidas; gran amadora de la pobreza; vestía el hábito más pobre, lo mismo hacía en las cosas de su uso; era el afecto igual a esta virtud tan necesaria en una Religiosa. Tenía una limosna anual, gastábala en cosas de culto divino, y en socorrer necesidades de sus prójimos, y todo el trabajo de sus manos; guardaba la estrecha pobreza, y ejercitaba la virtud de religión, y de la caridad con mortificación de la carne. [...] obraba con estimación de la virtud, y con espíritu en ella, tenía por corto tiempo, el que gastaba en la oración del día, quedábase después de maitines en el coro hasta prima orando.*¹³

En muchos de los escritos de estas monjas mencionan continuamente el uso del coro del convento, siendo el espacio más utilizado por nuestras protagonistas.

¹³ GUADALUPE, Fray Andrés de, *Historia de la Santa Provincia de los Ángeles*. Madrid (1662) Libro Duodécimo, Capítulo XXVII, Pág. 616.

Fig. 62. Fotomontaje sobre imagen. En ella se puede observar la entrada a la nave de la iglesia desde el claustro. Fuente: Elaboración propia.

CAPITULO XXIX

Vida, y muerte de la sierva de Dios Leonor de San Bernardo

Esta venerable Madre, y sierva de Dios tuvo por patria la villa de Guadalcanal, sus padres fueron Pedro de Bonilla Ramírez, y Doña Beatriz de Carraco, de lo principal de la república; nació día primero de marzo, año 1581. [...] Entregose a la penitencia, y abstinencia; desde la edad de veinte, y cuatro años, no vistió lienzo; castigó la carne con cilios, y disciplinas; no comía carne, los ayunos de Cuaresma, y Adviento, y vigiliás hacía comiendo un poco de pan, y unas hierbas; hízose raro ejemplo de santidad al pueblo.

[...] ansiaba guardar la primera Regla de santa Clara; con licencia del venerable Padre Fray Juan de la Palma, Provincial a la sazón [...] Con ardiente espíritu multiplicaba penitencias: hallándose sola en el dormitorio se crucificaba en una grande Cruz, que tenía a la cabecera de la cama, por largas horas; dormía abrazada con otra más pequeña; era la Cruz en el padecer, y en la compañía su descanso, porque amaba padeciendo y contemplando en ella. Traía ceñidos en diversas partes del cuerpo tres ásperos cilios, hacía todos los días una áspera disciplina de sangre, aunque la comunidad tenía las ordinarias. [...] ⁴

Es de destacar las ceremonias de mortificación llevadas a cabo por la observancia de Santa Clara, algunas de gran penitencia. En este fragmento extraído del legajo, podemos pensar que lo que describe como dormitorio, no hace recapacitar sobre cómo podrían ser los dormitorios de las propias monjas, si era colectivos, o según como indica este relato podían ser celdas en la que cada monja dormía independientemente.

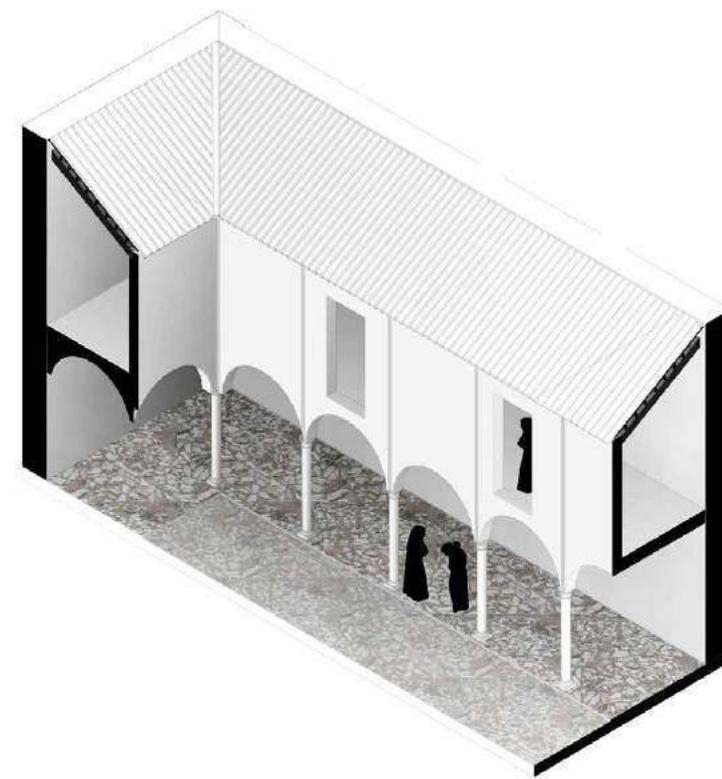


Fig. 63. Reconstrucción orden arquitectónico de la galería del claustro. Fuente: Elaboración propia.

¹⁴ GUADALUPE, Fray Andrés de, *Historia de la Santa Provincia de los Ángeles*. Madrid (1662) Libro Duodécimo, Capítulo XXIX, Pág. 619.



*"Qué más da la cubierta, si lo que cuenta es la **vida** que cobija. Conservar o restaurar tejados.*

Acariciar o remover tejados. Y en todo caso, conservar, restaurar, acariciar y remover ¿para quién? ¿Para los que viven y sufren, o para los que contemplan? ¿Patria de gorriones o cobijo de emociones, son los tejados?"

A.González Moreno-Navarro.

01.3_AGONÍA DE UNA ARQUITECTURA.

El último dato que nos llega de este convento se hace a través del famoso censo de Floridablanca en 1787. En él se observa la relación entre pueblos/personas y se especifica el total de varones, mujeres, religiosos o seglares¹⁵, donde también se indican el nombre de cada uno de los conventos de frailes y el número de conventos de monjas en cada villa.

En nuestro caso, Guadalcanal, en esa época se muestra en los cuadros de especificación de comunidades religiosas un gran número de religiosos. En dicha tabla se contabilizarán un total de 45 personas dedicadas a estas loables costumbres.

La tabla también nos indica a que conventos pertenecen dichos religiosos en la villa, aquí, hace mención al Convento de “Santa Clara” Franciscanas Clarisas en la que contabilizaría un total de 16 profesas en el convento. Con ello, podemos hacernos una idea de la importancia en esta época que adquirió el convento. A medida que fueron avanzando hacia el siglo XIX el número de religiosas fue descendiendo considerablemente hasta quedarse en un número reducido de profesas.

A mediados del siglo XIX, Guadalcanal avanzaba en la creación de nuevos oficios emergentes a raíz de la revolución industrial. Debido a ello, en esta época se contabilizarían un total de 5.373 almas¹⁶. Una población que iría en aumento exponencial a lo largo del siglo XIX.

En este contexto histórico, el municipio contaba con un gran número de arquitecturas dedicadas al clero, un total de 8. Una dotación religiosa excesiva con respecto a la población. Ya acercándonos a la mitad del siglo XIX, el 25 de julio de 1835 cuando se establecía *Real Decreto de 25 de julio de 1835 suprimiendo los monasterios y conventos de religiosos que no tengan 12 individuos profesos* por el que el Convento de Santa Clara, con menos de 12 profesas en su interior, debería acatar el mandato establecido¹⁷. A esto habría que añadirle la desamortización de Mendizábal en la que se establecía la extinción de ciertas órdenes monacales y su posterior venta de los bienes de dichas instituciones eliminadas. Ya el 29 de Septiembre de 1836 se produce la exclaustación total de los conjuntos monacales con las características anteriormente citadas.

¹⁵ INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA; *Censo de Floridablanca (1787)*. Pág. 116.

¹⁶ INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA; *Censo Provincial de la Provincia de Sevilla (18579)*. Partida Judicial Cazalla de la Sierra.

¹⁷ *Real Decreto del 25 de julio de 1835. Punto 1º. Los monasterios y conventos de religiosos que no tengan 12 individuos profesos*. Estos conventos y monasterios acatarían la orden salvo que se produjera alguna situación excepcional y justificable. Quedaban excluidos espacios eclesíasticos destinados a hospitales de caridad y similar índole.

GUADALCANAL	LEBEZJA	LORA DEL RIO	MARCHENA										MORFU DE LA FRONTERA	PUEBLOS PERSONAS			
														TOTAL	VARONES		
45	82	75											226	TOTAL		
29	34	50											122	VARONES		
16	48	25											104	MUJERES		
22	27	45											86	RELIGIOSOS		
16	46	24											87	MUJERES		
7	7	5											34	SEGLARES		
-	2	1											17	VARONES		
Convs. Francisc. de la Provincia de los Angeles.		Convs. "St. Francis" Ord. Franciscanos.		Convs. "St. Antonio de Padua" Franciscanos.		Mercedarios Descalzos.		Convs. "San Pedro de Mérida" Dominicos.		Franciscanos Observantes.		Franciscanos Recoletos.		Carmelitas.		Agustinos.	
12	24	19	19	7	21	4	11	19	10	33	PROFESOS					
1	-	-	-	3	1	-	4	1	3	1	MONJES					
4	-	9	-	1	5	-	9	4	7	4	LEIGOS					
7	4	-	-	5	1	-	9	10	7	4	DONADOS					
-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	20	CRISTADOS					
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	NIÑOS					
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	OTROS					
Convs. "St. Clara" Franciscanas Clarisas		Convs. "St. Clara" Franciscanas Clarisas		Mercedarias Descalzas		Clarisas		Franciscanas Recoletas		Convs. "St. Andrés" Mercedarias Descalzas		Convs. "Nra. Sra. de la Asunción" Genovitas				CONVENTO DE MONJAS	
16	46	24	34	28	21	32	PROFESAS									
-	-	-	4	-	-	3	MONJES									
-	-	-	3	-	-	1	SEGLARES									
-	-	1	16	4	-	18	NIÑAS									
-	-	-	2	4	-	3	CRISTADAS									
-	-	-	4	2	-	3	DONADOS									
-	-	-	-	4	-	3	CRISTADOS									
-	-	-	-	3	-	3	OTROS									

Fig. 64. Extracto del Censo de Floridablanca donde se constata el número de profesas asociadas al Convento, ya comunmente llamada Santa Clara. Fuente: INE.

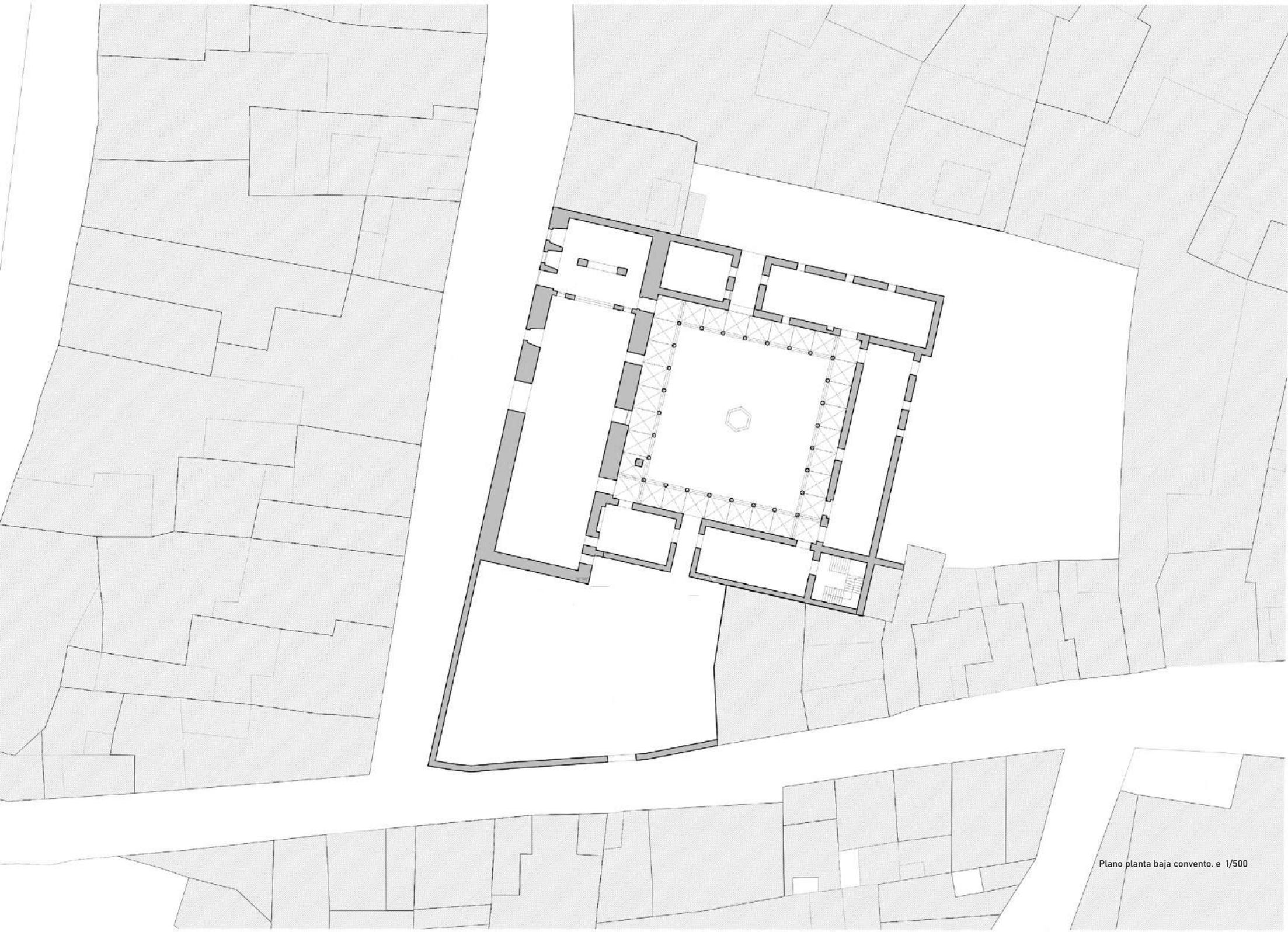


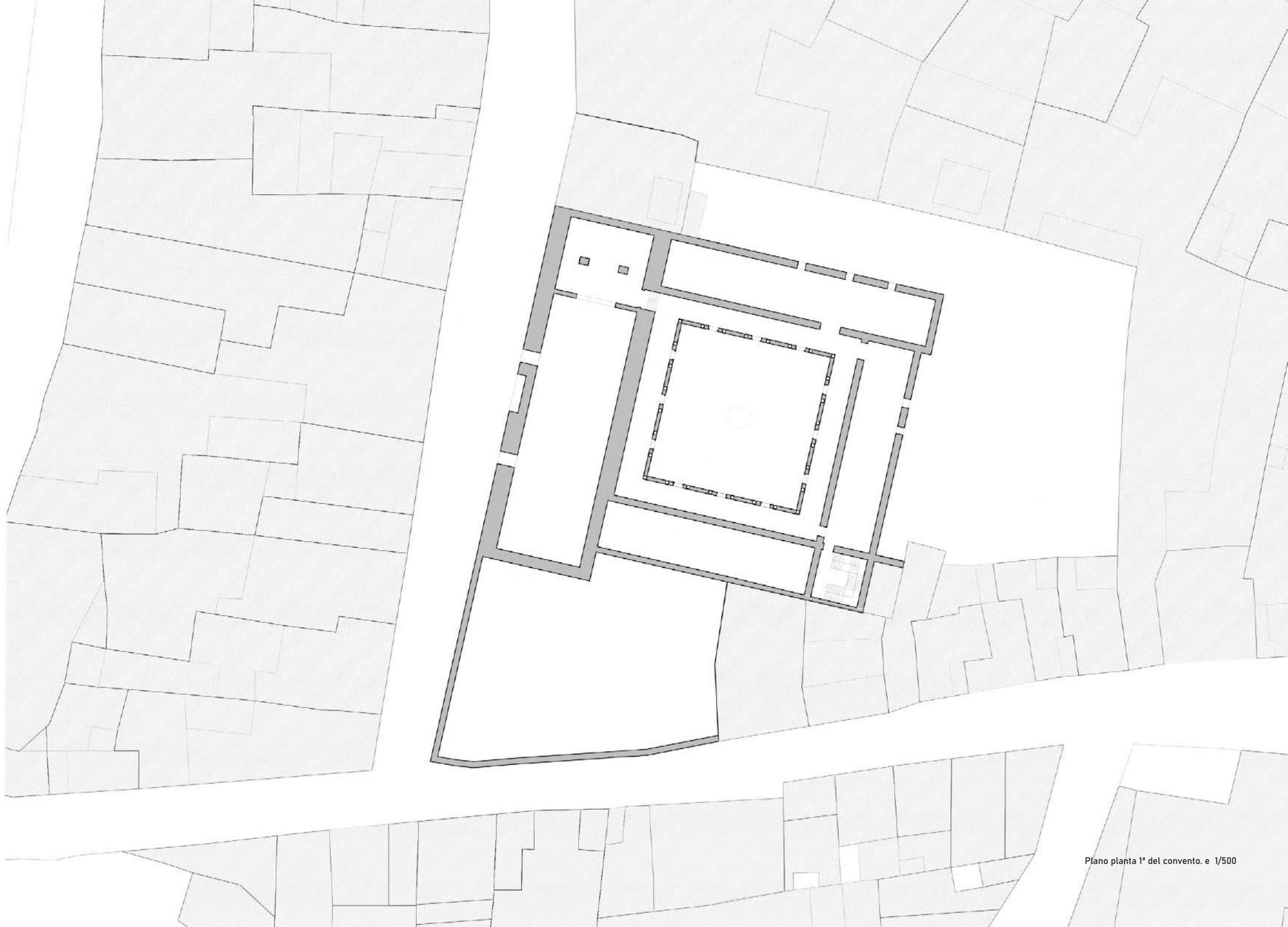
Esto afectaría gravemente a nuestro convento, pues en 1836 se produjo la exclaustación del convento. En este despojo de la vida a esta arquitectura, se procedió al desmantelamiento completo del conjunto, tanto tus obras muebles como a las propias habitantes que serían trasladadas a el convento del Espíritu Santo de la misma localidad.

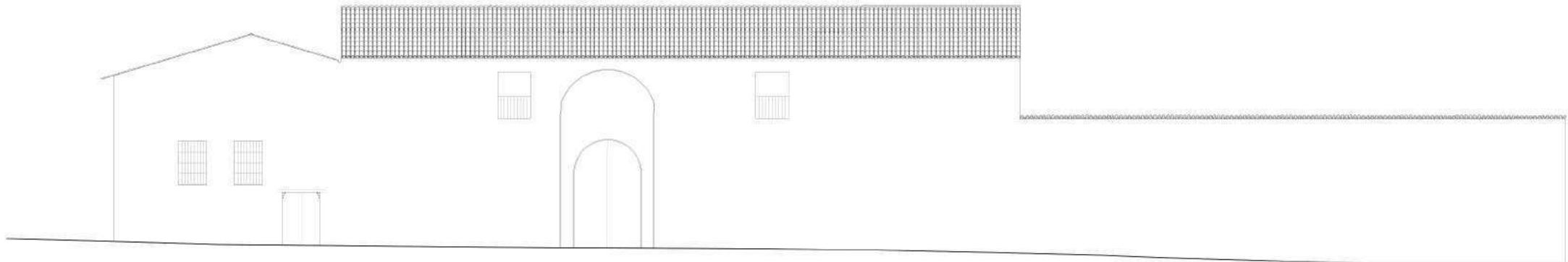
Aquí se produjo el abandono del inmueble, abandono que sólo la suerte decidiría. Este abandono causó un deterioro en todo el conjunto, por el carente deterioro de sistemas estructurales como la cubierta, que según nuestra hipótesis hemos determinado de madera. Al parecer, el claustro se mantuvo íntegramente incluso en la reutilización del convento.

El conjunto se puso en venta, a través de las ventas de carácter eclesiástico que el estado publicaba en pública subasta. Dando paso a nuevos usos para este tipo de arquitecturas versátiles y capaces de albergar acciones antes no previstas para ello, dotándolo de una nueva vida, de un nuevo lenguaje.

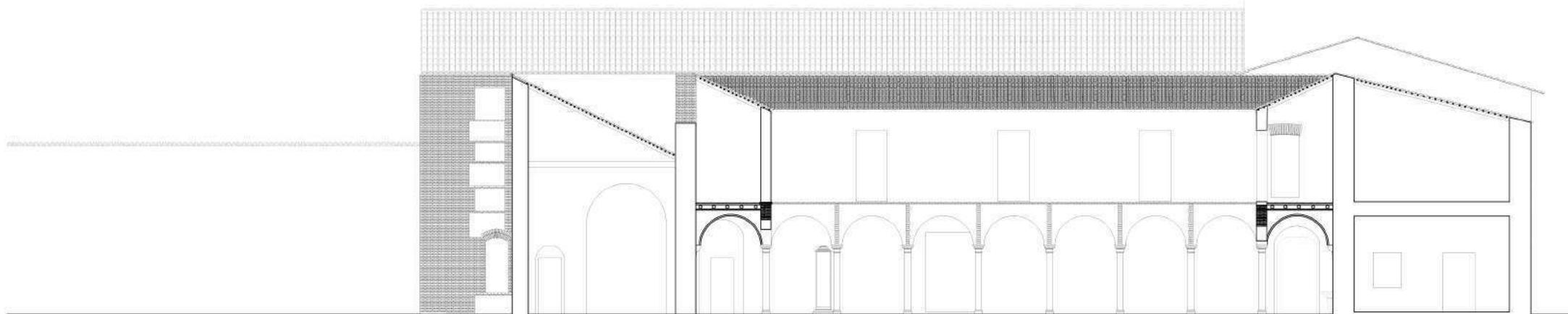
Fig. 65. Imagen muro interior de la iglesia dando al coro. En ella se aprecia la dejadez, y la degradación de la arquitectura al paso del tiempo. Fuente: Elaboración propia.



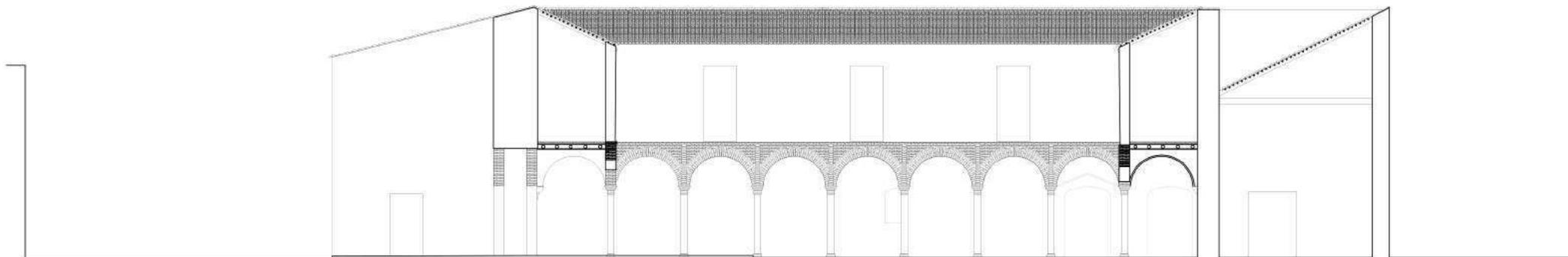




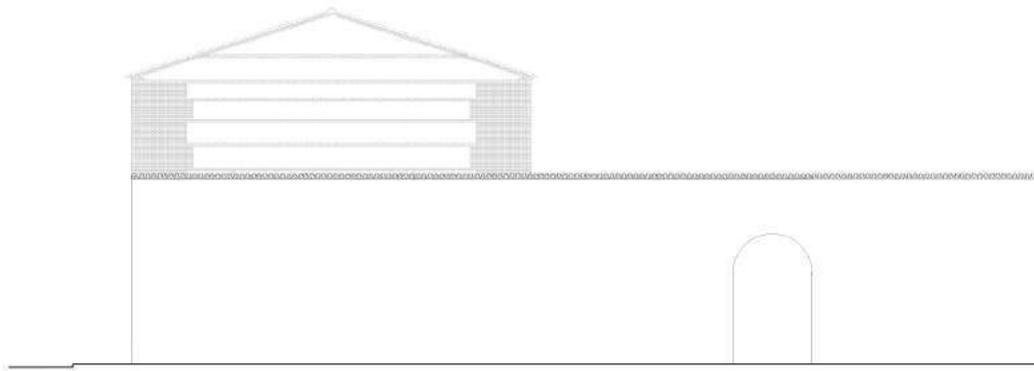
ALZADO PRINCIPAL e1/20



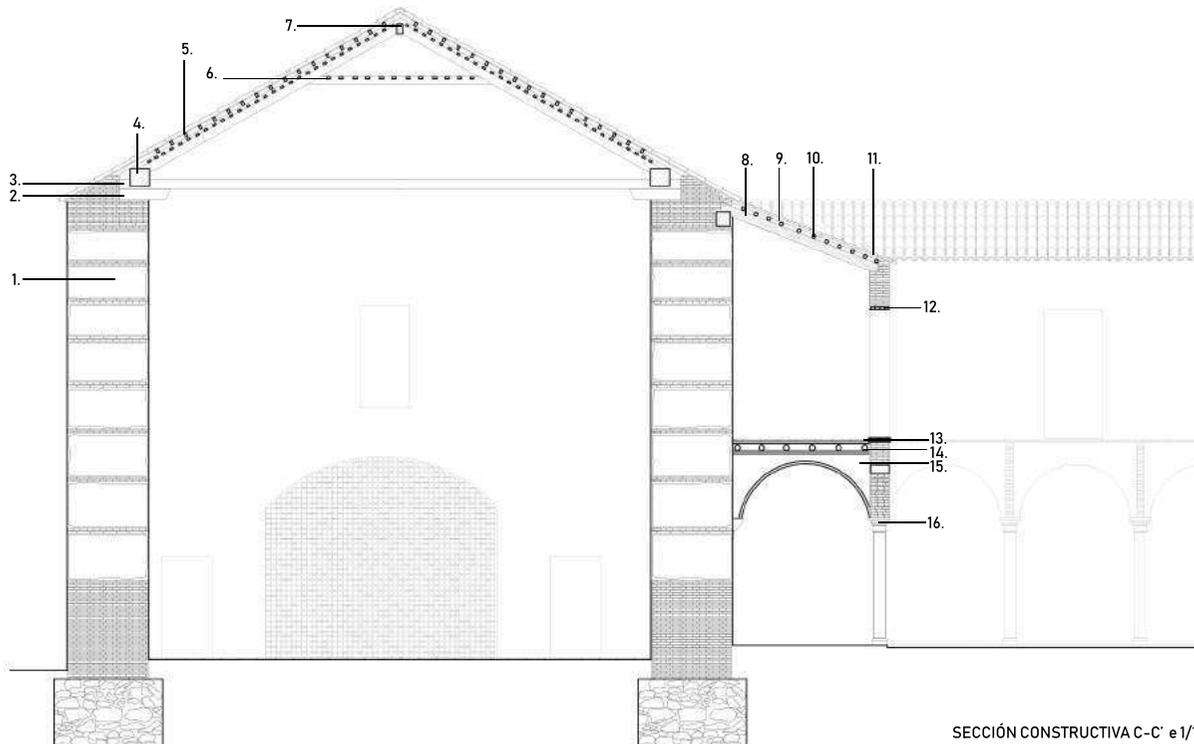
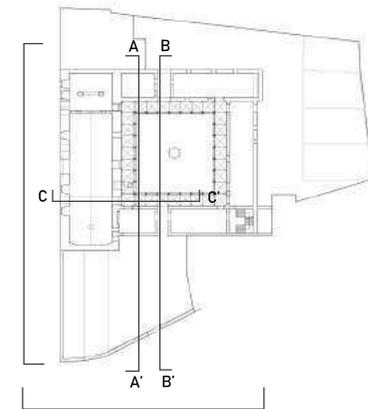
SECCIÓN A-A' e1/200



SECCIÓN B-B' e1/200



ALZADO POSTERIOR e 1/250



SECCIÓN CONSTRUCTIVA C-C' e 1/150

1. Muro tapial compuesto por machones de ladrillo tejar cada 5 y 10 m. Hiladas de ladrillo cada 0,85 m (1 vara españa) con piedras del lugar como relleno compactado. e: 1,60 m.
2. Can o arcallón de madera.
3. Tirante de viga de madera de gran escuadría.
4. Estribo o durmiente de madera de gran escuadría sobre muro tapial.
5. Saetinos de madera.
6. Nudillo de madera.
7. Hilera de madera elemento estructural de la cubierta.
8. Viguetas de madera empotrado en muro.
9. Tablazón de madera.
10. Entrevigado de rollizos de madera.
11. Teja curva de cerámica.
12. Dintel de madera de pequeña escuadría.
13. Solería de losa cerámica cocida, sobre capa de arena compactada.
14. Vigas de rollizo. Sistema de refuerzo sistema de forjado galería claustro.
15. Bóveda de arista.
16. Sistema estructural del pilares de caliza. d: 0,25 m

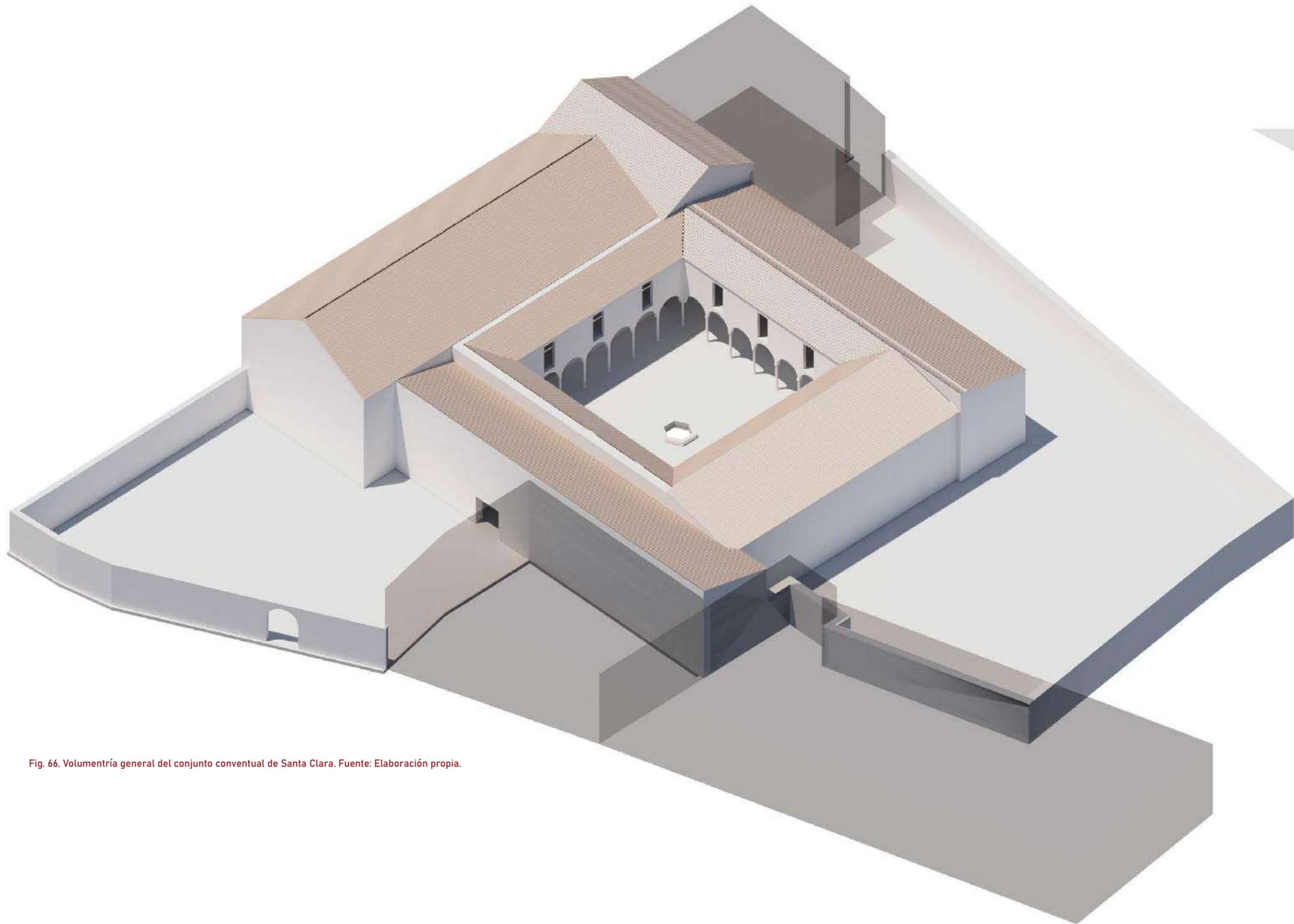


Fig. 66. Volumentría general del conjunto conventual de Santa Clara. Fuente: Elaboración propia.

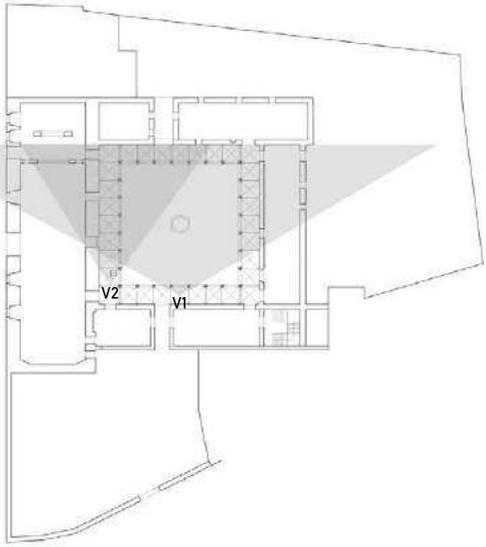


Fig. 67. Vista 1. Vista general del claustro. Fuente: Elaboración propia.



Fig. 68. Imagen inversa a vista 2. Fuente: Ignacio Gómez.



Fig. 69. Vista 2. Vista galería oeste del claustro. Fuente: Elaboración propia.



02.PARTEII_USO PRODUCTIVO.

_LUGAR DE ACCIÓN MODIFICADO.

Tras las desamortizaciones decimonónicas que tanto sufrieron las propiedades eclesiásticas, se abre una nueva oportunidad en el avance incesante de la Revolución Industrial. Las ciudades y los paisajes serán transformados por la actividad que se realiza sobre dichos soportes, pero a una escala menor, nos encontramos con los inmuebles que han sido desocupados por instituciones monásticas para dar paso a esta nueva era de producción.

El caso de Guadalcanal en pleno siglo XIX se desarrolla una actividad productiva nunca antes vista en el municipio sevillano. Como es sabido el proceso de industrialización no se inició en el medio urbano, si no en el medio rural. Es por ello que se establece una nueva relación entre el soporte territorial y la actividad que se desarrolla en él. Las manufacturas buscarán espacios en las periferias de las ciudades o municipios con la intención de beneficiarse de la facilidad del transporte, el aprovechamiento de la cercanía de la materia prima enlazando así varios sistemas de producción que funcionarán de manera autosuficiente. Este hecho de ubicación en el territorio, será fundamental para esclarecer, el porqué de esta reutilización del espacio monacal como fábrica de harinas.

En el siglo XIX encontramos una villa totalmente productiva, como sustento la agricultura y la ganadería. En ella los molinos de zumaque, harina y aceite predominaban en el paisaje productivo, siempre asociados a la parcela donde procedía la materia prima en cuestión.

Tal cual nos indica Pascual Madoz en su *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar* (1845-1850) presenta un municipio productivo con:

Produce aceite y trigo en particular, vino, cebada, centeno, avena, garbanzos, habas, zumaque, mucha hortaliza y frutas; ganado vacuno, de cerda, cabrío, lanar y yeguar, caza de conejos, perdices, liebres y alguna ave.

Tiene las siguientes industrias: cuatro fábricas de aguardiente, una de jabón, 16 molinos de aceite, 15 de pan, tres de zumaque, una fábrica de curtido y ocho lagares.





El cultivo de huertas tradicional fue clave en esta localidad como por ejemplo el trigo y zumaque, utilizado por las tenerías para la elaboración de pieles y cueros. El cultivo que hará noble presencia hasta nuestros días será el cultivo del olivar, cultivo que dará identidad al tipo de paisaje de la Sierra Norte de Sevilla. El paisaje de la dehesa será también fundamental para entender el contexto en que nos encontramos y otra de las actividades transformadores del paisaje como es la ganadería, pilar fundamental en este sistema económico y de producción.

Centrándonos en nuestro caso de estudio, este mismo Diccionario de Pascual Madoz nos muestra los edificios de orden religiosa y nos indica:

[...] El Convento de Frailes de la Orden de San Francisco situado extramuros, fue vendido por la nación y derribado en su totalidad por los compradores. Tres conventos de monjas, dos de ellos con bastante culto en sus iglesias y la otra ruinoso.

Aquí hace referencia al convento de Santa Clara. Encontrándose en estado ruinoso con el derrumbe de la cubierta de la nave de la iglesia en su totalidad y parte del claustro.

Fig. 70 . Casilla en el paisaje de Guadalcanal. Imagen que ilustra ese paisaje de Guadalcanal en el siglo XIX - XX. Fuente: benalixaguadalcanal.es

A nivel de entorno natural, el municipio desde su fundación se ubica en un enclave estratégico tanto por la naturaleza geográfica como hidrográfica. El municipio se adaptará a la orografía del territorio, situado en un valle que lo forman la Sierra del Viento situada al Norte y la Sierra del Agua al Sur. Dicho emplazamiento nos da claves del porqué de su elección. Dicho valle forma parte de un gran sistema de abastecimiento de agua tanto subterránea, situándose sobre el sistema acuífero más grande del Parque Natural de la Sierra Norte.

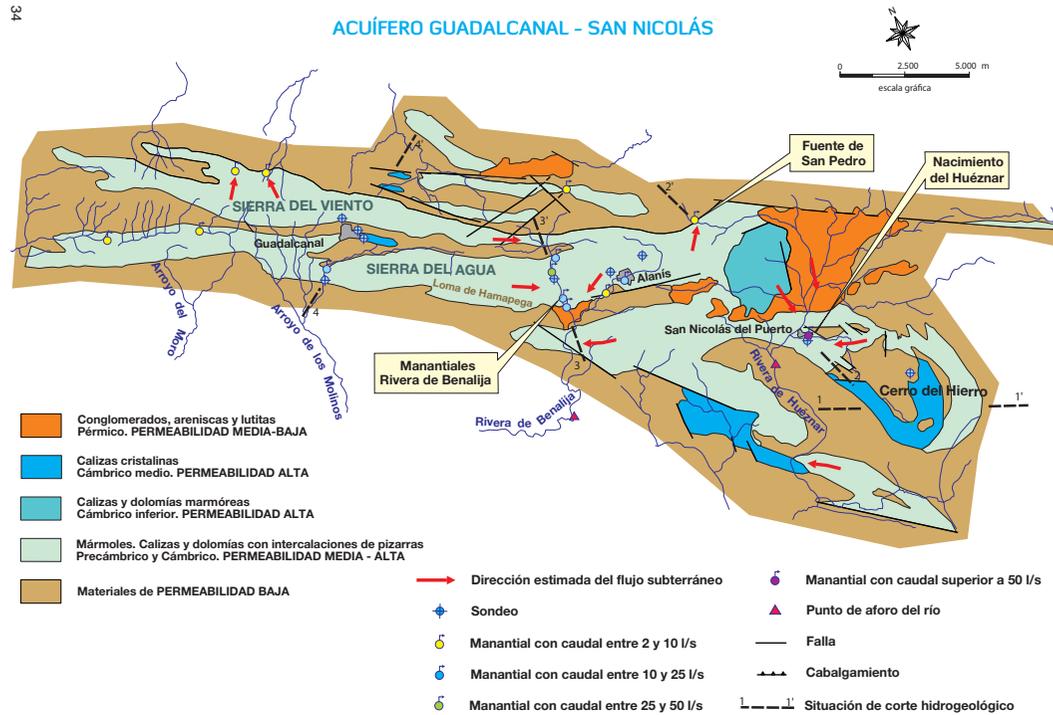


Fig. 71. Plano Acuífero Guadalcanal - San Nicolás. Fuente: Guía didáctica de los Acuíferos del Parque Natural de la Sierra Norte de Sevilla. Instituto Geológico y Minero de España. 2011.

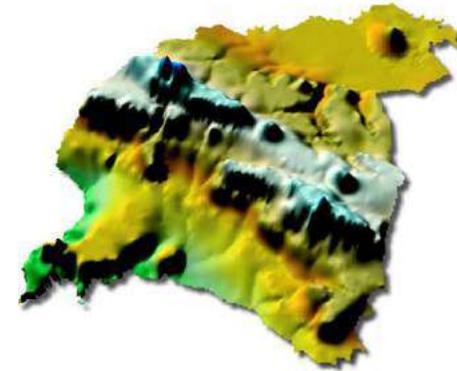


Fig.72. Relieve del término municipal de Guadalcanal. Fuente: PGOU Guadalcanal.

Esto va a ser clave para el desarrollo de la agricultura en esta zona. Este acuífero anteriormente mencionado, será indispensable para la transformación del paisaje productivo en esta zona de la Sierra Norte. La extracción de dicha agua que abastecerá a hectáreas de cultivo de múltiples variedades cubrirá la demanda de la población de la zona.

Cabe destacar el cultivo de la viña para la posterior elaboración del vino, comenzando su cultivo tras la reconquista en 1241. Es de destacar que este tipo de cultivo, desaparecido en el siglo XIX debido a una plaga, es de conocido prestigio construyéndose grandes haciendas para su producción. Tanto es así, que hasta un escritor llamado Miguel de Cervantes menciona en algunas de sus obras como en *Rinconete y Cortadillo*:

"[...] -Mucho echaste, hija Escarlata, pero Dios dará fuerzas para todo. -Y aplicándosele a los labios de un tirón, sin tomar alientos, lo trasegó del corcho al estómago, y acabó diciendo -: De Guadalcanal es, y aun tiene un es, no es de yeso el señorico. Dios te consuele, hija, que así me has consolado; sino que temo que me ha de hacer mal, porque no me he desayunado[...]"

Como hemos comentado, el entorno donde se ubicará el espacio productivo, será clave para entender su relación con el paisaje productivo y como fomentó su arraigo al lugar.

En esa primera etapa antes de su fundación, a finales del siglo XIX, el municipio contaba ya con una gran tradición de sobre sistemas tradicionales de molienda del grano y molienda de aceite (tradición que se sigue conservando actualmente). En esta villa protoindustrial como según comenta el Diccionario de Pascual Madoz, un gran número de molinos harineros, de zumaque y de aceite. La mayoría de ellos estaban asociados al lugar donde procedía la materia prima, ya sea trigo, aceituna o el zumaque. Se instalaban molinos movido por agua debido a la riqueza en el territorio de esta materia fundamental. Por lo tanto, se ubicaban en entornos con riqueza de agua para mover las aspas de estos molinos. Este es el caso del llamado Arroyo de los Molinos el cuál a través de su recorrido se ubicaban molinos harineros. Nombre que tomaría la vía paralela a este arroyo, El Camino de los Molinos. Este eje es fundamental para la concesión de esta nueva fábrica de harinas. En él, según planos de Bosquejos Planimétricos de 1888, existían un total de 13 molinos. [Fig. 69].

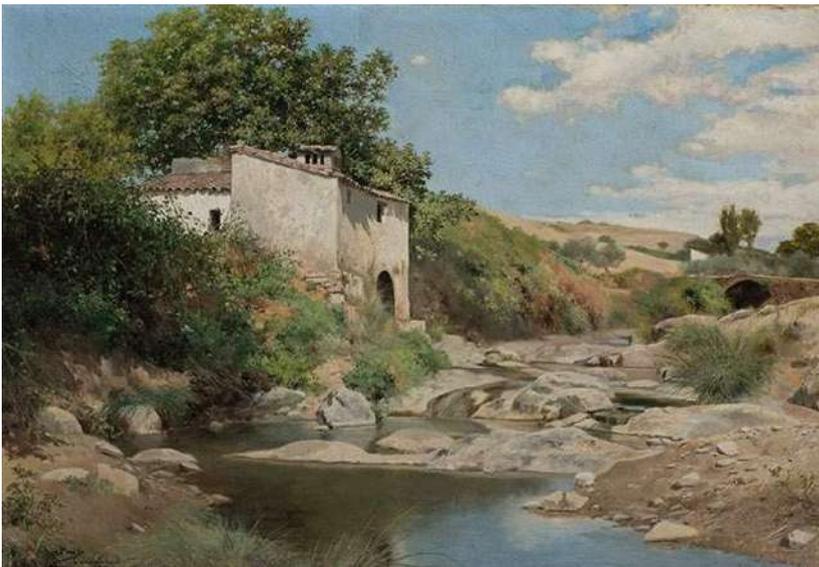
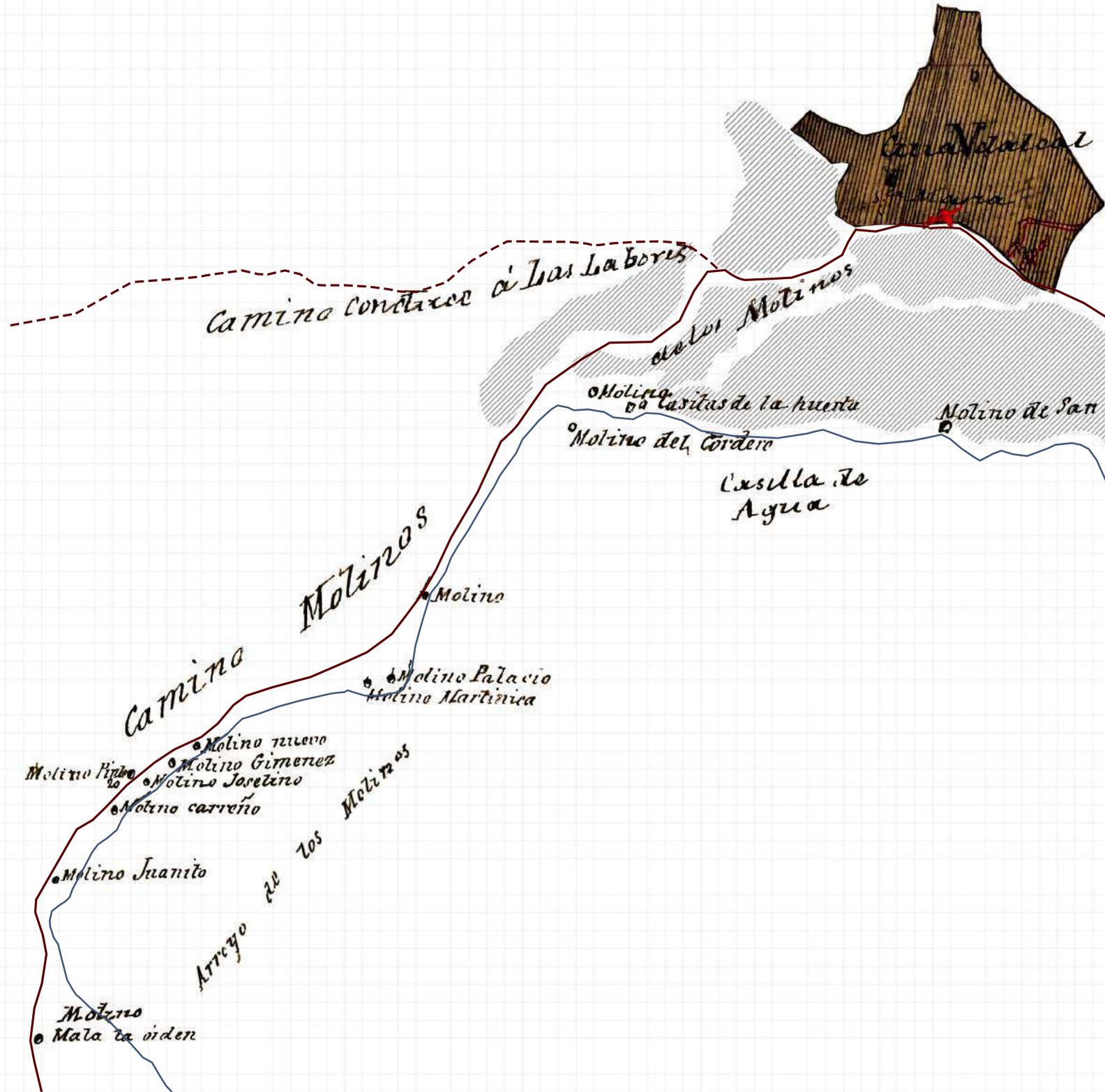


Fig. 73. Pintura molino de agua en el Arroyo de los Molinos. Al fondo el conocido Puente de Sevilla. "Paisaje de Guadalcanal" óleo sobre lienzo de José Pinelo Lluís. 1903. Fuente: ansorena.com



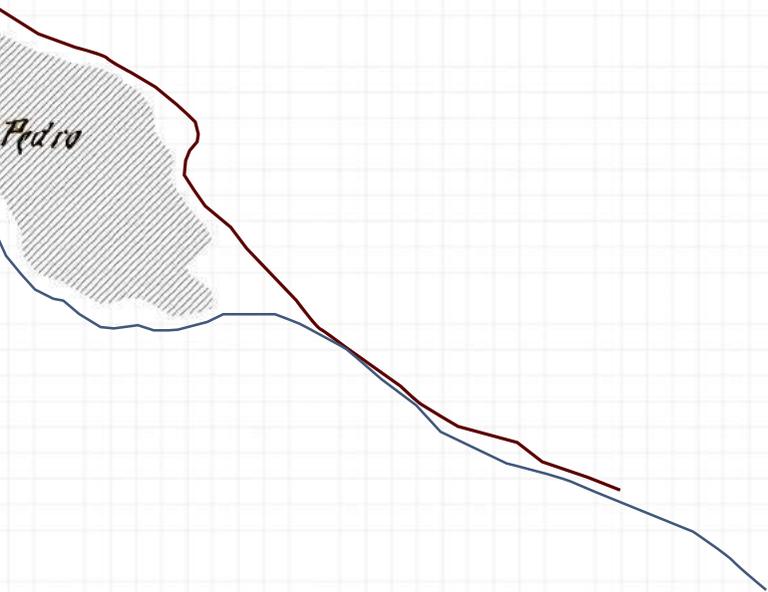


Fig. 74. Mapa del paisaje productivo de Guadalcanal a finales del siglo XIX.

En el mapa podemos apreciar el núcleo principal de la población donde se encuentra señalado con una cruz la ubicación de lo que será la nueva fábrica de harinas que se aprovechará del estado del antiguo convento para poder adaptar su lenguaje al lenguaje ruinoso del convento.

En el mapa observamos esa vía de importancia vital señalada anteriormente para la importancia en la movilidad del municipio y que lo será también para la confección del paisaje industrial ligado a la fábrica de harinas.

Esta vía histórica es llamada Camino de los Molinos, al establecerse en torno a los numerosos molinos de agua para la molienda de aceite, zumaque o trigo para la obtención de la harina. Esta ubicación se encuentra cerca del Arroyo con el mismo nombre y el Arroyo de San Pedro, que transportaban el agua para el movimiento de esos molinos.

Bajo este núcleo poblacional se encontraban las llamadas Huertas, utilizadas hasta recientemente para el cultivo de cultivos tradicionales como trigo, cebada, hortalizas... Esta superficie adquirirá una importancia primordial frente al panorama industrial ligado a la fábrica de harinas.

Planos basados en el *Bosquejo Planimétrico de la Provincia de Sevilla, Término Municipal de Guadalcanal* (1888). Ver Anejo Cartográfico.

02.1_ADAPTACIÓN DE UN NUEVO LENGUAJE.

El inmueble desamortizado, ya en estado de ruina, fue puesto en venta por el estado tras el proceso de desamortización y posterior exlaustración. Se encontraba en completo deterioro, como otros muchos bienes de la iglesia desamortizados. En ellos, los nuevos inversores en la industria verían una clara arquitectura en la que invertir y tener la base de sus nuevas manufacturas edificadas.

Tras consultar el archivo municipal sobre las transacciones que se produjeron tras la desamortización del convento, constatamos que existió un primer comprador de este inmueble en ruinas, Antonio Moreno Guerrero, quién adquirió la parcela en 1870 tras ser puesta en venta por el estado mediante pública subasta con un valor de 6.252 pesetas. [Figx]. En esta venta se destaca el estado del inmueble antes de su compra. Por la falta de datos, desconocemos si este primer propietario instaló allí la fábrica de harina, pero en cambio tras consultar archivos gráficos vemos que la fábrica ya existía en 1890.

Tras varios años esta propiedad, ya con la fábrica instalada en la parcela, pasó a manos de la famosa familia López de Ayala.

Tras la adquisición del conjunto, y dotarla de una nueva funcionalidad y, por tanto, de un nuevo lenguaje, hay que hablar de unas transformaciones y alteraciones en el conjunto base, el convento. Pero también es cierto que mantendrá elementos invariables debido a la similitud con respecto a espacialidad de ambas funciones tan dispares.

Una fábrica de harinas mantiene un funcionamiento y espacialidad muy controlados desde el aspecto de la producción. Comúnmente, una fábrica de harinas se desarrolla no en un solo edificio, si no pertenece a un conjunto industrial que se desarrolla en varios edificios. Esto es debido a las distintas fases necesarias para la elaboración de la harina: molida y cernido, amasado, silos de almacenaje, panadería, oficinas, vivienda de los propios obreros... etc. Con ello la variedad de este tipo de arquitectura industrial llega a ser muy dispar en su configuración en planta, en cambio lo que predominaba en la manufactura harinera era el predominio espacial de la longitud frente a la anchura. La altura era fundamental para este tipo de industrias en la que surgieron las fábricas de pisos. En ellas el trigo era arrojado desde la zona más alta de la fábrica para su limpieza pasando por distintas plantas a través de conductos para llegar a diversas máquinas movidas por poleas o correas.



Fig. 75. Copia del documento de la Venta del inmueble conventual desamortizado a Antonio Moreno Guerrero. 1870.
Fuente: Archivo municipal Guadalcanal.



Fig. 76. Imagen desde el coro bajo destacando el hueco realizado en fachada hacia la calle Santa Clara que posteriormente será utilizado para colocar una polea y elevar el cargamento de grano al segundo piso correspondiente con la zona de almacenaje.

Fuente: Elaboración propia.

Posteriormente se procedía a la molienda del grano, habitualmente siguiendo tres fases: trituración, desagregación y compresión. Tras estas fases de trituración el producto final era una mezcla de harina, salvado y sémolas del propio trigo por lo que era necesaria su separación a través de un proceso conocido como cernido. La última fase consistía en el envasado y posterior almacenamiento para su venta.

Por tanto, era necesario un edificio principal donde se desarrollarán correctamente dichas funciones para el correcto tratado del grano. Cualidad que hacen de la arquitectura religiosa un lugar idóneo para la implantación de este tipo de arquitecturas productivas. Así fue el caso de nuestro antiguo Convento de San José de la Penitencia, o comúnmente llamado Santa Clara.

Como hemos dicho, la arquitectura religiosa hace posible la adaptación a una nueva arquitectura, la arquitectura de la producción, en la que se introducen nuevos materiales como el acero y el hormigón, y debido a la esto nuestro conjunto monacal sufrió diversas modificaciones en su arquitectura primigenia.

Estas modificaciones se basan más en lo funcional del espacio que en lo estilístico. Por ejemplo, en la nave principal de la iglesia, se adaptará para albergar el nuevo espacio para el tratamiento del grano. Una nave sin cubierta a la que se le añadirá un nuevo "techo" que albergue el proceso de producción. En la nave se creará una cubierta tradicional de tejat, en ella se ubicará el almacén de aceite y demás aperos.

Los muros pesados de la iglesia sufrieron nuevas aberturas debido a la introducción de nueva maquinaria y hacer más accesible y fácil su maniobra. En la zona del coro alto, ya utilizado como zona de almacenaje se abrió un nuevo hueco donde sería ubicada una polea para la subida del grano procedente del cultivo.[Fig. 76.]

Ya en el exterior del claustro nos encontramos con dos volúmenes anexos al claustro los que se mantendrán en su configuración primitiva y serán usados en sus bajos para la fabricación de jabón con calderas, las que se ubicarán en la zona de huertas traseras del convento. Las plantas superiores serán utilizadas como vivienda de los propios operarios de la fábrica. El claustro oeste es el que más sufrió este nuevo cambio de funcionalidad, pues será tabicado parcialmente para acoger una estancia necesaria en el proceso productivo.

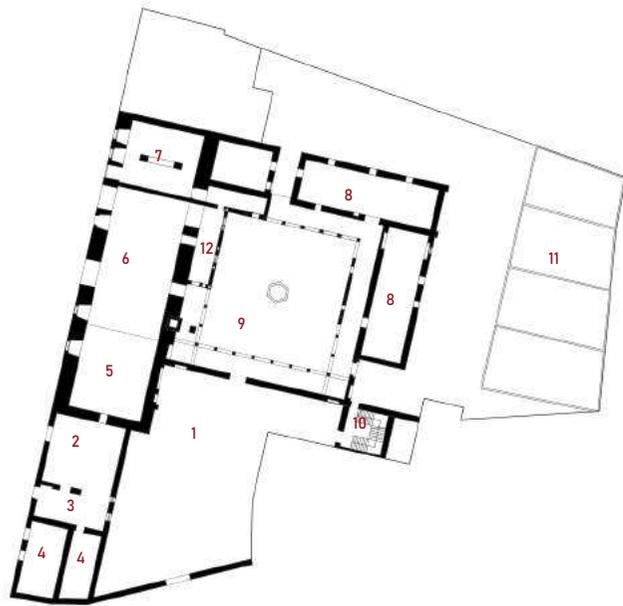
Pero en lo que lenguaje se refiere, la mayor transformación sufrida fue la implantación de la chimenea en el corredor oeste del claustro. Realizada con ladrillo cocido, especial para las altas temperaturas, posee una base rectangular de 1,80 x 1,80 m en la que a medida que asciende disminuye de sección. Este elemento simbólico indispensable para la confección del paisaje industrial se enclava anexa a la nave de la iglesia y se declara como un hito en el nuevo paisaje de Guadalcanal del siglo XX, identificando y ubicando a la gente en el paisaje rural. [Fig. 77.]

Otros elementos no sufrieron cambio alguno puesto que funcionalmente, eran compatibles en ambas etapas, esto es el caso del espacio vacío central de claustro, el patio. Este espacio serviría como espacio distribuidor entre los varios espacios de la producción y como espacio de maniobras para carros y posteriormente vehículos motorizados.

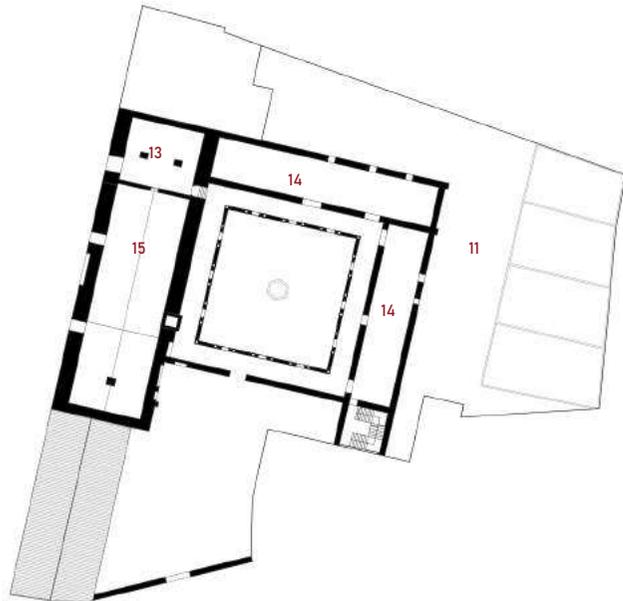
Fig. 77. Imagen desde el llamado Paseo de la Cruz, actualmente Avenida de la Constitución. En ella se puede apreciar ese paisaje modificado, al fondo la imagen de la torre de la Parroquia Santa María de la Asunción y un poco más al frente ese nuevo hito del paisaje industrial, la chimenea de la Fábrica de Santa Clara. Fuente: benalixaguadalcanal.es.





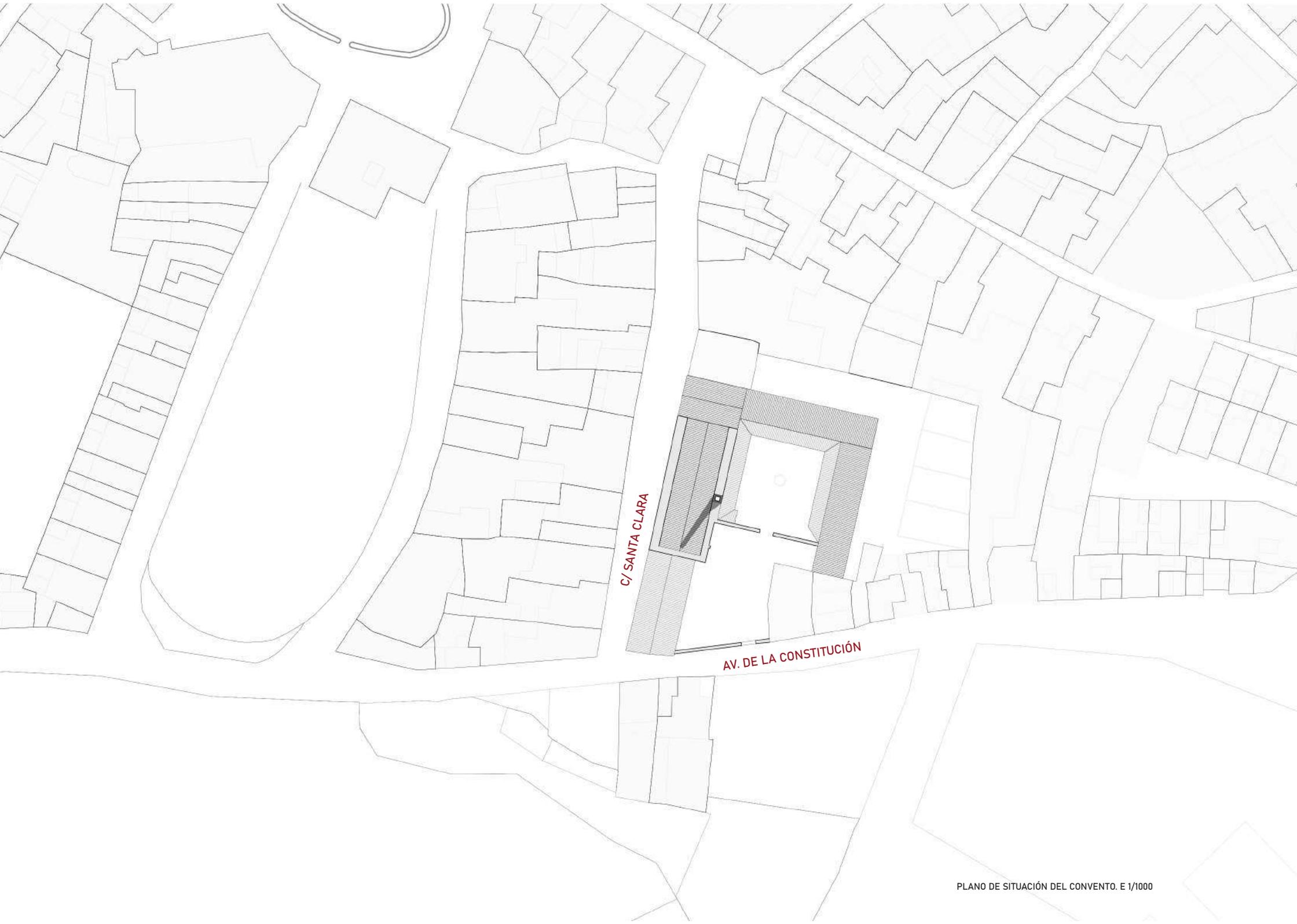


PLANTA BAJA FÁBRICA. E 1/750



PLANTA ALTA FÁBRICA. E 1/750

1. Acceso trasero fábrica. 2. Hornos panadería. 3. Expendiduría panadería. 4. Zonas de almacenaje panadería. 5. Zona de amasado. 6. Zona de molienda y limpieza del trigo. 7. Almacenaje bajo fábrica. 8. Fábrica de jabones. 9. Claustro como zona de maniobra de carga y descarga. 10. Escaleras. 11. Calderas para la elaboración de jabón. 12. Ubicación máquina de vapor. 13. Almacenaje alto fábrica. 14. Dormitorio trabajadores de la fábrica. 15. Zona de cernido de trigo/almacenaje/ dormitorios operarios.



C/ SANTA CLARA

AV. DE LA CONSTITUCIÓN

02.2_SISTEMA DE PRODUCCIÓN.

Como sabemos la funcionalidad de las fábricas de harinas se basaba en tres acciones fundamentales: la limpieza del grano, molienda y envasado, para ello, los edificios industriales de este tipo de industria necesitaban altura para su correcto proceso de la elaboración de la harina. Es debido a esto, por lo que la nueva fábrica de nuestro convento necesitara un espacio idóneo para ello. Este lugar sería la nave de la antigua iglesia. Esta al ser de un solo piso, se decidió ubicar una entreplanta en este espacio para llevar a cabo el proceso de producción.

Por tanto, en la nave de la iglesia se producirán transformaciones importantes con respecto a su arquitectura. Sus muros adoptarán nuevos huecos de abertura para facilitar tanto los recorridos del proceso productivo como por su correcta ventilación al ser una industria donde se producía gran cantidad de polvo.

Para entender el funcionamiento de esta industria rural hemos acudido al documento del traspaso de la fábrica a la familia López de Ayala, en la que describe espacialmente donde se ubicaban cada una de las estancias de la fábrica, a raíz de ello, hemos desarrollado nuestra hipótesis:

Según registro el edificio se compone de planta baja con gran salón grande a la entrada en donde están instalados cuatro molinos harineros, aparato de limpieza del trigo, dos prensas hidráulicas, rulos y demás utensilios destinados a la elaboración del aceite, a la derecha del salón principal hay un cuarto pequeño en él, el aparato de amasar; a continuación, la panadería con tres hornos y más adentro la expendeduría de pan con puerta a la Calle Santa Clara; a la izquierda de dicho salón se halla el almacén de aceite; a la derecha del frente del mismo hay una puerta que da acceso al cuarto donde se encuentra la máquina de vapor y a sus lados dos calderas o generadores de vapor; a la izquierda del referido frente existe el despacho y dos habitaciones [...] enclavados en los tres primeros patios existen dos edificios unidos cuyos bajos están destinados a la fabricación de jabón con calderas y otros utensilios necesarios a tal objeto y los altos dedicados a las viviendas de los operarios; [...] finalmente sobre el salón principal de entrada y parte del patio primero hay altos hallándose en ellos el aparato de cernir y con destino los demás a vivienda de los operarios y granero.

Se podría tratar ya no tanto de un conjunto *Ora et labora*, si no casi de una *microcompany-town* donde se habitaba y trabajaba.

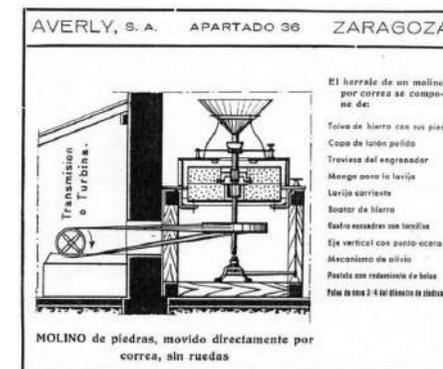
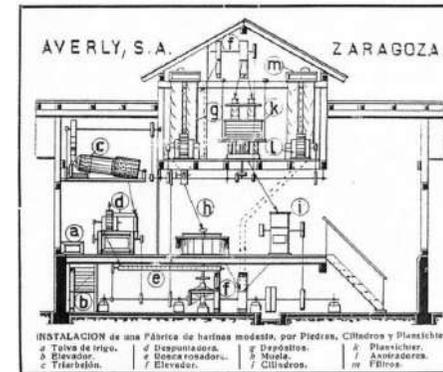


Fig. 78. Corte de fábrica modesta de pisos. En ella se muestra el proceso dominado por la gravedad para la elaboración de la harina. Fuente: *La elaboración de harina en Navarra. La instalación de "El molino de Buñuel" o "La Fábrica de Harinas La Imperial"*. ROSA MARÍA ARMENDÁRIZ AZNAR/MARÍA ROSARIO MATEO PÉREZ. Pág. 24.

Fig. 79. Vista de la Calle Santa Clara a principios del siglo XX, donde podemos observar la fachada de la fábrica y destacando la zona de panaderías, expendeduría... Fuente: Blog benatixaguadalcañal.es. Principio del siglo XX.



Tras este testimonio parece ser que el acceso al conjunto fabril se haría por la puerta principal de la que fuera la iglesia. Donde se encontraría este gran espacio donde en planta baja se ubicarían la maquinaria dedicada a la limpieza y molienda del grano y otros tanto al proceso de elaboración de aceite. A la derecha de este salón según accedemos nos encontramos el espacio dedicado al amasado [5.] de harina con vistas al proceso de elaboración del pan. Continuando anexo a la zona de cabecera de la iglesia se abre un hueco para pasar a la nueva construcción de este conjunto fabril, este espacio anexo a la zona de amasado se hallaba una panadería con tres hornos [2.] alimentados con carbón o leña. Más adentro pasaríamos a la expendedoría [3.] de esta propia panadería donde se procedía a la venta del pan, muy conocido en el municipio. Y finalmente lindando con la Avenida de la Constitución, encontraríamos lo que quizás pudiera ser los almacenes [4.] de esta panadería o incluso cocheras de la propia fábrica.



Fig. 80. Imagen fachada principal de la antigua fábrica donde se ubica la zona de panadería (con sus 3 hornos, expendedoría y almacenaje). Fuente: Archivo Ignacio Gómez (2011).

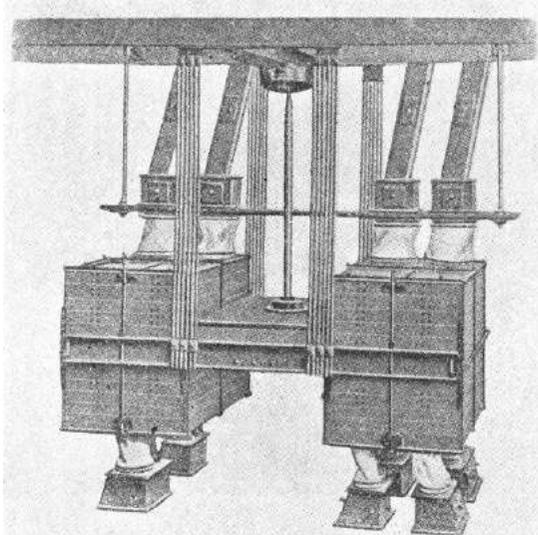


Fig. 83. Máquina de cernido, comunmente llamada Planchister. Fuente: C. ANDRAE, M. *La industria molinera. Manuales Técnicos de Labor*. Editorial Labor S.A. 1952.

Con respecto a los edificios anexos del convento, estos edificios unidos en sus bajos se dedicaban a la fabricación de jabón a través de calderas. Estas calderas se ubicaban en las huertas traseras del desaparecido convento. Contaban con 4 grandes calderas al aire libre, haciendo que dichos vapores en el proceso de elaboración fueran eliminados al aire libre. Estos bajos podían utilizarse en el procesado, embalaje y almacenaje del producto. Las plantas superiores, correspondiente a las estancias de las monjas, servirían posteriormente como viviendas de los operarios de la fábrica. Aquí encontramos una reutilización del espacio con la misma función al que fue concebido.

Finalmente, la planta superior la nave de la iglesia, creada para el proceso de elaboración, fue destinada para ubicar el aparato de cernido del trigo. Este proceso consistía en la separación del producto de la harina, salvado y sémola, tras el proceso de molido. A través de la máquina planchister, que consistía en un proceso similar a la criba de mano, en la que la máquina, a través de un gran número de tamices y de un movimiento vibratorio en zig-zag clasifica y separa estos tres elementos. Posteriormente sería envasado, quizás en sacos de papel, y almacenado para su venta.

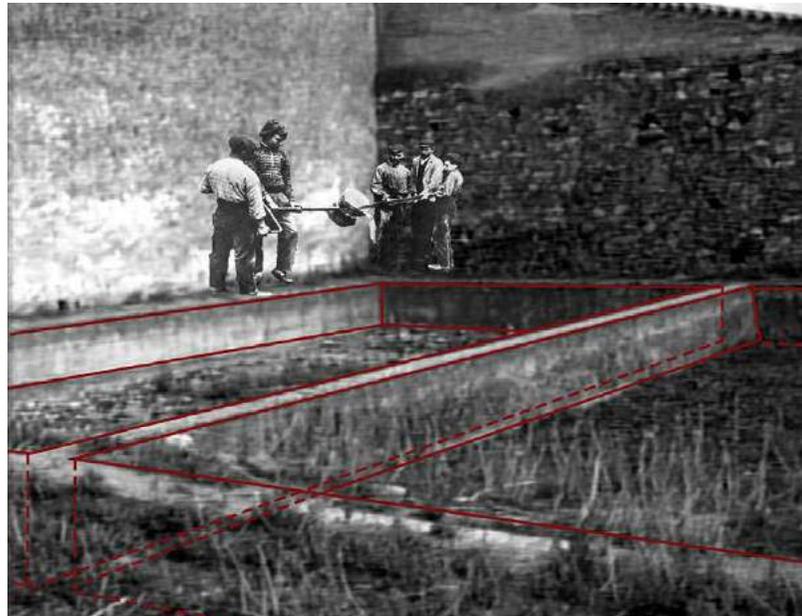


Fig. 84. Fotomontaje de la zona de las calderas de la fábrica de jabón, anteriormente las huertas del convento, donde se realizaba la mezcla para la elaboración del jabón y que expulsaba gases tóxicos pero al estar al aire libre se subsanaba dicho problema. Fuente: Elaboración propia basada en el video-documental de Ignacio Gómez.

No podemos olvidar, que el proceso productivo, y por tanto, la transformación del paisaje se inicia desde la obtención de la materia prima, su transporte y su llegada a la fábrica donde allí vemos un proceso lineal a través de los espacios anteriormente citados. Donde el trigo se descarga a través del antiguo claustro, sirviendo como distribuidor espacial (manteniendo su esencia y funcionalidad original de articulador de las acciones dentro del conjunto) posteriormente, en la planta baja de la nave, será limpiado donde se eliminarán las adherencias del grano y de su propia vaina a través de cepilladores, despuntadores o cribas... Una vez limpiado se procederá a acondicionar el grano en el que este será humedecido en depósitos o tanques en torno a unas 24 horas, para después pasarla a la satinadora donde será limpiado totalmente de cualquier impureza.

Tras esto se procede a la molienda del grano, en los 4 molinos ubicados en planta baja accionados a través de poleas y correas por la máquina a vapor. Tras este proceso de molienda se realizaría el cernido en planta superior para posteriormente envasar y almacenar la harina en el antiguo coro de la iglesia.

Comentar que en esta nave también se elaboraba aceite. A través de un molino de rulos de piedra cónicos, accionado con hidráulicamente, era molido la aceituna para la obtención del aceite. Una vez pasada la molienda, en la misma planta baja se ubicaban 2 prensas hidráulicas en las que se colocaba la pasta obtenida en la molienda para extraer el aceite puro de la mezcla para su envasado y venta.

- Punto inicio/final recorrido productivo.
- 🌀 Recorrido productivo.
- 1. Fabricación Harina.
 - Molinos de harina. ● Aparato de limpieza del trigo. ● Amasadora.
- 2. Fabricación Aceite.
 - Molino de 3 rulos cónicos. ● Prensa hidráulica.
- 3. Elaboración/Venta de pan.
 - Hornos de pan.
- Máquina de vapor.
- 4. Fabricación de Jabón.
 - Calderas.
- ▨ Materia prima del sistema productivo.
- ▨ Áreas de cultivo tradicional.



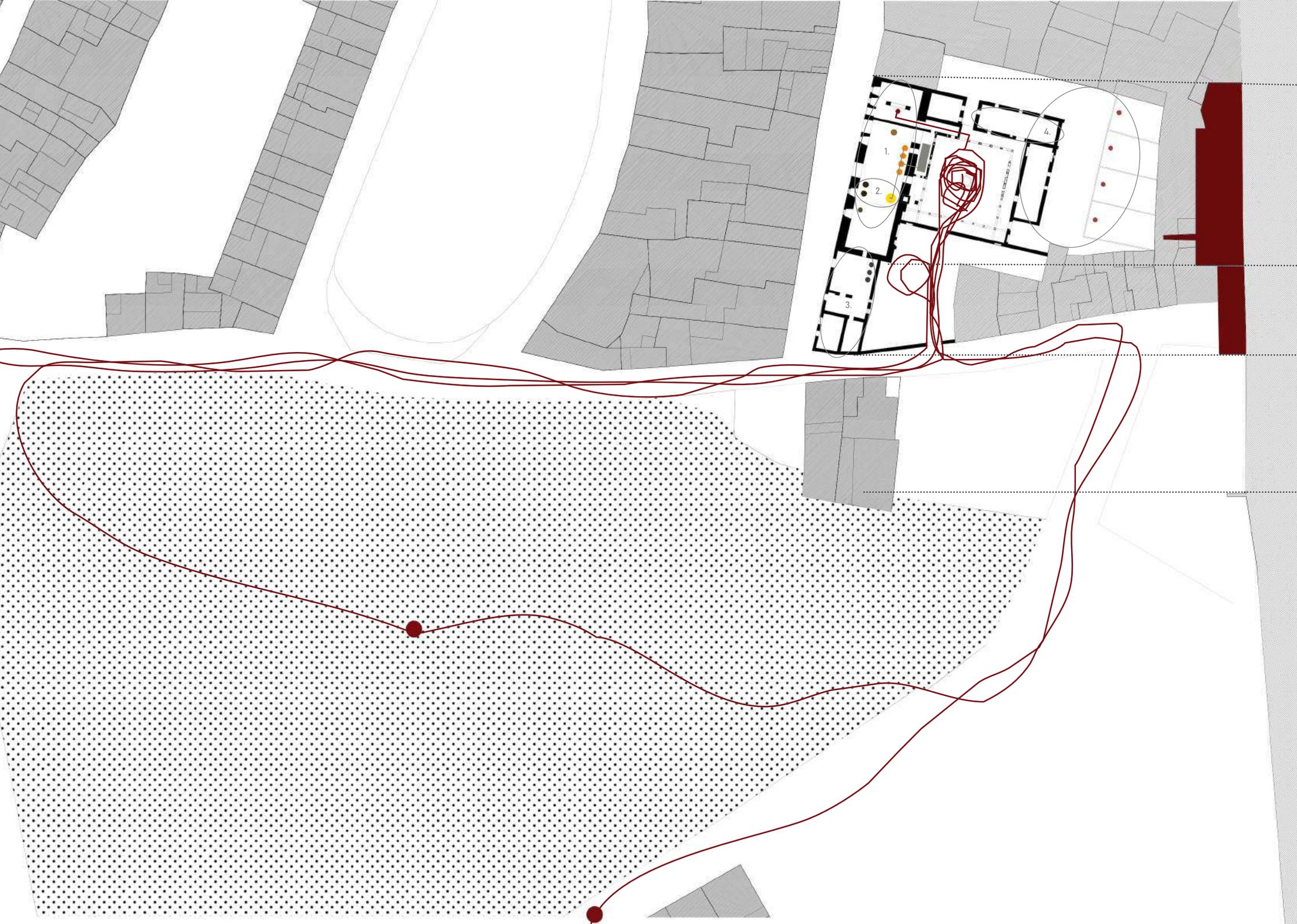


Fig. 85. "Weizenfeld mit Blick auf Arles" Vincent Van Gogh, dibujo a lápiz de su gran colección donde refleja los campos de trigo durante el trabajo de los jornaleros, al fondo Arles. Muestra perfectamente el paisaje productivo en plena revolución industrial. Junio 1888
Fuente: vangoghgallery.com

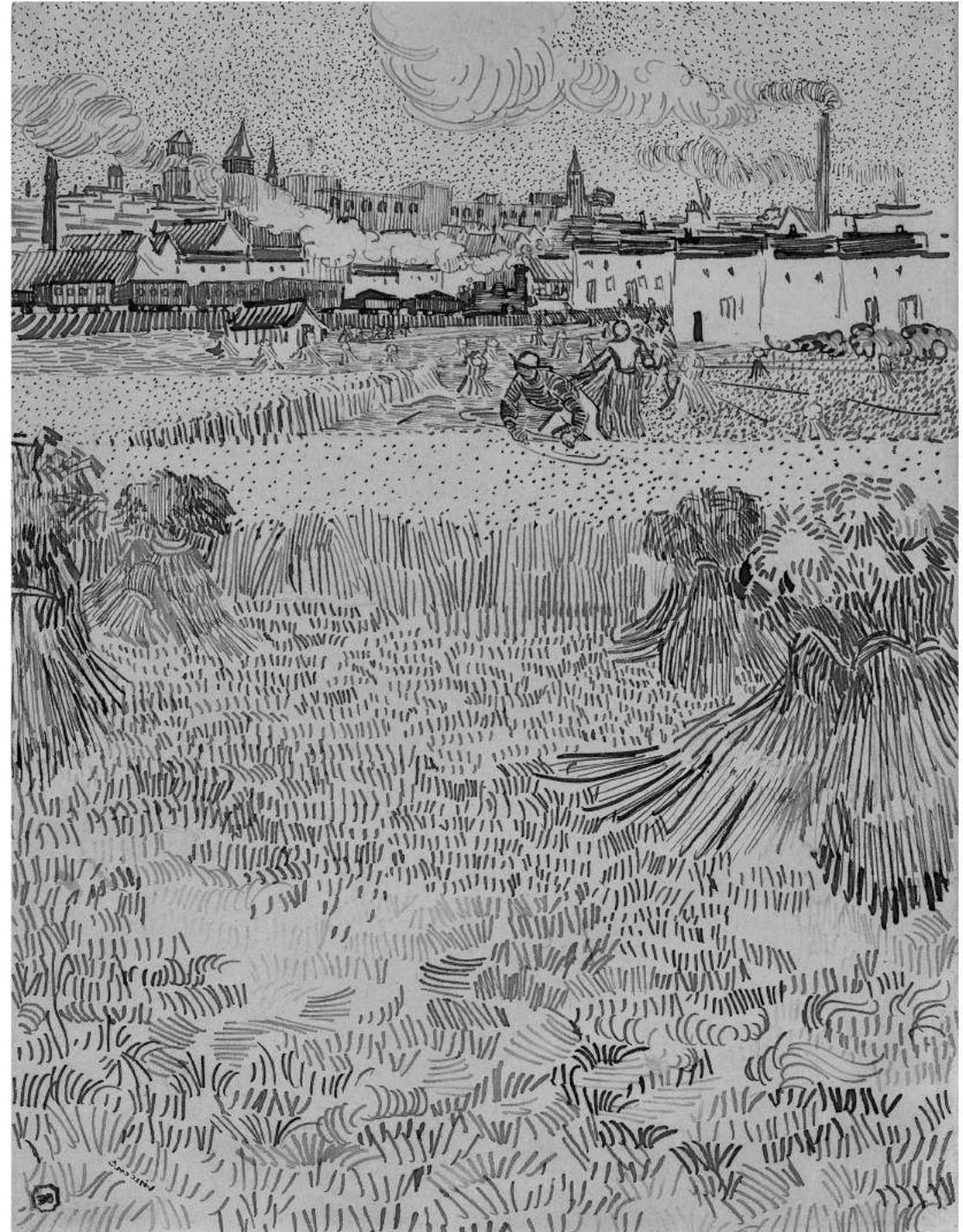


Fig. 86. Paisaje de los huertos tradicionales de recogida del trigo, con el paisaje productivo del municipio al fondo donde se puede apreciar la chimenea de la fábrica de harinas. (1890)
Fuente: Archivo fotográfico Ignacio Gómez.

Fig. 87. Paisaje actualizado de las huertas tradicionales, ya sin producción, con el paisaje del municipio al fondo. Abril 2020.
Fuente: Elaboración propia.

Fig. 88. Fotografía desde las antiguas huertas tradicionales en plena temporada de la siega para la producción de alpacas. Destacar la vista desde las huertas y la presencia de la fábrica en ellas. Fuente: Elaboración propia.

Fig. 82.



Fig. 83.



Fig. 84.



Fig. 85.

HIPÓTESIS CONSTRUCTIVA.

Como es sabido, la nueva era industrial nos trajo innovaciones tanto en los sistemas de producción, como en la innovación de nuevos materiales para adaptar los nuevos espacios de producción, la irrupción del acero de fundición, los nuevos elementos estructurales como cerchas...

- **Fábrica exterior.**

Con respecto a este punto, la fábrica, mantiene el sistema de muro tapial adoptado por el convento. Este sistema de muros, aportará a la fábrica de harinas un sustento indispensable donde establecer las bases de su producción. En ellos se adosarán máquinas de gran pesaje, y se anclarán a este con capacidad suficiente para soportar estos nuevos elementos de producción.

- **Cubiertas y forjados.**

Las cubiertas del claustro se mantuvieron en parte tras el abandono, algunas cedieron tras el deterioro de las vigas de madera de rollizo. Como hemos comentado la nave de la iglesia no tuvo la misma suerte que estas, y se destruyó en su totalidad. Este espacio de la nave, al ser el espacio de producción por excelencia, se planteará una nueva planta que se apoyará en los muros perimetrales mediante un forjado de vigas de madera. Esta segunda planta tendrá una cubierta más baja que la cubierta primitiva de la iglesia, ejecutada con rollizos de madera y tirantes de la misma materia que recorrerá toda la nave. Este nuevo sistema servirá para paliar la necesidad de un espacio cubierto para el desarrollo de la actividad productiva. Esto es una hipótesis basada en los vestigios de este forjado y cubierta dejado en la cara interior de los muros de la nave, y basándonos en el sistema utilizado en la época y región.

- **Estructura.**

Como mencionamos en el punto 01_Nacimiento de un Cenobio, la estructura que adopta el conjunto se basa en los muros exteriores de tapia, que servirán también de soporte de las actividades productivas en esta etapa. En la zona de las galerías del claustro se mantendrán hasta cierto punto el sistema de pilastras de pizarra y bóvedas de arista.

- **Solería.**

En este apartado cabe destacar la superposición de nuevos materiales a otros del convento. El sistema optado por el convento de un sistema de guijarros como pavimentación será sustituido por baldosas de cerámica cocidas, creando una "estratificación constructiva de épocas".



Fig. 89. Imagen interior de la nave de la antigua iglesia. Dibujado en ella el nuevo sistema de cubierta y de forjado para crear la primera planta de la fábrica de harina. Fuente: Elaboración propia.

Fig. 90. Imagen izquierda. En esta imagen se puede ver la transformación de esa fachada interior de la iglesia donde probablemente iría adosada la maquinaria pertinente para la producción de harina o aceite. Según la hipótesis planteada, en ese lateral de la nave se ubicaría el eje de rotación por movimiento de la máquina de vapor que, a través de poleas, para transmitirlo a la maquinaria.

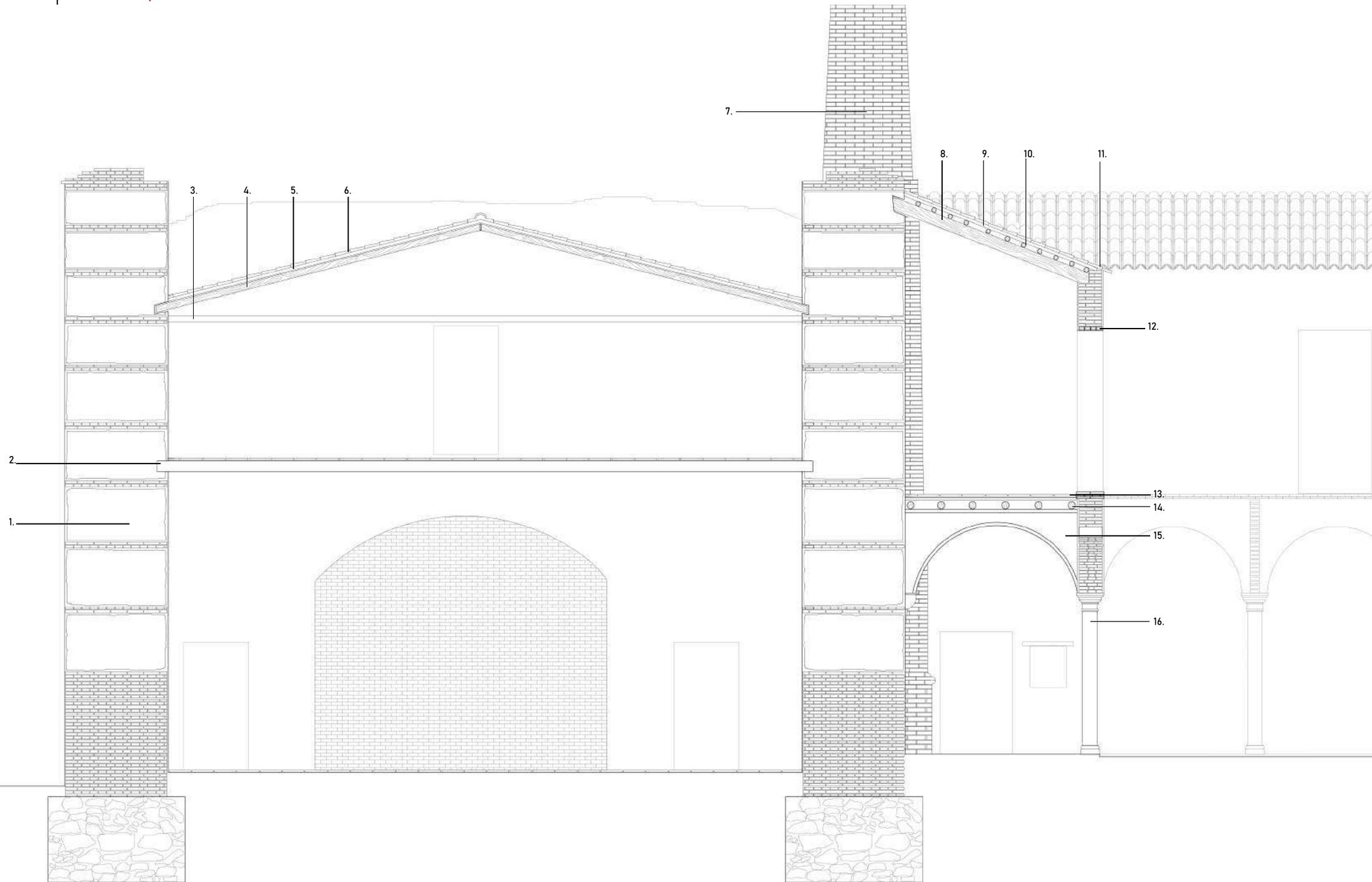
Fig. 91. Imagen derecha. La imagen nos resume, de manera visual, ambas etapas del conjunto a través de su materialidad. Se aprecia la comentada superposición de los pavimentos realizado a través de las diferentes etapas del conjunto Ora et Labora. En ella podemos apreciar que sobre los guijarros o empedrado de las galerías del claustro se habrían colocado losas de cerámica cocida.



Fig. 92. Fachada Interior nave.



Fig. 93. La vida del conjunto a través de su materialidad.



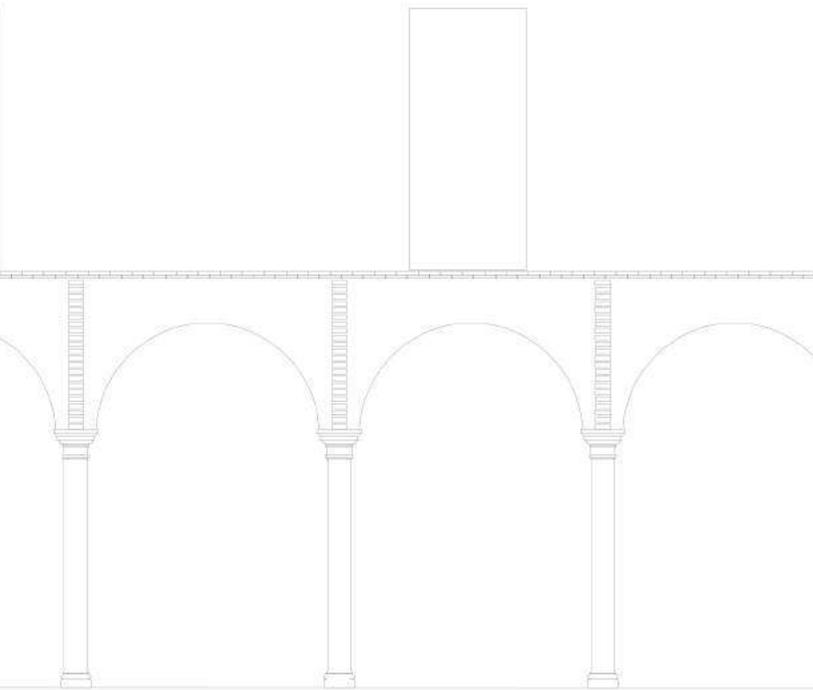
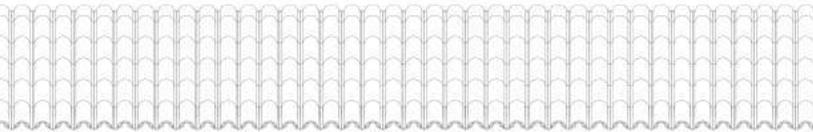


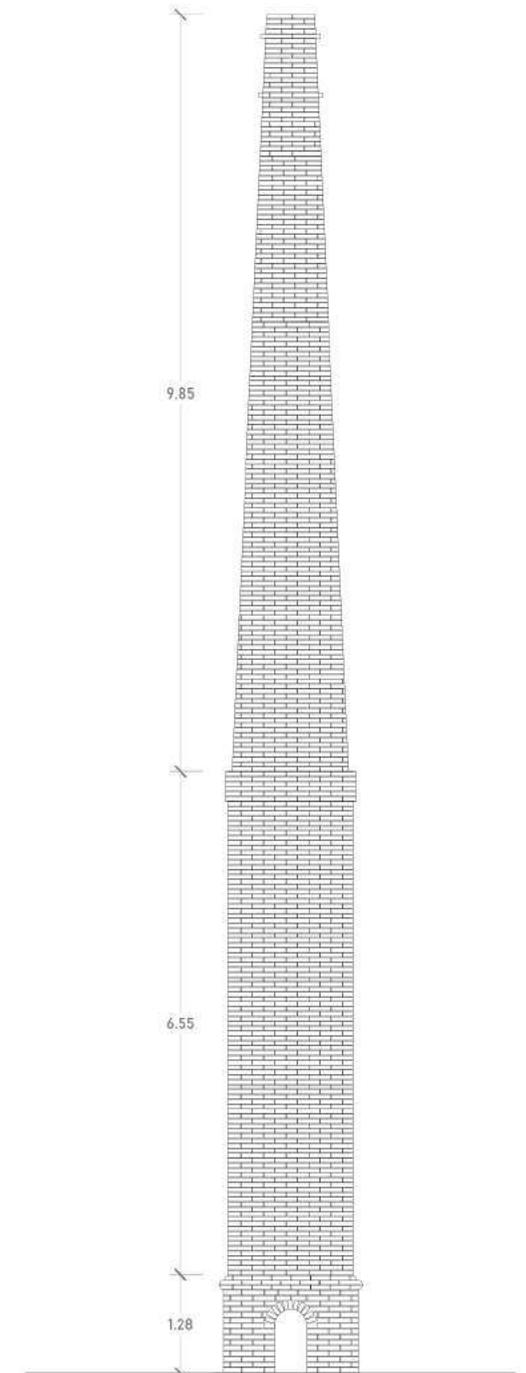
Fig. 94. Sección de la nave principal de la Fábrica de Harinas, Aceite y Jabón.

e 1/75

Fig. 95. Alzado de la chimenea de la fábrica, de planta rectangular y sección variable, con una altura total de 17,68 metros aproximadamente.

e 1/100

1. Muro tapijal compuesto por machones de ladrillo tejar cada 5 y 10 m. Hiladas de ladrillo cada 0,85 m (1 vara española) con piedras del lugar como relleno compactado. e: 1,60 m.
2. Forjado tradicional de viguetas de madera, tablazon, capa de arena o mortero y solería de ladrillo de tejar. e: 35 cm
3. Tirante de madera de la estructura de cubierta.
4. Par de madera empotrado en muro.
5. Tablazón de madera.
6. Teja curva de cerámica.
7. Chimenea de planta cuadrada y sección variable de ladrillo cocido.
8. Viguetas de madera empotrado en muro.
9. Tablazón de madera.
10. Entrevigado de rollizos de madera.
11. Teja curva de cerámica.
12. Dintel de madera de pequeña escuadría.
13. Solería de losa cerámica cocida, sobre capa de arena compactada.
14. Vigas de rollizo. Sistema de refuerzo sistema de forjado galería claustro.
15. Bóveda de arista.
16. Sistema estructural del pilares de caliza. d: 0.25 m



ANÁLISIS TIPOLÓGICO.

ILUMINACIÓN NATURAL.

La arquitectura industrial ha necesitado la luz natural en cada uno de sus espacios para la correcta iluminación en los distintos planos de trabajo en el proceso productivo. En este tipo de producción era necesaria la ventilación del espacio de trabajo, por tanto, se produjo una abertura de huecos en los paramentos verticales de la iglesia, correspondientes a la fachada de acceso a la fábrica desde la calle Santa Clara y por la fachada interior del claustro para optimizar el proceso productivo haciendo que la ventilación cruzada sea efectiva y sea un ambiente idóneo para este espacio de planta baja.

En cuanto planta alta, la única entrada de luz se haría por los claristorios de la desaparecida iglesia. Los espacios de planta alta, dedicados según el documento de traspaso de la propiedad, indica que se utilizaba para ubicar el aparato de cernir e incluso para la zona de dormitorios de los propios operarios.

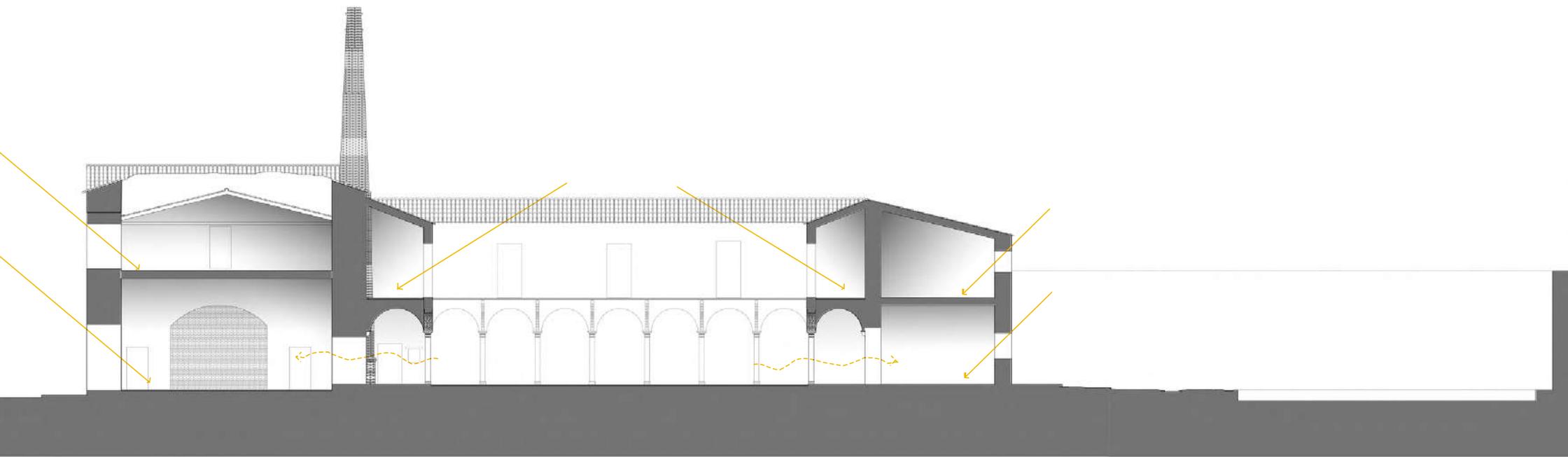
Los otros espacios de la fábrica, siguen la misma tónica que en la etapa conventual, no ejecutando la abertura de más huecos puesto que la construcción hacía idónea las actividades relacionadas con la producción del jabón.



Fig. 96. Fotografía de la fachada trasera de la iglesia correspondiente con la cabecera de la nave donde en planta superior se realiza una abertura con un pequeño voladizo. Fuente: Elaboración Propia.



Fig. 97. Detalle de uno de los claristorios de la antigua iglesia y al fondo, la chimenea con el nido de cigüeña. Fuente: Archivo fotográfico Ignacio Gómez.



- Luz natural directa.
- - - Luz natural indirecta.

Fig. 98. Sección transversal estudio de iluminación natural.
Fuente: Elaboración propia.

RELACIÓN ESPACIAL.

Parte fundamental en el análisis del cambio de funcionalidad, el espacio característico del convento, la iglesia, pasa a ser el espacio más característico en la fábrica. Este volumen de la nave es capaz de albergar casi cualquier uso productivo y acoger cualquier actividad productiva.

Esta gran nave, sufrirá una gran modificación dividiendo el espacio en dos en su altura, creando un nuevo piso que acogerá distintas actividades a la de planta baja. Ahora la proporción entre altura y anchura suele ser menor, reduciendo la altura y disponiendo elementos a distintos niveles.

En esta relación aparece en escena un nuevo elemento en la sección con respecto a la planta, nos referimos a la chimenea. Este elemento que dota de una identidad a este tipo de arquitectura, presenta una altura prominente con respecto a la ocupación en superficie, dotando al conjunto de otro carácter totalmente nuevo.

Fig. 99. Imagen fachada interior de la nave principal donde se puede observar los restos del antiguo forjado intermedio que dividiría el espacio en dos.

Fuente: Elaboración propia



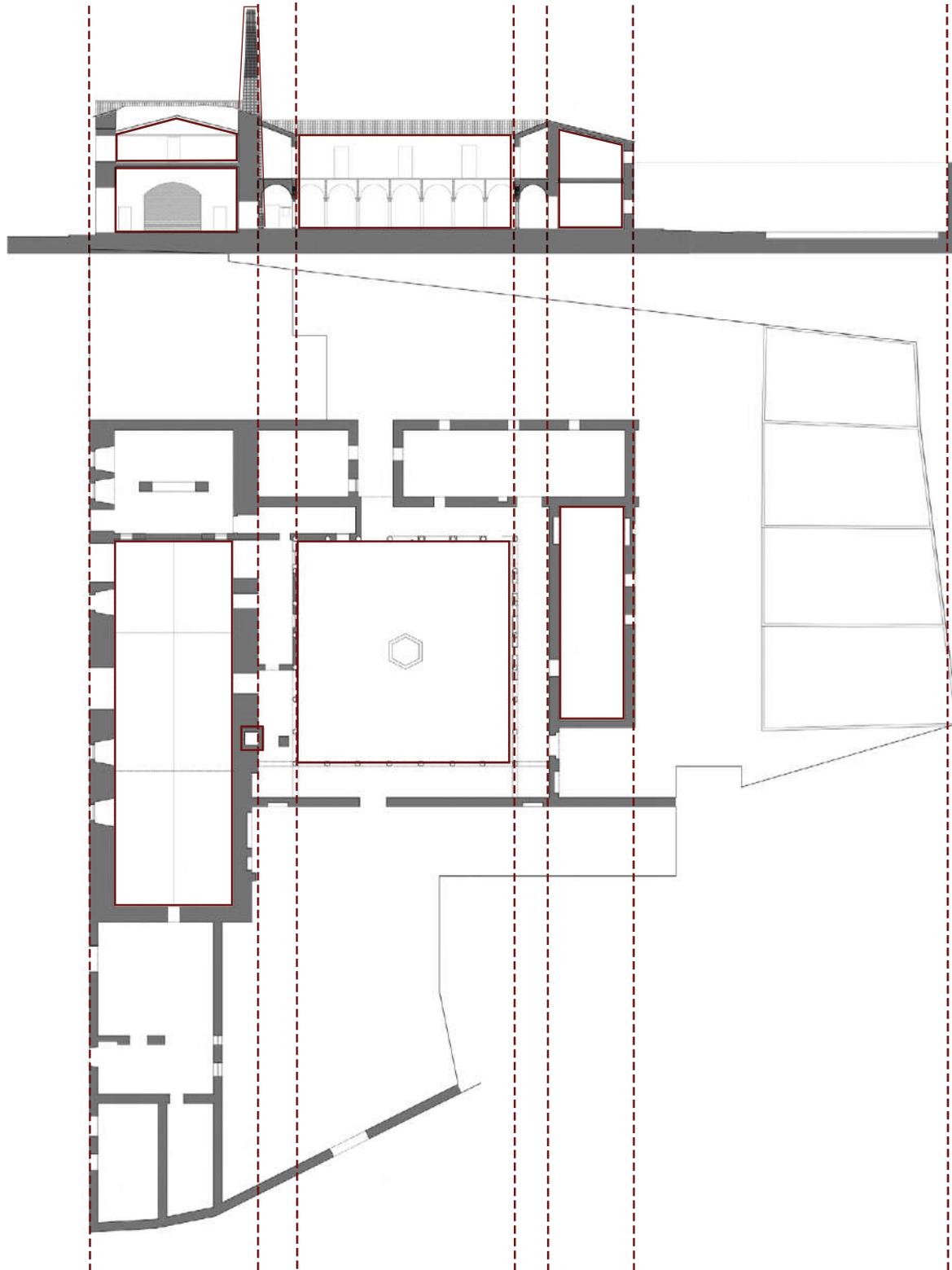


Fig. 100. Plano de la relación entre planta y sección para identificar el volumen de cada uno de los espacios característicos del caso de estudio.
Fuente: Elaboración propia.

E 1/500

ESPACIO-USO Y CIRCULACIONES.

En el nuevo uso fabril, la concepción de lo privado de un convento de clausura desaparece por completo y los espacios serán transformados por la actividad que albergan.

En este nuevo uso, es necesario mencionar la llegada de la materia prima necesaria en el proceso productivo. Este llegará a través del espacio vacío, anteriormente llamado compás, para llegar a la zona del claustro. Este vacío en el conjunto fabril tendrá una importancia vital en el proceso productivo el cual será utilizado como eje articulador dentro de la fábrica sirviendo como lugar donde la materia prima procedente de los cultivos de grano y olivares será descargada y organizada para el posterior almacenaje del producto. Este punto dentro del conjunto sirve como eje vertebrador y organizador, tal y como fue en el convento.

La nave principal de la fábrica es el germen de este proceso productivo, donde a partir de él, se generan multitud de recorridos privados dentro del conjunto fabril. El espacio de almacenaje anexo a él, la maquinaria, la panadería... todo en gira en torno a este volumen principal.

El nuevo volumen correspondiente a la panadería, expendedoría, almacenaje... tendría el único espacio que podríamos llamar público en toda su esencia, y se correspondería con la tienda de la panadería, con acceso desde la Calle Santa Clara. Desde ella se tendría un acceso directo a los hornos de la propia panadería y almacén. Existiría una nueva conexión privada entre la nave principal y la zona de los hornos de la panadería necesaria debido a la relación en la cadena de producción de ambos productos.

La fábrica de jabón funcionará casi como un organismo independiente en todo el conjunto, siendo fundamental el uso de las anteriores huertas para la colocación de las calderas.

Fig. 101. Imagen calle Santa Clara donde se aprecia el nuevo volumen anexo al volumen principal del conjunto. Fuente: Archivo fotográfico Ignacio Gómez.



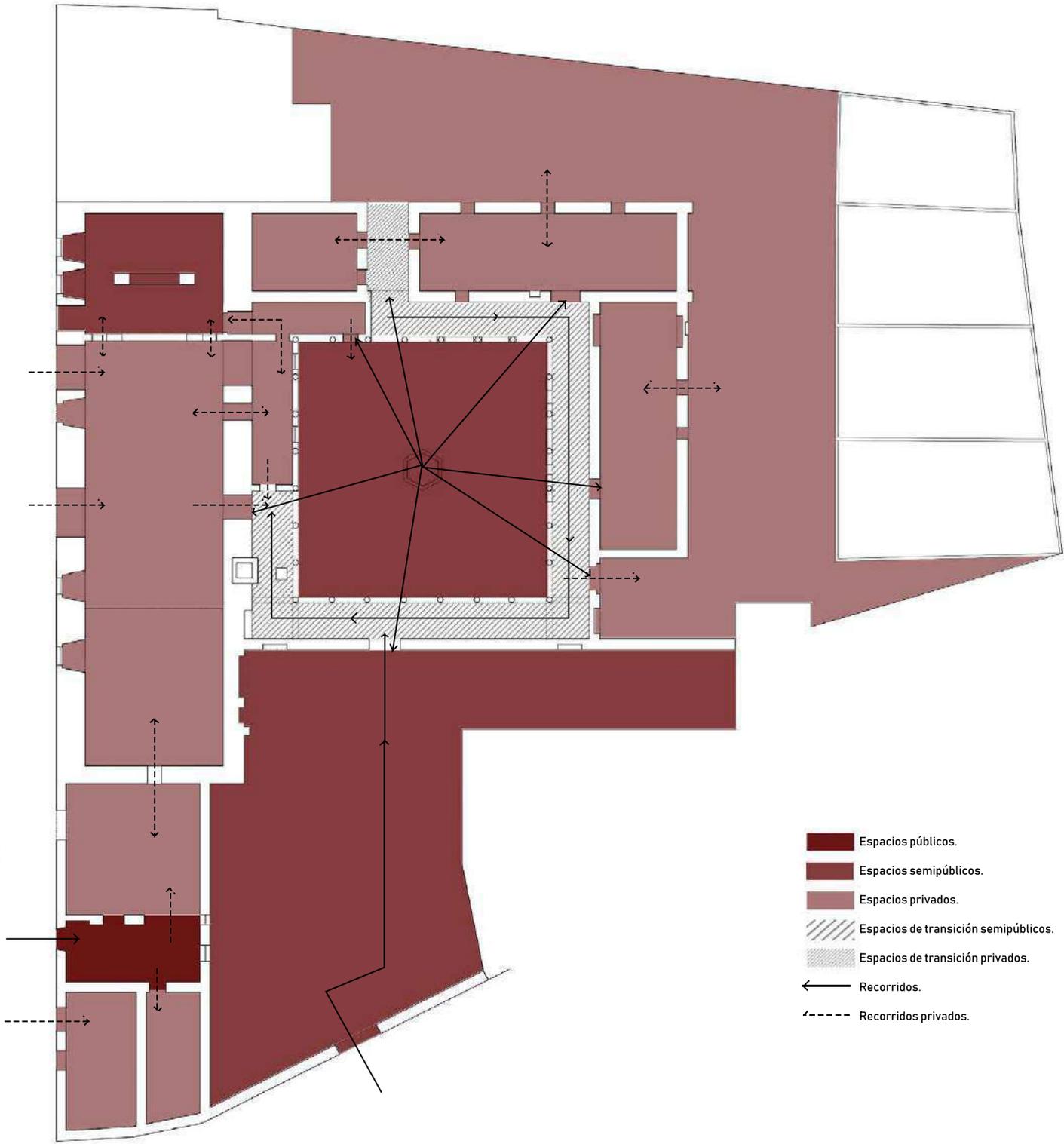


Fig. 102. Plano de relación entre espacios privados y públicos, sus transiciones y recorridos tanto exteriores como interiores. Fuente: Elaboración propia.

E 1/400

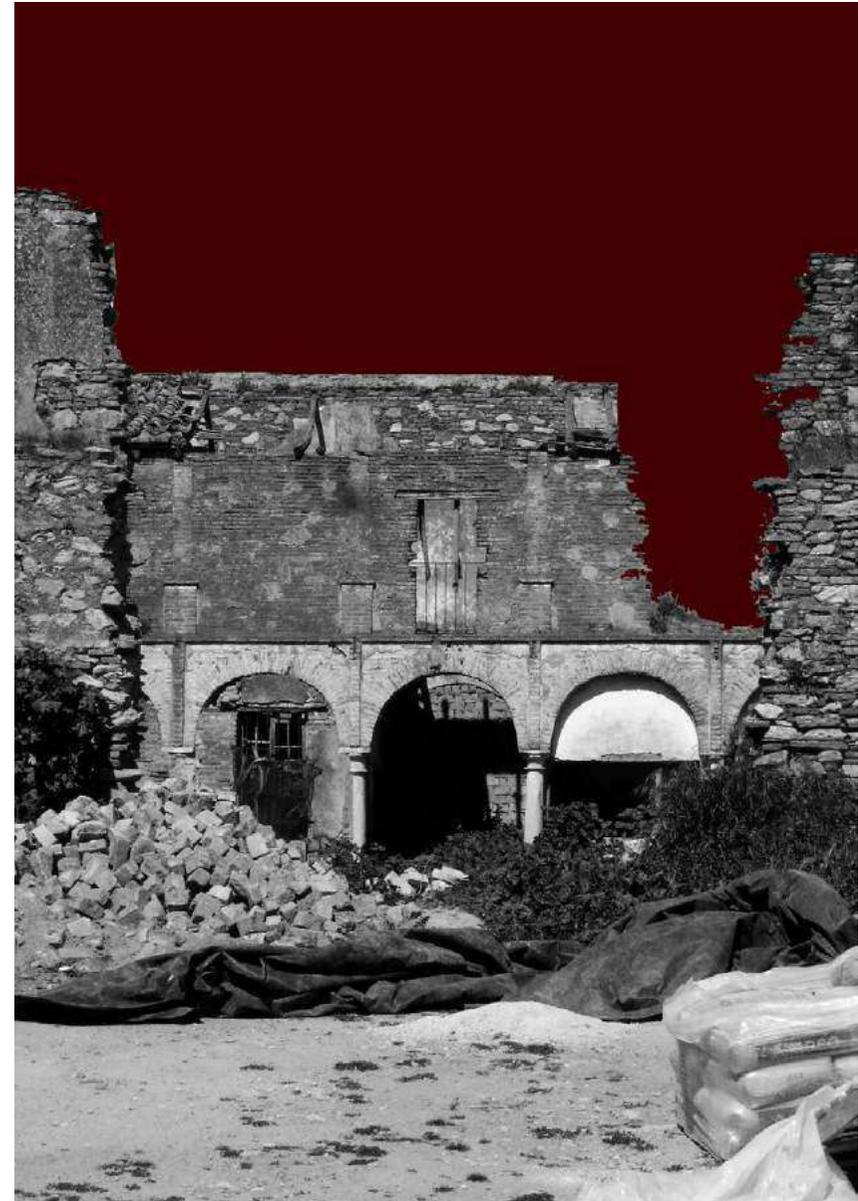
- Espacios públicos.
- Espacios semipúblicos.
- Espacios privados.
- Espacios de transición semipúblicos.
- Espacios de transición privados.
- Recorridos.
- Recorridos privados.

LO CONSTRUIDO SOBRE LO VACÍO.

En la figura X se aprecia el aumento de lo construido en el conjunto con la adición del nuevo volumen correspondiente a la panadería. Con respecto al anterior uso, en la etapa fabril los elementos vacíos mantendrán su carácter organizador como es el caso del claustro. Otros espacios vacíos son elementos que darán un esponjamiento a la parcela necesario para la realización de determinadas actividades.

La masa más patente en el conjunto sigue siendo la nave principal, núcleo de la actividad productiva, convirtiéndolo así en el elemento de mayor importancia en el proceso productivo.

Fig. 103. Imagen vacío anterior al acceso al claustro (antiguo compás). Fuente: Archivo fotográfico Ignacio Gómez.



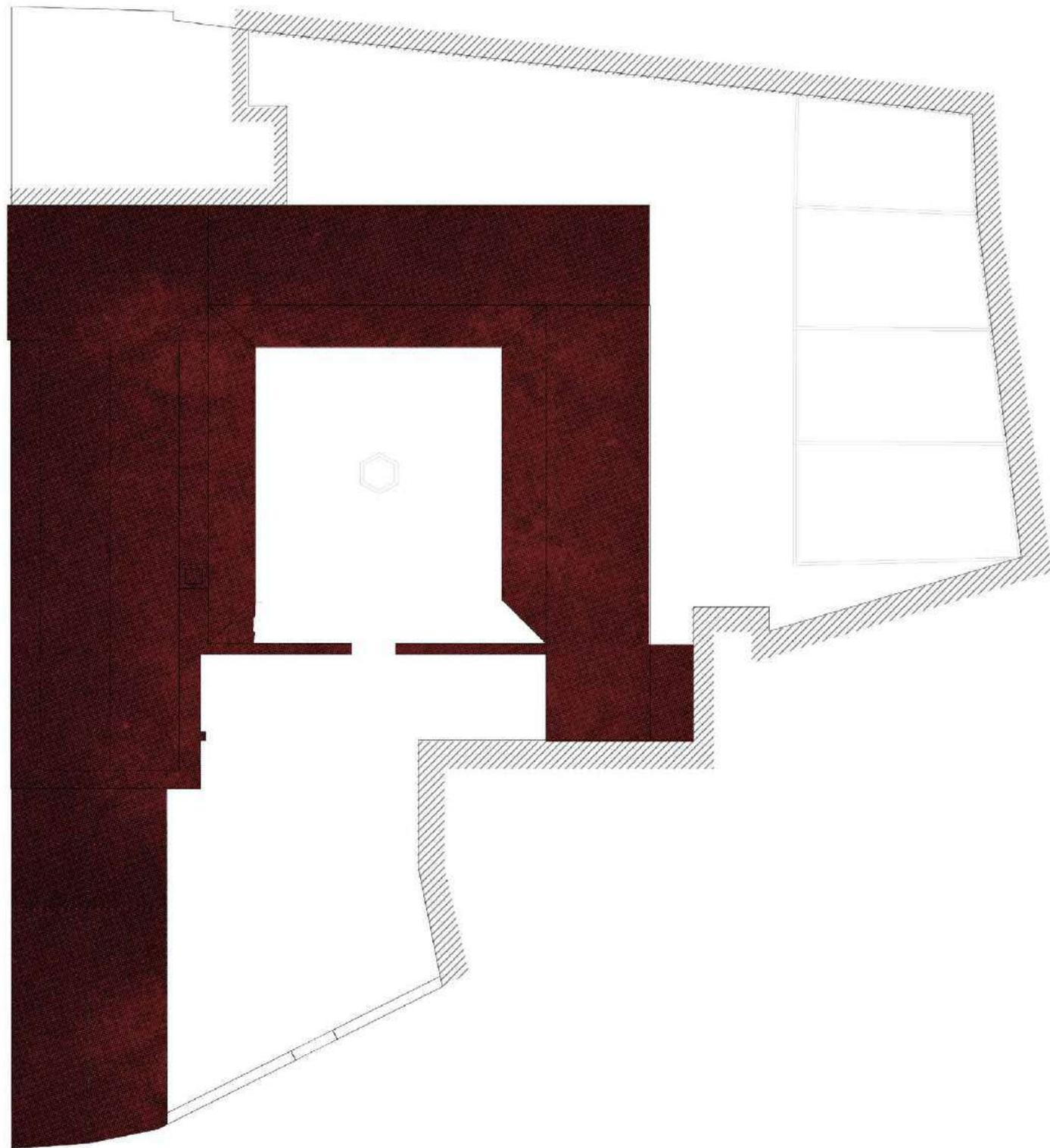


Fig. 104. Plano de confrontación entre lo construido y lo vacío en el conjunto. Fuente: Elaboración propia.

E 1/400

JERARQUÍA DE ESPACIOS.

Como hemos comentado anteriormente, la nave principal adquiere la importancia total dentro del conjunto fabril junto con los dos edificios unidos correspondientes a la fabricación de jabón.

Continuando la jerarquía, a estos espacios principales le siguen los espacios derivados o dependientes de la actividad productiva para su existencia como son por ejemplo la zona de hornos de la panadería, almacenaje, dormitorios de los obreros...

En el análisis del convento destacábamos la relación de la jerarquía de los espacios con lo público y lo privado. En esta etapa la relación es inversa a la etapa conventual. Los espacios privados como la nave de producción son los que mantienen la jerarquía principal en el conjunto mientras que el espacio público, la expendedoría, es un espacio dependiente del primero.



Fig. 105. Fotomontaje vista desde la parte superior de la calle Santa Clara donde se puede apreciar la continua monumentalidad del conjunto.

Fuente: Elaboración propia.



Fig. 106. Plano jerárquico entre los espacios de producción. Fuente: Elaboración propia.

E 1/400

02.3_ÚLTIMO ALIENTO DE UNA ARQUITECTURA.

Los continuos altibajos que sufrió la industria a lo largo del siglo XX fue palpable en el cierre de muchas industrias debido a crisis en el sector de la industria o el éxodo de las industrias a los centros urbanos o los llamados polígonos industriales por su cercanía a vías de comunicación.

Es desconocido el motivo por el cual la fábrica de harinas desapareció de la noche a la mañana. Ya en 1933 se produce una gran huelga de panaderos en la fábrica apoyada a nivel provincial en la que según el diario ABC informaba el 8 de enero de ese mismo año:

[...] el gobernador Civil, Sr. García Labella:[...] He estado estudiando el expediente instruido por el Sr. Villarrubia en Guadalcanal, del que resulta que, efectivamente, los patronos panaderos de aquel pueblo vienen incumpliendo las bases del trabajo [...] siendo estos patronos D. Adelardo López de Ayala Gardoqui y D. Antonio Fontán ABC SEVILLA 08-01-1933 página 16

Imaginamos que supuso un gran un importante revés en la industria. Esto fue en proceso decreciente hasta que ya entrada la guerra civil en 1936, se produjeron varias revueltas en el pueblo en las que el dueño de la fábrica, por entonces, era D. Adelardo López de Ayala Gardoqui fue fusilado por el bando republicano. no dejando la fábrica a manos de sus anteriores socios, es aquí cuando creemos que la producción llegó a su fin.

El conjunto sufrió un nuevo abandono y consecuente degradado de sus elementos, los molinos fueron trasladados a otras industrias con el resto de maquinaria, desvalijándose la fábrica por completo.

Ya en torno al año 1945 la fábrica comienza a dividirse en parcelas de distintos dueños y pasando a albergar usos dispares. La nave central es la que acogerá los nuevos usos predestinados para esta arquitectura, que será dividida en dos por un muro diagonal debido a la nueva parcelación. (Ver Anexo fichas catastrales)

LOS CONFLICTOS SOCIALES En Sevilla

Una nota del gobernador civil sobre la anunciada huelga de panaderos

Durante la noche de ayer se rumoreó que los panaderos de Sevilla irían a la huelga a las doce de la noche de hoy, por solidaridad con sus compañeros de Guadalcanal. El gobernador civil, Sr. García Labella, realizó determinadas gestiones y después facilitó, en relación con el presunto conflicto, la siguiente nota:

"He estado estudiando el expediente instruido por el Sr. Villarrubia en Guadalcanal, del que resulta que, efectivamente, los patronos panaderos de aquel pueblo vienen incumpliendo las bases de trabajo, no obstante las sanciones que les han sido impuestas, a propuesta del Jurado Mixto, y que habiendo llegado a convertirse en una cuestión de orden público, yo, a mi vez, sanciono con el máximo de multa gubernativa a los patronos D. Adelardo López de Ayala y D. Antonio Fontán, que son los responsables de la situación presente, remitiendo además al Jurado Mixto un acta de las denuncias comprobadas que existen contra los patronos, indicando que sería procedente la aplicación de las sanciones extraordinarias que determina el artículo 33 de la ley del Jurado Mixto, aunque en este asunto son los organismos de trabajo quienes tienen que decidir, pues su jurisdicción es absolutamente independiente de la mía.

Además estudio si es procedente pedir al ministro de la Gobernación que aplique la ley de Defensa de la República, y desde luego se lo propondré si estos patronos persisten en el incumplimiento de las bases.

Una vez más puedo asegurar que tanto yo como el presidente del Jurado mixto y el delegado de Trabajo, estamos decididos a que dichas bases se cumplan por los patronos de Guadalcanal, y si hasta ahora no han sido suficientes las sanciones ordinarias, acudiré a las extraordinarias.

Y siendo esta la actitud de la autoridad, y siendo muy claro y muy preciso el procedimiento legal para el cumplimiento de las bases de trabajo, no puedo admitir como justa la anunciada huelga de panaderos, que hace derivar sobre los patronos de Sevilla y el vecindario sevillano, absolutamente ajeno al pleito que se debate, la carga de este conflicto.

He celebrado una entrevista con los obreros, en la que les he hecho estas advertencias, que han prometido tener en cuenta, y quiero esperar de su buen sentido que no se llegue a declarar la huelga."

Fig. 107. Noticia sobre la huelga de panaderos en el Periódico ABC. ABC SEVILLA 08-01-1933 página 16. Fuente: abc.es/archivo/periodicos



Fig. 108. Anuncio de la fábrica de gaseosas y taller de bicicletas instalado en la antigua fábrica de Harinas. Fuente: Revista de Feria y Fiestas de Guadalcánal 1947.

Esta tercera [Re]utilización viene dada por una instalación de fábrica de gaseosas ubicada en la nave principal de la antigua fábrica. Se produjeron varias modificaciones en la nave principal que se encontraba en estado ruinoso. Se construye una nueva cubierta para albergar la nueva producción de gaseosas que consistía en una cubierta a dos aguas mediante una cercha tipo Pratt de acero fundido apoyado en un pilar central de refuerzo.

Esta nueva producción de gaseosas, llevada a cabo por Jose M. Rivero Yanes, se compaginaba paralelamente con un taller de bicicletas.

En la parte del antiguo coro, correspondiente a una nueva parcela, se llevaba a cabo un nuevo uso destinado a taller de automóviles, que anteriormente se ubicaba en la acera de enfrente en la misma calle Santa Clara.



Fig. 109. Botella utilizada para el embotellamiento de la gaseosa marca La Paisana, donde el logo de la misma corresponde al escudo del municipio. Fuente: Elaboración propia.



Fig. 110. Fotografía interior de la parcela antigua dentro de la antigua nave de la iglesia donde se ubicaba la fábrica de gaseosas y taller de bicicletas de Jose M^o Rivero Yanes. En esta imagen se muestra el contraste de ambas actividades en el mismo espacio. Fuente: Elaboración propia. 2020



Fig. 111. Fotografía del interior de la nave de la antigua iglesia reutilizada a mediados del siglo XX para la fabricación de gaseosas y taller de bicicletas. En ella apreciamos un pilar de fábrica en el que se apoyaba una cubierta improvisada en dicho espacio. Fuente: Archivo fotográfico de Ignacio Gómez. 2011.



Fig. 112. Fotografía antigua fábrica de gaseosas. Fuente: Elaboración propia. 2020.

Mientras que algunos espacios de la fábrica estaban en continua degradación, otros espacios adquirirían nuevas alternativas de uso nunca previstas para ellos. Este era el caso del corredor norte del claustro principal que pasó a ser un alojamiento improvisado para personas que por aquel entonces necesitaban de un lugar donde vivir. En este claustro que albergó una *okupación*, aún se pueden observar los restos de lo que un día fue una “vivienda” de la cual solamente se conservan sus huellas, como es la solería, restos de los sanitarios y particiones que compartimentaban los espacios.

Actualmente, este conjunto Ora et labora, ha llegado a nuestros días en un estado de conservación nefasta, llevando incluso a la destrucción parcial del conjunto, proceso que se llevó a cabo para la construcción de la actual Residencia de Ancianos Hermana Josefa María en el año 2002.

Como en otros muchos casos, este tipo de patrimonio queda olvidado por las administraciones, teniendo como único destino el estado ruinoso que percibimos hoy en día. Estos usos que un día dieron vida a este patrimonio Ora et Labora, sólo quedan en la memoria colectiva de los habitantes que algún día vieron este conjunto en funcionamiento.



Fig. 112. Fotograma del video documental de Ignacio Gómez donde se aprecia la ubicación de la vivienda okupa en el claustro norte. Fuente: Archivo videográfico de Ignacio Gómez. 1982

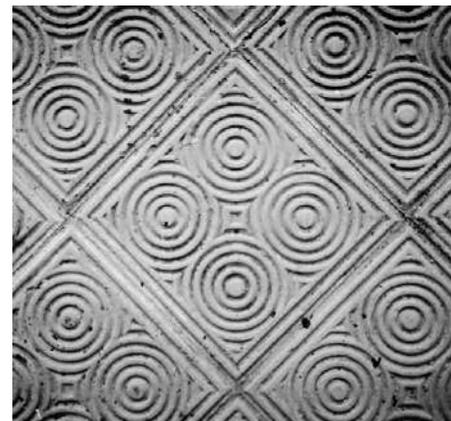


Fig. 113. Detalle de la solería utilizada en la vivienda, compuesta por baldosines de motivo geométrico. Fuente: Elaboración propia. 2020.

Fig. 114. Vista del claustro norte donde estaría ubicada la vivienda, donde se puede apreciar las distintas estancias que componían la vivienda. Fuente: Elaboración propia. 2020.

Fig. 115. Detalle de lo que fuera la bañera de la vivienda ubicada en el claustro, en ella se puede apreciar la utilización de un tipo de azulejo con motivos florales. Fuente: Elaboración propia. 2020.

Fig. 116. Detalle donde estaría ubicado el inodoro de la vivienda, aún quedan vestigios de este uso. Fuente: Elaboración propia. 2020.

Fig. 117. Detalle del azulejo de motivo floral utilizado en la bañera del baño. Fuente: Elaboración propia. 2020.



Fig. 114.



Fig. 115.



Fig. 116.

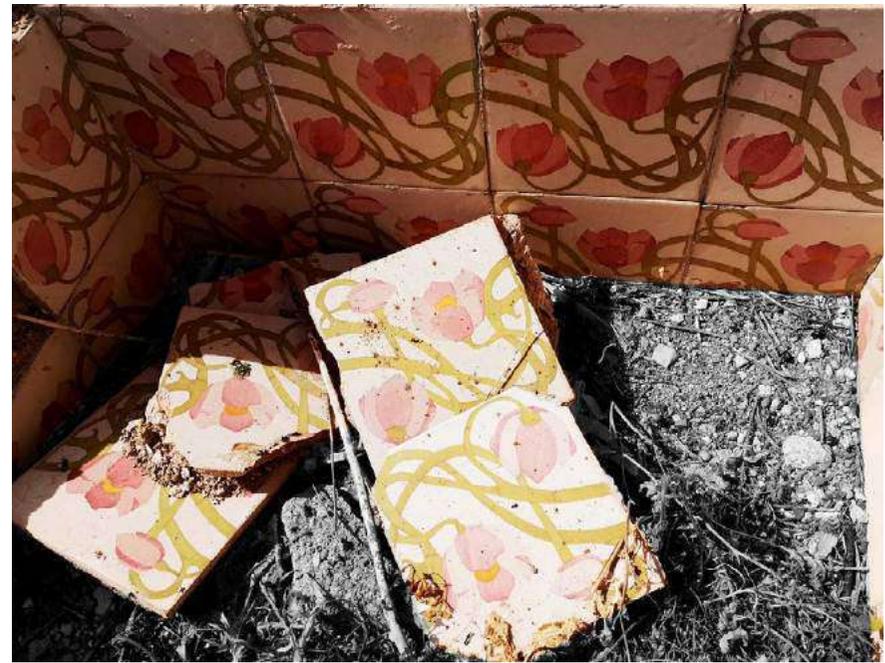
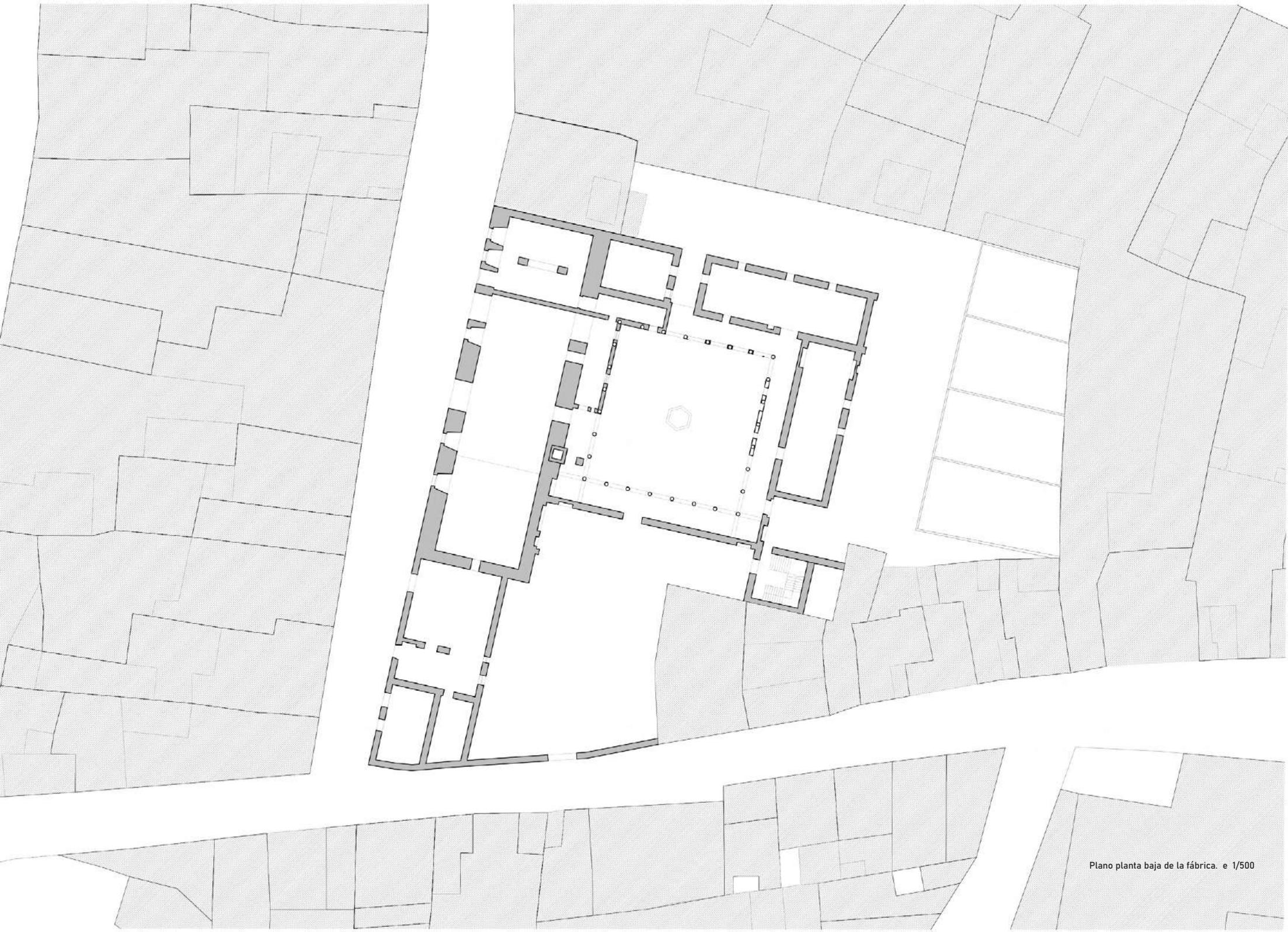
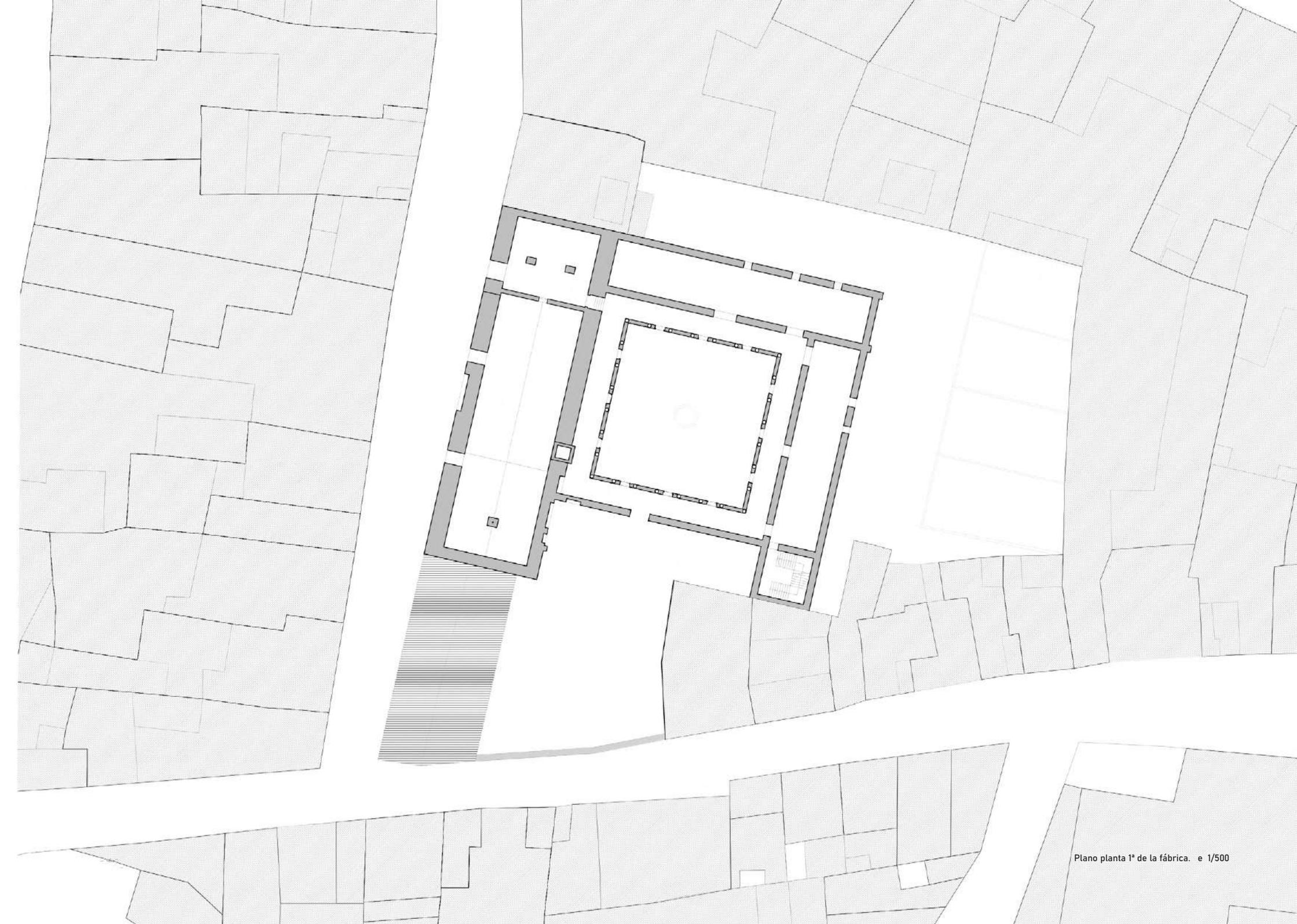
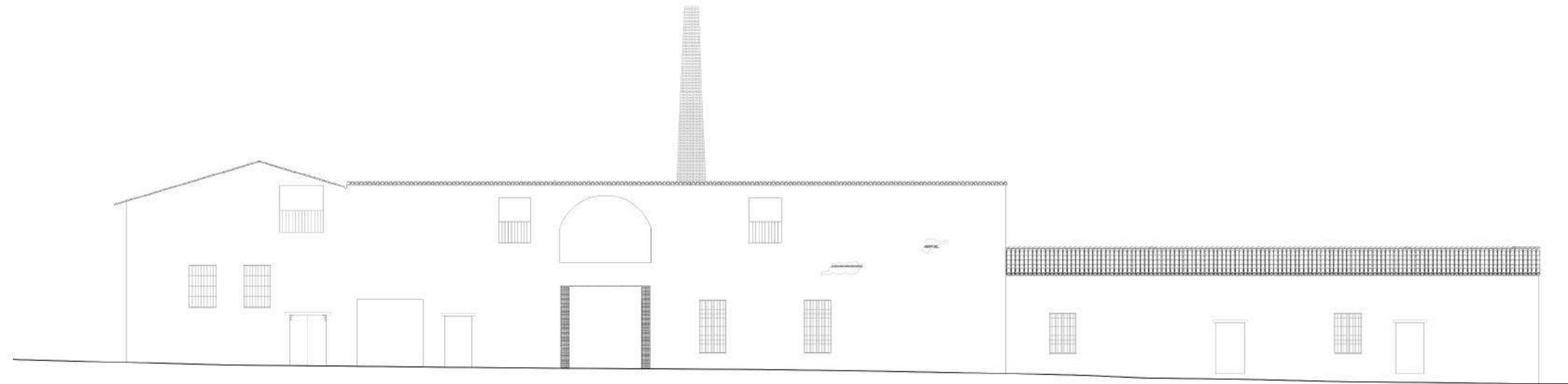


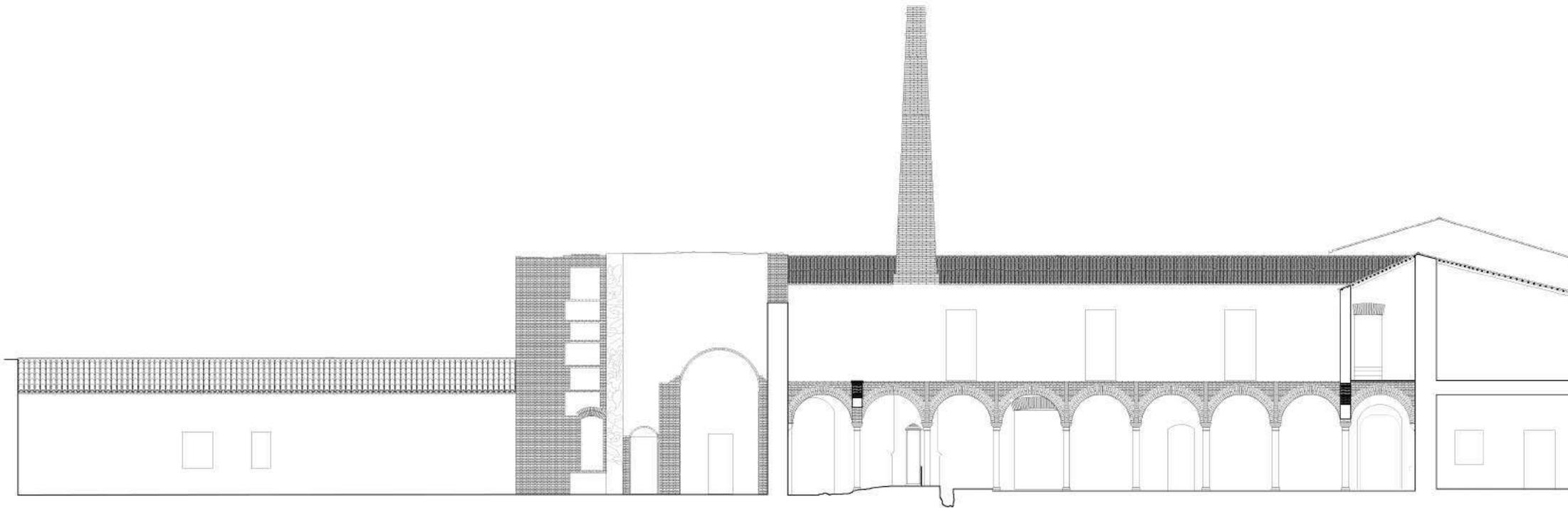
Fig. 117.



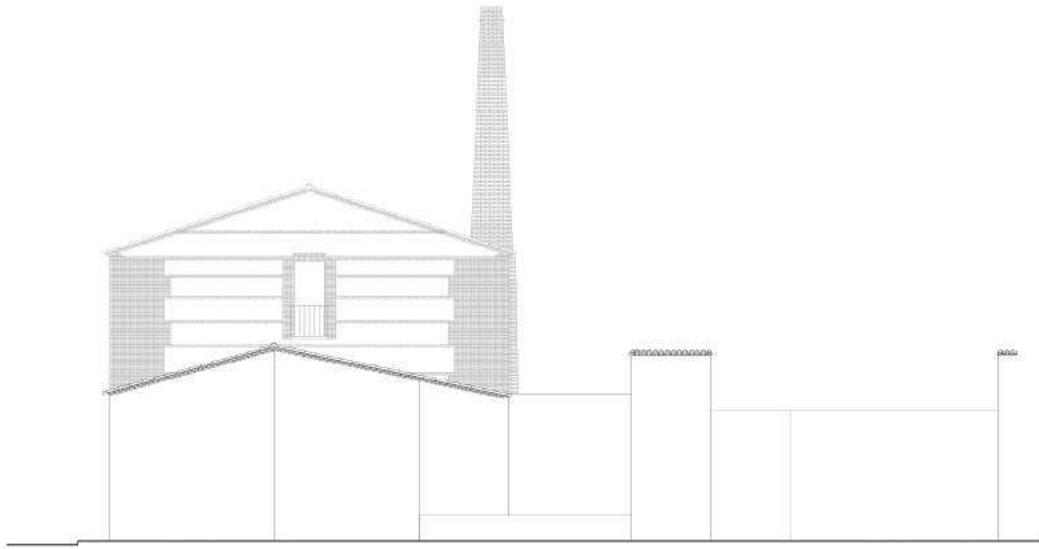




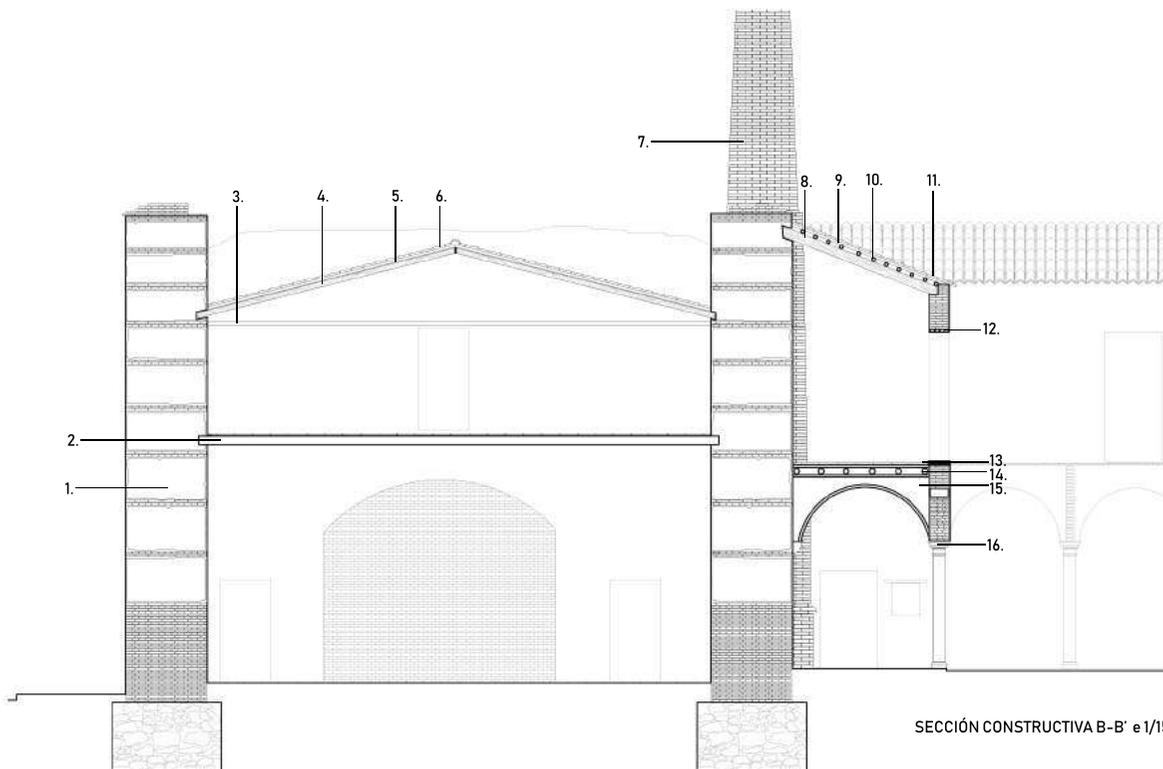
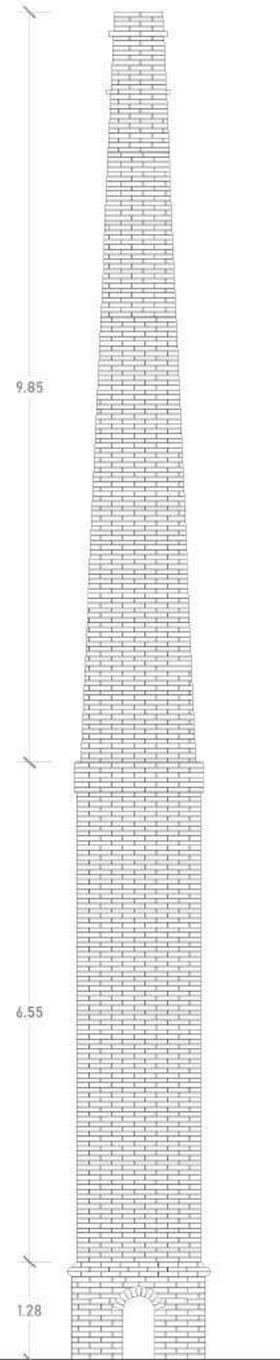
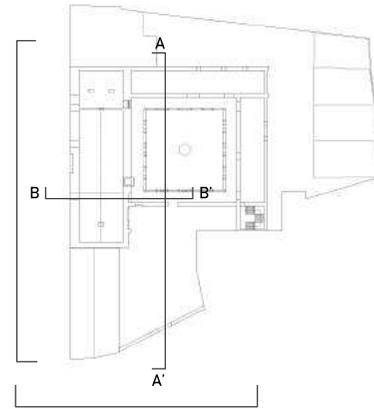
ALZADO PRINCIPAL e1/250



SECCIÓN A-A' e1/200



ALZADO POSTERIOR e 1/250



SECCIÓN CONSTRUCTIVA B-B' e 1/150

1. Muro tapial compuesto por machones de ladrillo tejar cada 5 y 10 m. Hiladas de ladrillo cada 0,85 m (1 vara españaola) con piedras del lugar como relleno compactado. e: 1,60 m.
2. Forjado tradicional de viguetas de madera, tablazon, capa de arena o mortero y solería de ladrillo de tejar. e: 35 cm
3. Tirante de madera de la estructura de cubierta.
4. Par de madera empotrado en muro.
5. Tablazón de madera.
6. Teja curva de cerámica.
7. Chimenea de planta cuadrada y sección variable de ladrillo cocido.
8. Viguetas de madera empotrado en muro.
9. Tablazón de madera.
10. Entrevigado de rollizos de madera.
11. Teja curva de cerámica.
12. Dintel de madera de pequeña escuadría.
13. Solería de losa cerámica cocida, sobre capa de arena compactada.
14. Vigas de rollizo. Sistema de refuerzo sistema de forjado galería claustro.
15. Bóveda de arista.
16. Sistema estructural del pilares de caliza. d: 0.25 m

ALZADO CHIMENEA e 1/100

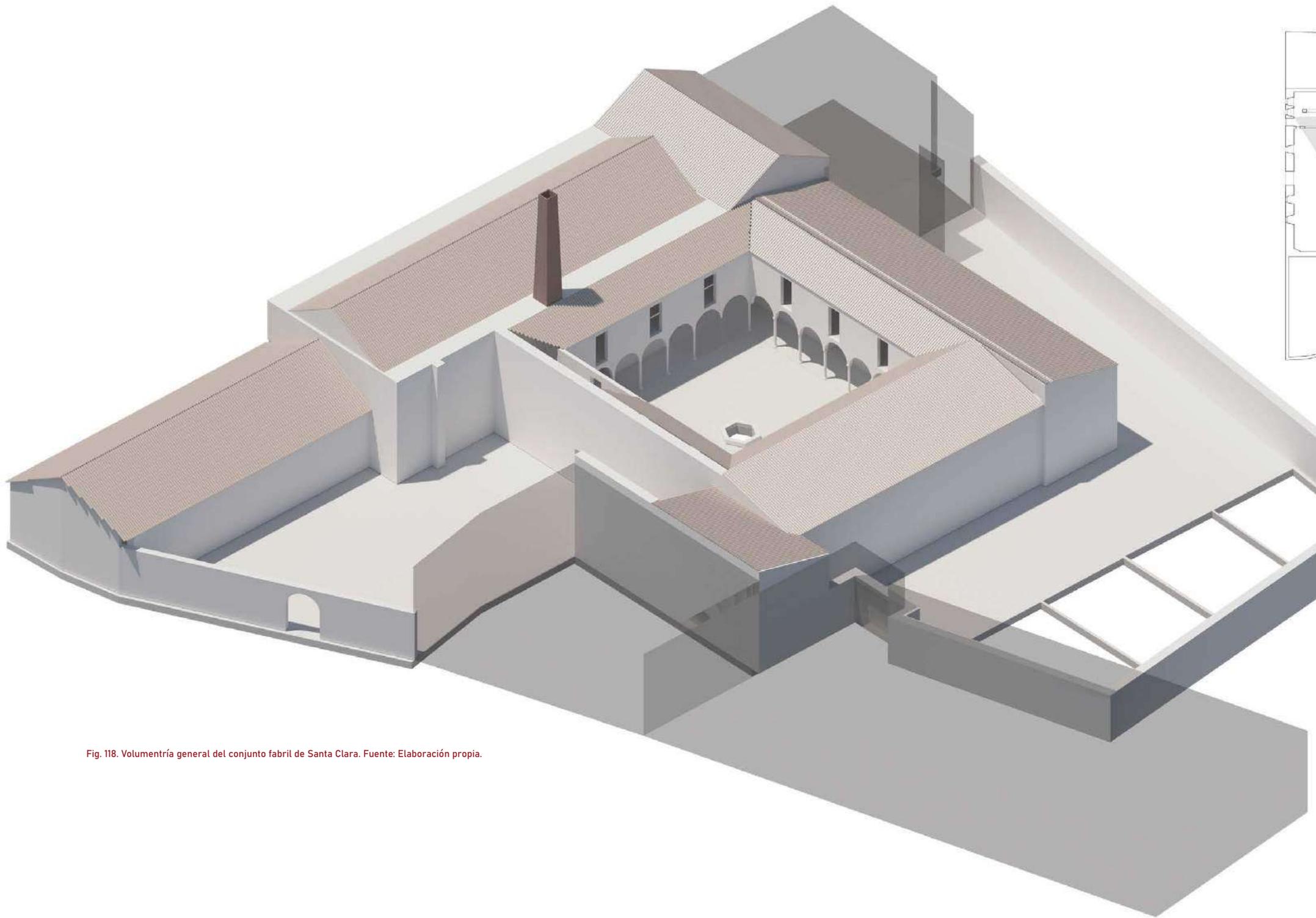


Fig. 118. Volumentría general del conjunto fabril de Santa Clara. Fuente: Elaboración propia.

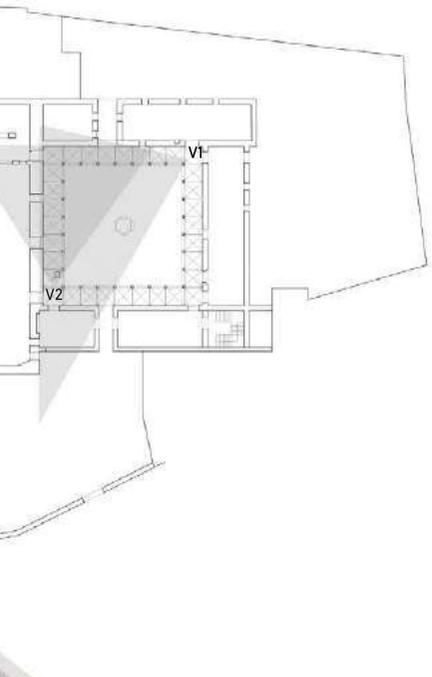


Fig. 119. Imagen galería claustro norte. Fuente: Úrsula Gómez.



Fig. 120. Vista 1. Vista galería norte del claustro. Fuente: Elaboración propia.



Fig. 121. Imagen inversa a vista 2. Fuente: Ignacio Gómez.



Fig. 122. Vista 2. Vista galería oeste del claustro. Fuente: Elaboración propia.



03.PARTEIII_UNA NUEVA VIDA.

03.1_CONCLUSIONES SOBRE LA INVESTIGACIÓN PREVIA.

Los análisis de las distintas etapas que ha sufrido el conjunto Ora et labora, nos ha revelado varios aspectos a tener en cuenta en este tipo de patrimonio. La evolución tipológica sufrida en cada etapa nos muestra que el edificio conventual posee en su genotipo una flexibilidad para albergar nuevas actividades productivas a lo largo de su etapa.

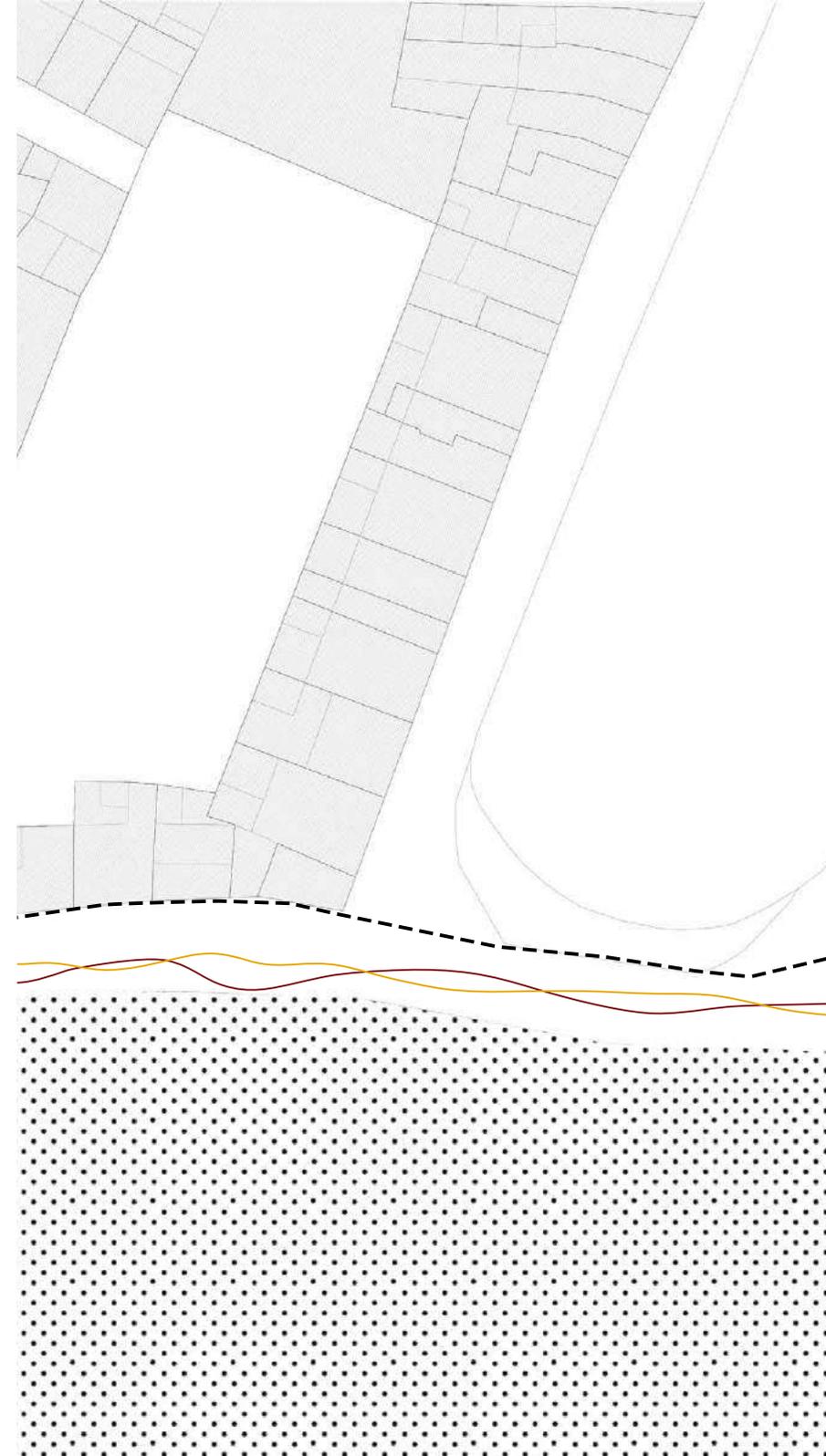
Hemos de mencionar que, con respecto a la tipología, la estructura conventual se mantiene casi en su totalidad. El convento creado para abastecer las demandas de los feligreses de la localidad, mantiene a lo largo de todas las etapas el elemento del claustro. Este elemento en ambas etapas da sentido a la estructura del conjunto sirviendo como elemento articulador de los espacios que lo preceden.

Las funciones principales que se desarrollan en ambas etapas se asocian a los mismos espacios. La nave principal de la iglesia, espacio con mayor presencia en el conjunto edificado para servir a la población para un lugar de culto, en la etapa fabril se utiliza para albergar la actividad productiva. Vemos así que se produce una jerarquía de espacio-función generándose un paulatino descenso de su importancia a medida que nos adentramos en el conjunto, muy acorde entre ambas etapas analizadas.

Las distintas modificaciones que sufrirá en la etapa productiva generará en el conjunto la adición y sustracción de elementos acordes a la funcionalidad de la fábrica, pero siendo de carácter no invasivo, tan sólo aprovechando los espacios del antiguo cenobio para dotar al conjunto de una identidad productiva que estaba aletargada en él. Esto nos indica que este espacio posee una potencialidad añadida debido a su carácter de adaptación que no posee otro patrimonio, por tanto es un aspecto a tener en cuenta para su nueva [Re]utilización.

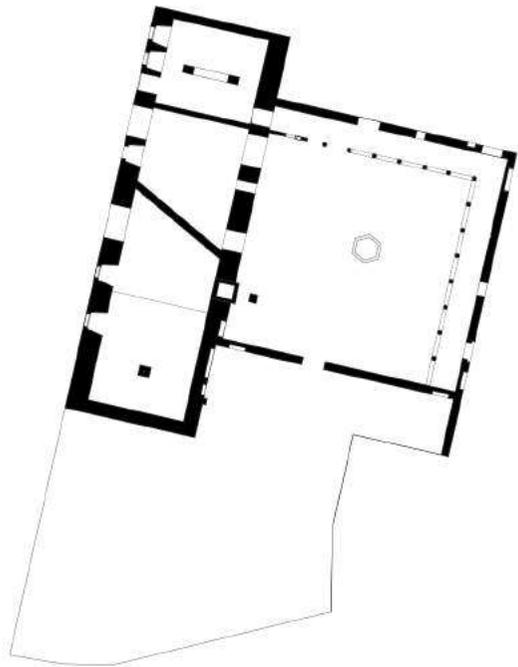
Esta superposición de temporalidad generada a través del análisis historio-gráfico nos ha servido para comprender el carácter intrínseco del lugar en las dos etapas que casi se entienden como dos patrimonios distintos pero que abarcamos como uno solo: Ora et labora.

No solo abarcaremos el patrimonio asociado al objeto si no que englobaremos el espacio intersticial, el soporte que supone el territorio en el que se enclava, el cual ha generado recorridos tanto religiosos como productivos dialogando siempre con el nuestro conjunto Ora et Labora. Hemos conseguido extraer las peculiaridades y puntos de gran potencialidad del paisaje asociados a él para llevar a cabo una metodología lineal a diferentes escalas: territorial, urbana y objetual.

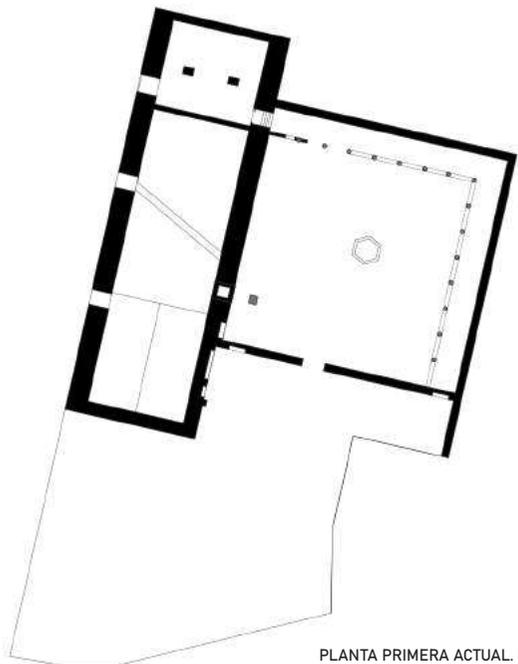




- Límite histórico urbano.
- - - Huellas convento.
- Huellas fábrica.
- Caminos Ora.
- Caminos Labora.
- Huertas tradicionales.

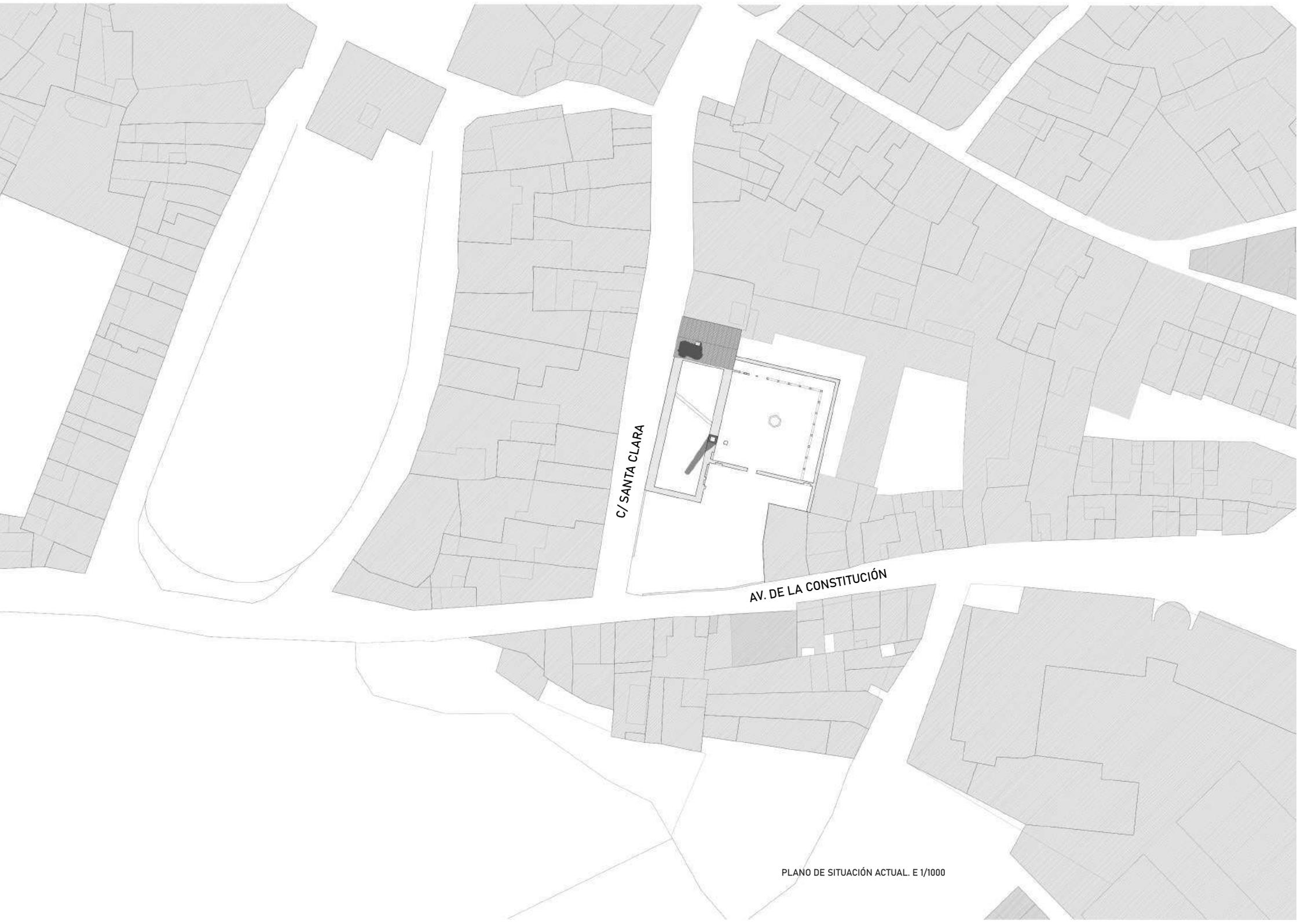


PLANTA BAJA ACTUAL. E 1/750



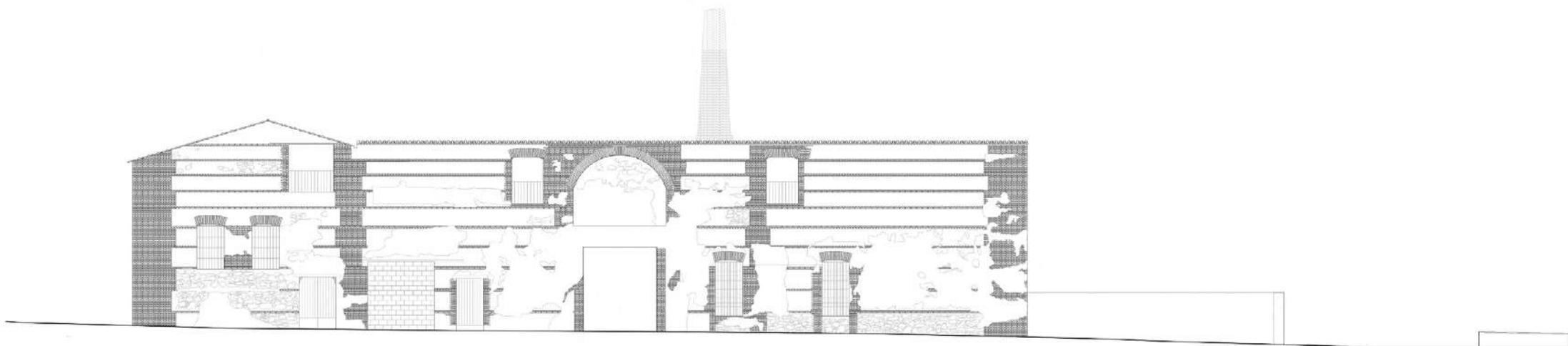
PLANTA PRIMERA ACTUAL. E 1/750



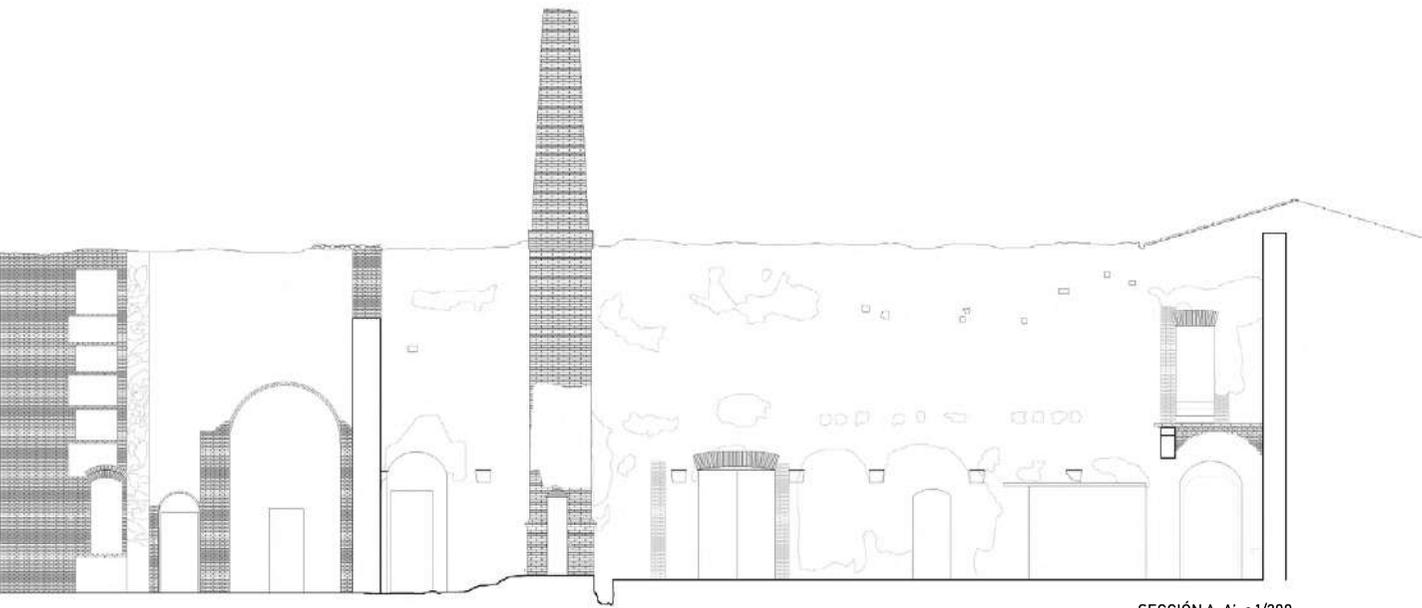


C/SANTA CLARA

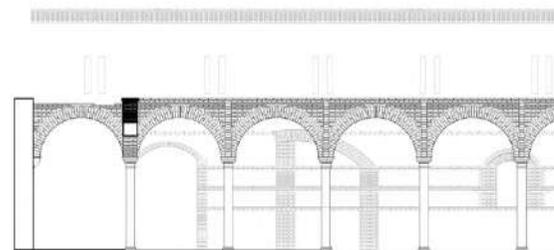
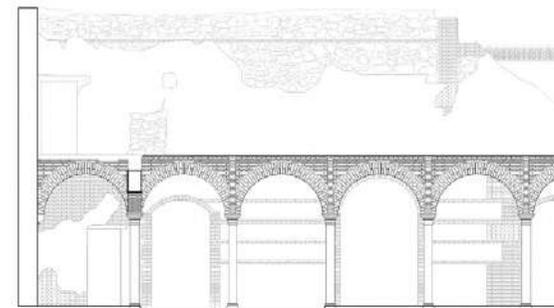
AV. DE LA CONSTITUCIÓN

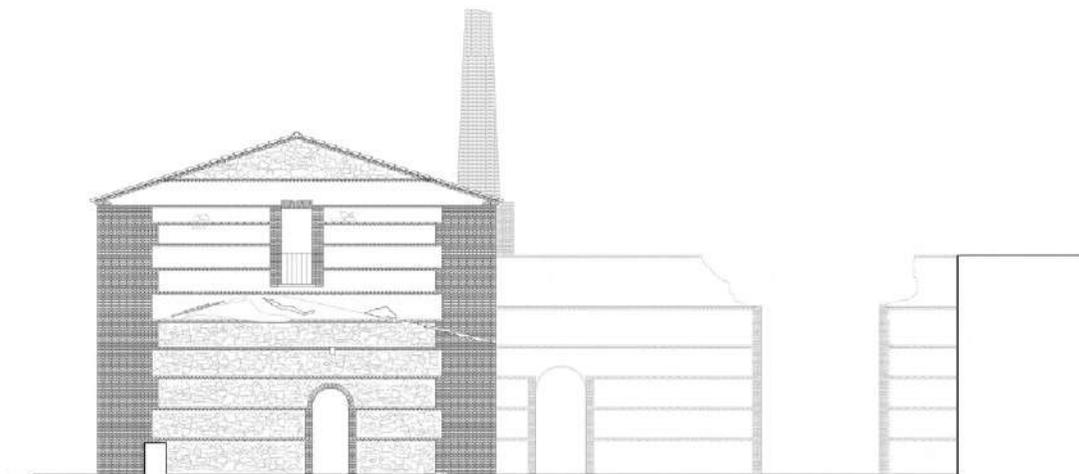


ALZADO PRINCIPAL e 1/2

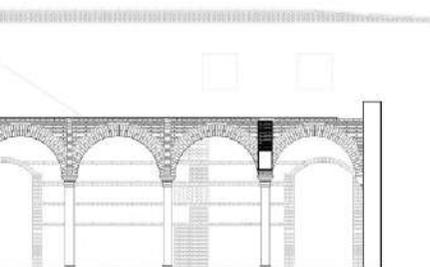
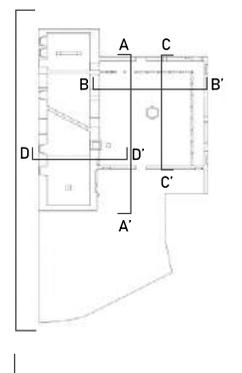


SECCIÓN A-A' e 1/200

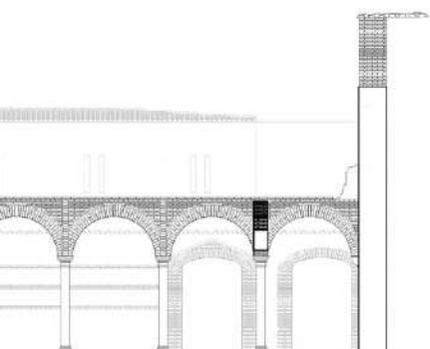




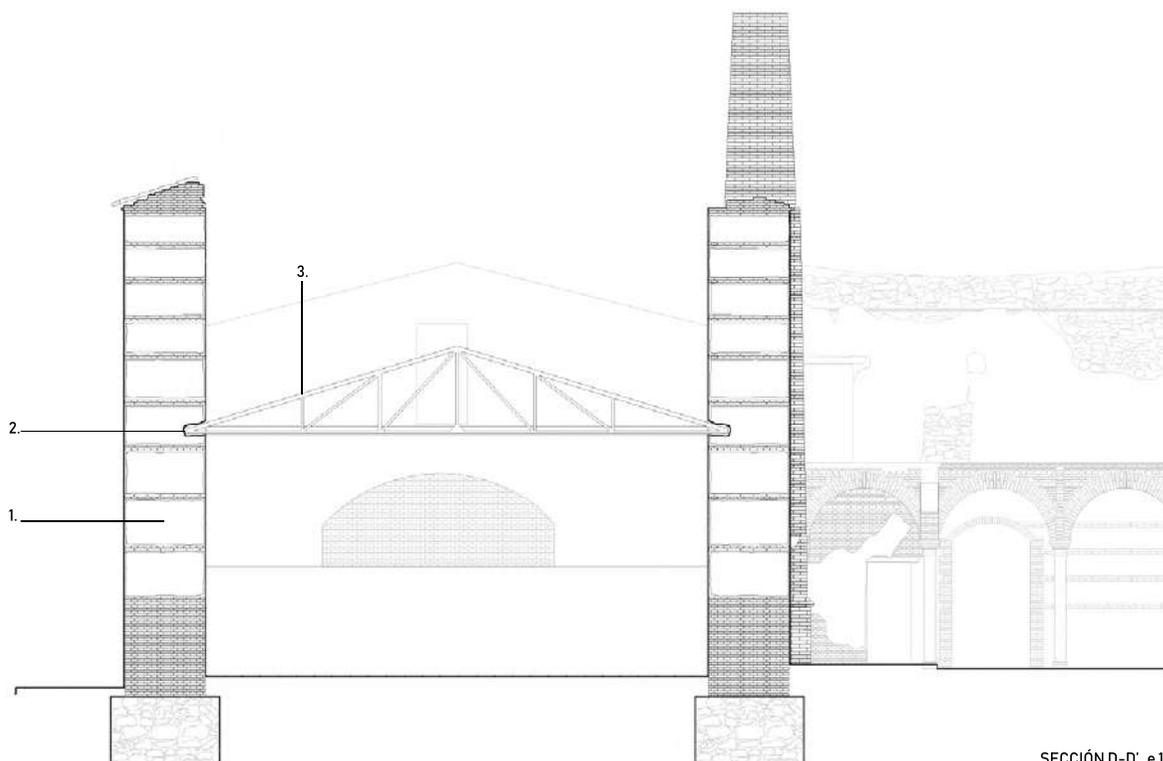
ALZADO POSTERIOR e 1/250



SECCIÓN B-B' e 1/200



SECCIÓN C-C' e 1/200



SECCIÓN D-D' e 1/50

1. Abertura en muro tapial para apoyo de la cercha.
2. Muro tapial compuesto por machones de ladrillo tejar cada 5 y 10 m. Hiladas de ladrillo cada 0,85 m (1 vara española) con piedras del lugar como relleno compactado. e: 1,60 m.
3. Cercha tipo Pratt de acero fundido empotrada en muro.

En la actualidad, el conjunto ha llegado a nuestros días en unas condiciones totalmente deplorables. Este conjunto tras años de inactividad, abandono y continuas mutilaciones sigue manteniendo, en el contexto social y cultural, una memoria colectiva del lugar, escondido en sus ruinas y elementos destrozados y apilados.

La proliferación de estos espacios genera a su vez unos paisajes inutilizados donde parte de las administraciones regionales o locales presentan una dejadez y desidia provocando su desaparición o incluso a la reutilización como un contenedor que alberga usos repetitivos y descontextualizados.

La división parcelaria sufrida tras el cierre de la fábrica de harinas produjo una reparcelación del conjunto que fue detonante para la mutilación del conjunto. Estas nuevas parcelas catastrales, con cada una de ellas ejerciendo una actividad dispar, plantea un acto contradictorio en el acto de conservación del conjunto debiéndose mantener la parcela indivisa a lo largo de la historia. (Ver Anejo planimétrico).

Anexo al conjunto y utilizando parte de él, se produjo la demolición de los volúmenes unidos correspondientes al corredor norte y este del claustro para la construcción de una residencia de ancianos. Actualmente esta residencia utiliza como patios lo que anteriormente fueron las huertas que utilizaban las monjas o donde se elaboraba jabón.

Lo último que conocemos sobre actuaciones sobre este patrimonio Ora et labora, es que se realizó una modificación puntual del PGOU de Guadalcanal para adaptación de las Normas Subsidiarias del Planeamiento Municipal a la LOUA. Dichas Normas Subsidiarias fueron aprobadas en marzo de 1997 donde figuraba como "U.E. nº2 Antigua Convento de Santa Clara" recogida en el Tomo I del Catálogo de NSPMs de Guadalcanal posee una ficha, ficha nº4, donde se indica que posee un nivel de protección 1 (protección integral).

La adaptación parcial de estas NSPMs referente al Convento de Santa Clara plantea una división en tres zonas:

Estas modificaciones consisten en modificar la clasificación y calificación del suelo urbano no consolidado (SUNC) correspondiente a la zona ZR-UE.2 a suelo urbano consolidado (SUC). Cambio de la calificación del ámbito para pasar de Uso Residencial a Uso de Equipamiento Sanitario y Asistencial (SA). Con respecto a la llamada Zona B, correspondiente a la nave del antiguo convento y claustro, se pretende conservar para consolidar sus restos mediante alguna propuesta que estudie el conjunto histórico.

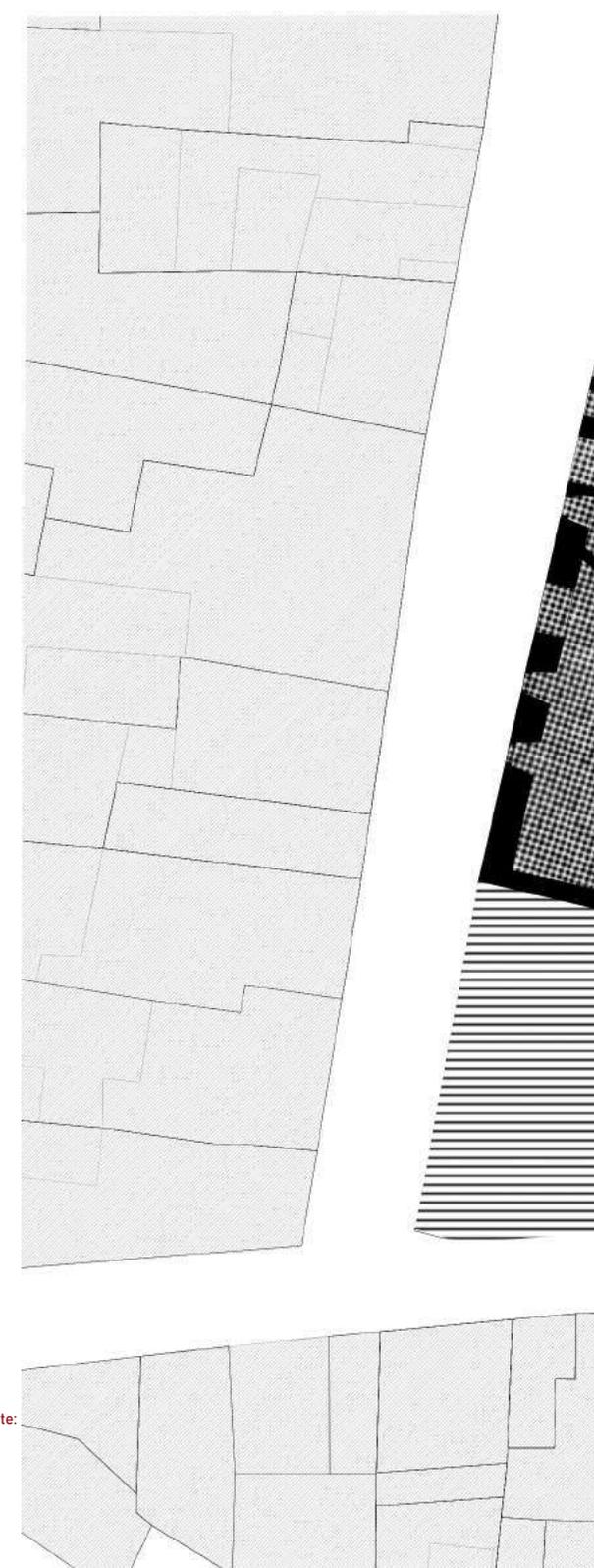


Fig. 123. Plano donde se refleja las divisiones parcelarias para la Adaptación parcial de las NSPMs del Convento de Santa Clara. Fuente: Elaboración propia.



Se pretende reservar el 10% de la superficie de la parcela correspondiente al claustro principal como zonas verdes o plaza pública descubierta a la que se podrá acceder a través de un pasaje desde la vía pública.

Estas acciones suponen una nueva división del conjunto generando una nueva descontextualización del conjunto Ora et Labora. Esta división hará que el conjunto no sea reconocible en su totalidad perdiendo su carácter patrimonial, quedando reducido a dos elementos la nave de la antigua iglesia o fábrica y el claustro principal. Se pretende con esta medida aumentar las dotaciones en el municipio, pero al precio de dar la espalda a la conservación del conjunto Ora et Labora en su totalidad como un conjunto con todas sus piezas necesarias para comprender su historia. Se respetará el claustro como espacio público o plaza, pero perdiendo totalmente el carácter intrínseco de lo que realmente significa este espacio provocando una pérdida total de su identidad como espacio. Espacio al que se accedía a través de ciertas estancias anexas para llegar a él y descubrir su carácter que ha permanecido en ambas etapas de su historia.

	Equipamiento Sanitario y Asistencial (SA)	Superficie Suelo (m ² s)	Edificabilidad máxima (m ² t)
ZONA A	Residencia de Asistidos "Hermana Josefa María"	1.999,10	100% Ocupación y dos planta de altura= 3.998,20
ZONA B1	Actuación por rehabilitación (claustro/zona verde/plaza pública/pasaje acceso)	645,12	Espacio libre= 0
ZONA B	ZONA B2 Actuación por rehabilitación (consolidación de los restos de la crujía en fachada Calle Santa Clara)	457,81	100% Ocupación y dos planta de altura= 915,62
ZONA C	Actuación de nueva planta (solar para ceder a Consejería de Salud)	723,84	100% Ocupación y dos planta de altura= 1.447,68
TOTAL		3.825,87	6.361,50

Fig.124. Tabla donde se muestran las zonas de división con su nuevo uso, superficie y edificabilidad. Fuente: Elaboración propia basado en el PGOU de Guadalcanal.

03.2_ESCALAS DE GESTIÓN.

TERRITORIO.

Para comprender el conjunto Ora et labora es necesario entenderlo desde su contexto, desde su soporte, es decir, desde la componente territorial. Este territorio viene marcado con una morfología muy marcada entre dos sierras y una tierra de abundancia de agua. Este paisaje no visible a simple vista viene vinculado de un rico subsuelo aprovechado por el habitante ya conocido por sus famosas minas de plata. Pero el paisaje que se relaciona con nuestro caso de estudio es el paisaje pecuario de Guadalcanal donde existe una estrecha simbiosis entre el territorio agropecuario y el conjunto Ora et labora sobre todo en su etapa productiva. Este elemento forma parte del paisaje cultural de Guadalcanal, en el que las huertas tradicionales cercanas al caso de estudio, cobran protagonismo en la historia del patrimonio Ora et Labora, es más, forma parte de él.

Estas huertas tradicionales, entendido como paisaje, se encuentra en la actualidad desactivado [] transformado a lo largo de su vida mediante acciones de un pueblo, generando en él un valor cultural de gran peso. Este paisaje ha sido desactivado en las últimas décadas quedando olvidado sin albergar ningún proceso productivo. Solamente podemos apreciar en él un paisaje dañado, pero con una gran potencialidad que se sitúa en los límites de la población, pero a la vez limitando con el Conjunto Histórico del municipio.

Por tanto, todo esto hace posible en él albergar un nuevo uso productivo contemporáneo asociado al patrimonio Ora et Labora formando una red de producción agropecuaria a través de huertos para la comunidad siendo este un lugar idóneo para ello y fomentando la participación ciudadana desarraigada de la memoria del lugar. Esta red será continua con el proceso molinero llevado a cabo por este eje importante conocido por El Camino de los Molinos, y reactivando esta vía pecuaria importantísima de la población.

Estos factores que componen el paisaje cultural de Guadalcanal será abordado mediante el empleo de herramientas de análisis del territorio y creando un mapeo de los elementos que lo forman.

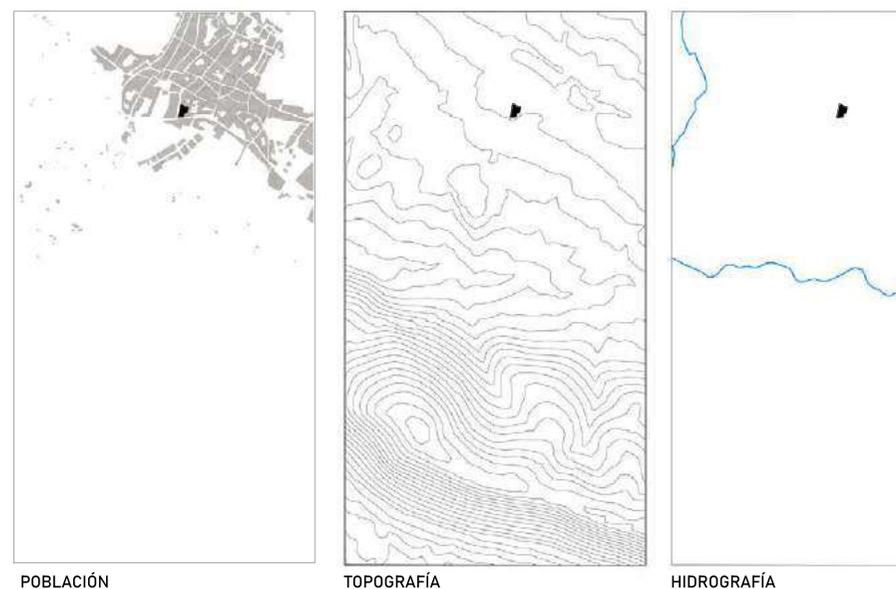


Fig. 125. Mapeo de las capas o estratos que componen el paisaje cultural de Guadalcanal, estratos a conservar cada uno de ellos. Fuente: Elaboración propia,

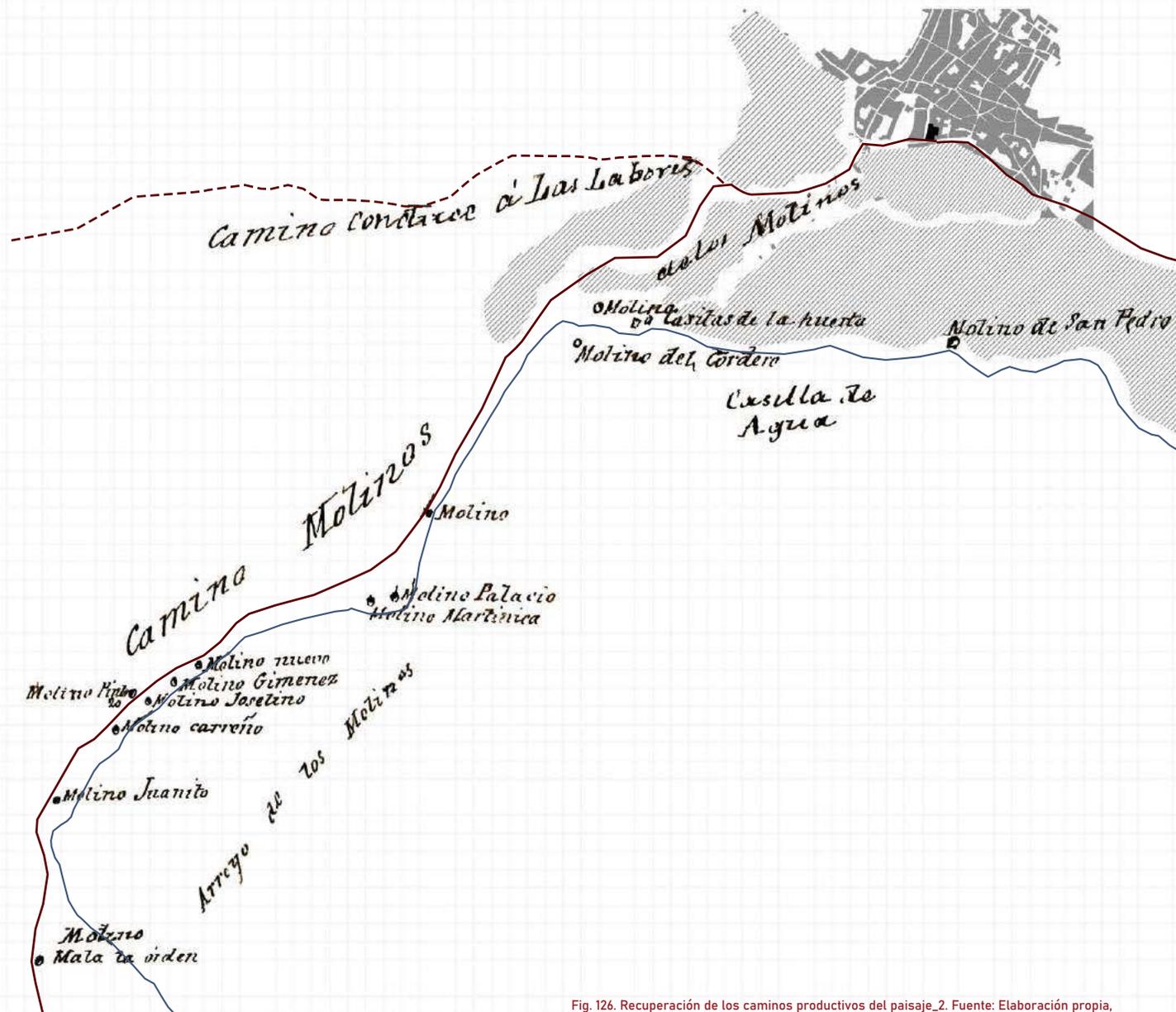
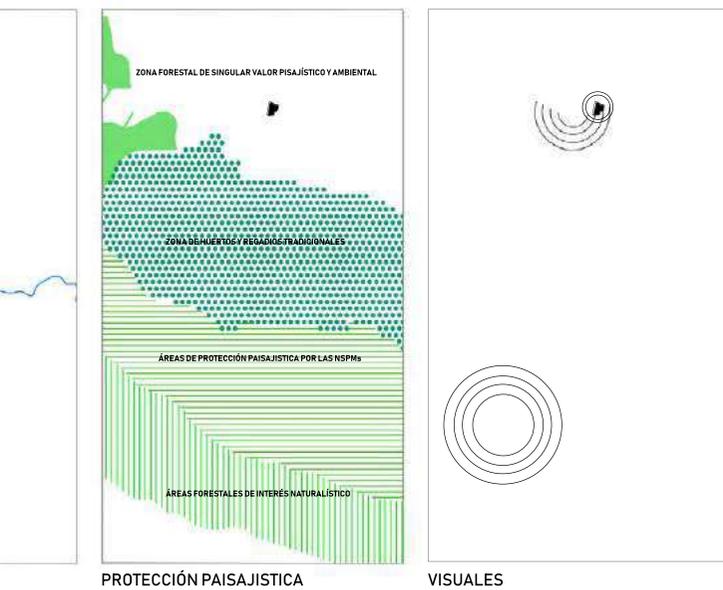


Fig. 126. Recuperación de los caminos productivos del paisaje_2. Fuente: Elaboración propia.

CONJUNTO ORA ET LABORA.

Este elemento ha sido considerado desde su abandono, como un objeto de manera aislada por la administración pública, descontextualizado del resto de elementos que componen el patrimonio Ora et Labora como es su soporte territorial o la memoria social que lo precede.

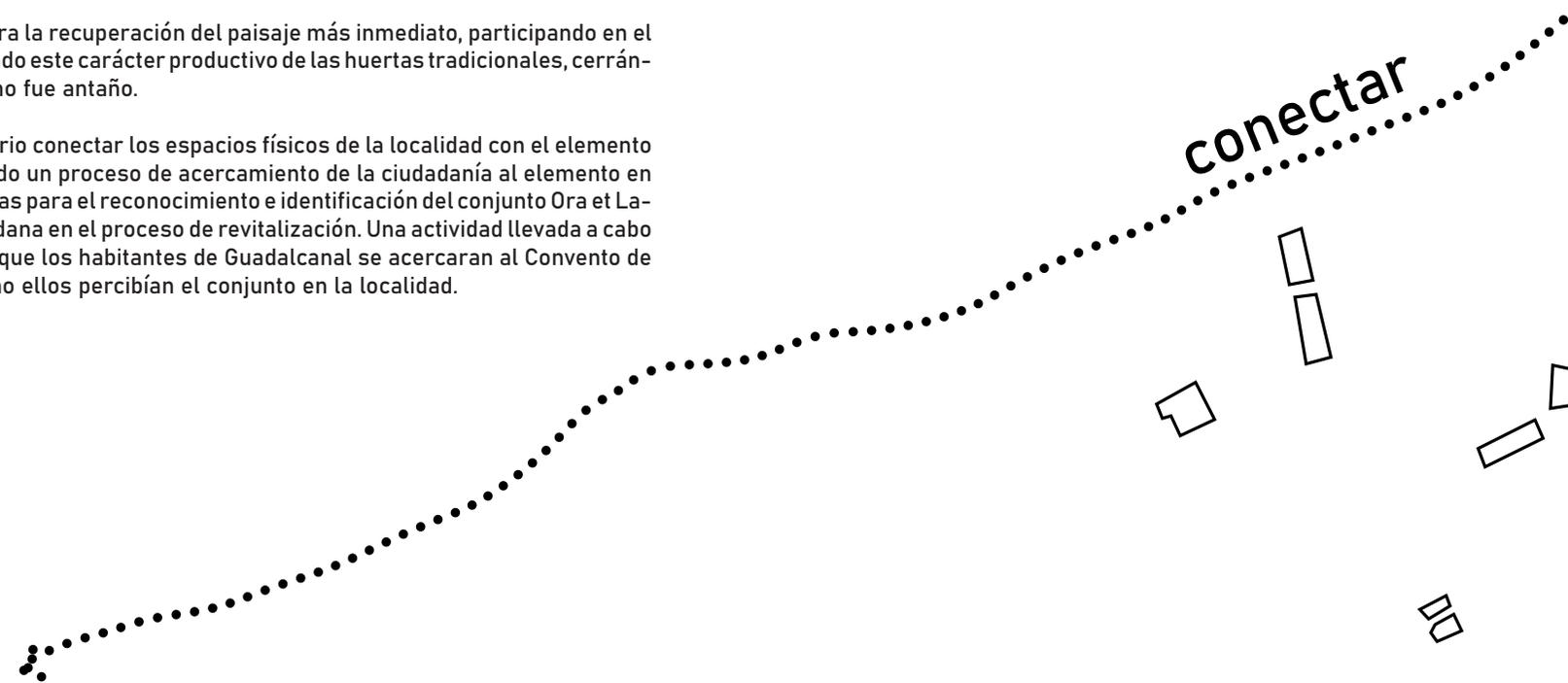
Como hemos comentado anteriormente, este patrimonio Ora et Labora ofrece unos espacios flexibles debido a su código genético adquirido y que puede albergar nuevos usos productivos contemporáneos. Esto puede generar nuevas economías emergentes en la localidad siendo un nuevo nodo de activación.

Su situación en uno de los límites históricos de la ciudad y dentro del Conjunto Histórico de Guadalcanal, hace que se enclave en un punto estratégico para la generación de nuevas economías emergentes y que favorezcan su interacción con el territorio.

Esta flexibilidad de albergar distintos usos productivos que posee este tipo de patrimonio nos dará una idea sobre que nuevas actividades albergará este conjunto. Se pretenderá dotar a la localidad de un nuevo complejo equipado de carácter productivo adaptado a las tecnologías emergentes como por ejemplo un Laboratorio de Producción Tecnológica, Diseño de Fabricación Artesanal multidisciplinar, Diseño Industrial para jóvenes emprendedores... convirtiéndose en un nodo de producción no sólo en la localidad, si no en la Sierra Norte.

Todo ello partiendo desde el objeto para la recuperación del paisaje más inmediato, participando en el proceso de este nuevo uso y recuperando este carácter productivo de las huertas tradicionales, cerrándose un nuevo círculo productivo como fue antaño.

Para llevar a cabo todo ello es necesario conectar los espacios físicos de la localidad con el elemento en sí, y conectarlo en lo social iniciando un proceso de acercamiento de la ciudadanía al elemento en cuestión realizando actividades públicas para el reconocimiento e identificación del conjunto Ora et Labora y fomentar la participación ciudadana en el proceso de revitalización. Una actividad llevada a cabo durante la realización del trabajo fue que los habitantes de Guadalcanal se acercaran al Convento de Santa Clara y realizaran fotos de como ellos percibían el conjunto en la localidad.



conectar

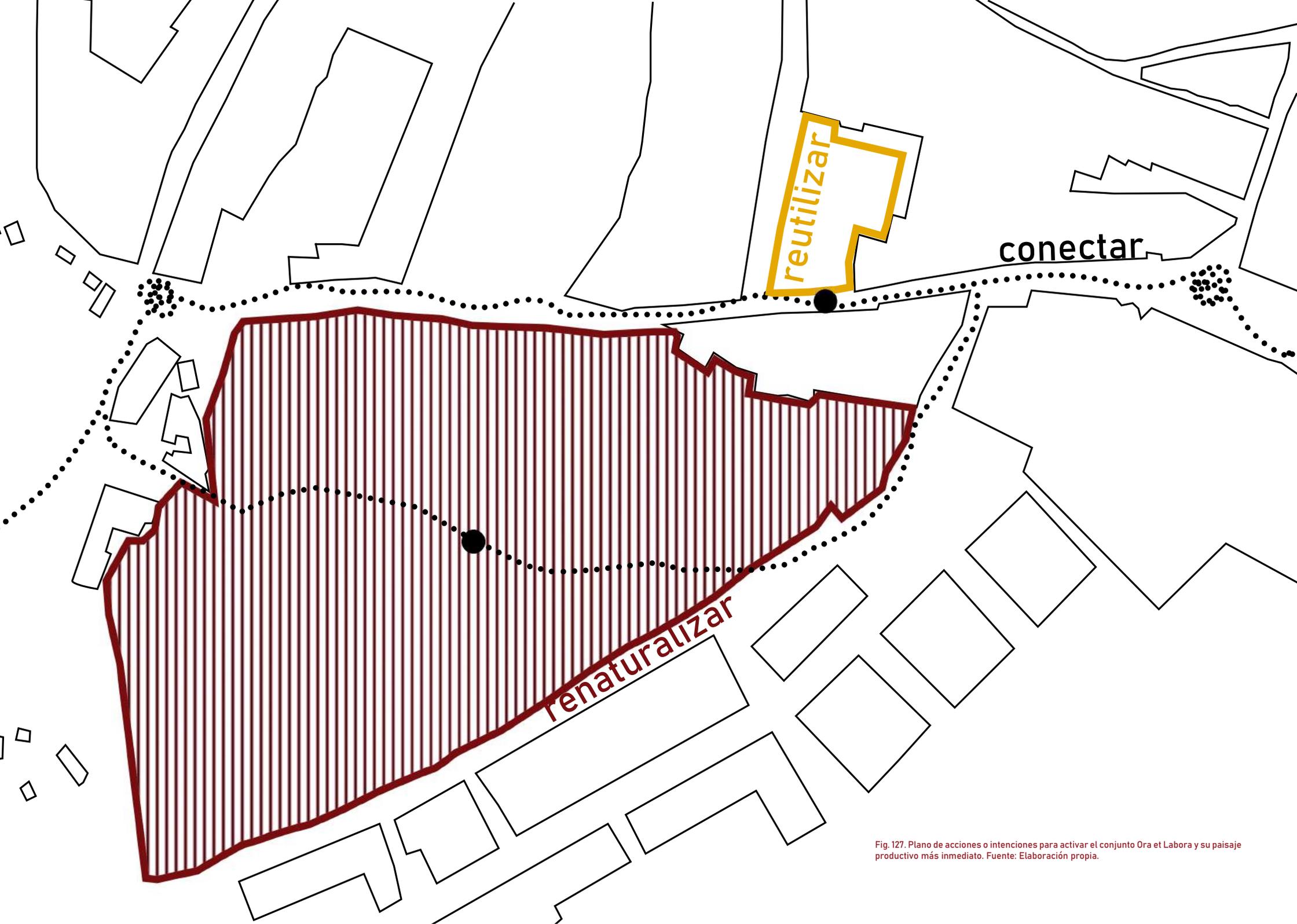


Fig. 127. Plano de acciones o intenciones para activar el conjunto Ora et Labora y su paisaje productivo más inmediato. Fuente: Elaboración propia.

03.3_DIRECTRICES DE INTERVENCIÓN EN ORA ET LABORA.

Los espacios Ora et Labora son espacios complejos, con una organización compleja donde se yuxtaponen dos patrimonios, con una hibridación de programas. Esta complejidad aumenta su riqueza patrimonial siendo por ello necesario constatar una serie de objetivos de intervención sobre ellos. Crear un laboratorio de investigación, producción y experimentación para abarcar todas las componentes técnicas, formales, espaciales, culturales, sociales... para entender el espacio patrimonial Ora et Labora, planteamiento de programas posibles... etc.

Para ello estableceremos una serie de procedimientos metodológicos para intervenir en nuestro caso de estudio:

- **Realización de un análisis arqueológico.** Catalogación de los restos y yacimientos a través de Cartas Arqueológicas de los elementos que aún perviven en el conjunto y vincular las distintas fases del elemento patrimonial a la historiografía y los momentos clave de la localidad. Esto servirá para aportar soluciones a la administración local sobre el conjunto Ora et Labora, potenciándolo como recurso cultural y por ende, facilitar su nueva [re]utilización o reciclaje.
- **Levantamiento exhaustivo del elemento Ora et Labora.** Generar una cartografía de elaboración propia donde se recoja un análisis exhaustivo a nivel geométrico, constructivo y patológico. Con ello se pretende comprender, comparar, proyectar y realizar una valoración o activación del elemento patrimonial. Se generará una memoria constructiva definiendo los sistemas de construcción, materiales y técnicas constructivas empleadas en las distintas etapas del conjunto.
- **Estrategias proyectuales *mientras que...*** Elaborar una arquitectura táctica para que mientras el objeto se va rehabilitando y adecuando al nuevo uso que vaya a acoger. Estas estrategias tendrán como objetivo la valoración y activación del patrimonio Ora et Labora por parte de la ciudadanía. Estas actividades pueden ir desde jornadas abiertas a la ciudadanía para que reconozcan el conjunto, proyección de documental videográfico del pasado del conjunto, talleres de reactivación del patrimonio... etc Es necesario dar a conocer el patrimonio olvidado a los habitantes, por ello, debido a la gran pandemia acaecida durante de la realización de esta investigación, decidí realizar una actividad de acercamiento de la ciudadanía a la antiguo Convento de Santa Clara. Para ello, publiqué en distintas redes sociales un reto en el que cada habitante, durante las estrictas franjas horarias del confinamiento, se acercaran al Convento de Santa Clara y realizaran fotos de como ellos percibían el conjunto en la localidad y en el paisaje.

Fig. 128. Fotomontaje de lo que sería el *mientras que...* jornadas de apertura a la población para el reconocimiento del conjunto Ora et Labora, proyección de video y fotografías de su pasado histórico... Fuente: Elaboración propia.





Participación ciudadana.

Este proceso metodológico no sería posible sin la cabida del componente social. La participación ciudadana como motor de cambio y puesta en valor del elemento patrimonial. Para ello, realicé una pequeña actividad a través de la red social Instagram, debido a la situación tan desafortunada que nos encontrábamos por el estado de alarma del COVID-19. Esta actividad consistía en que durante las salidas a pasear en franjas horarias de salida permitidas me enviaran fotografías de su interpretación del Convento de Santa Clara de Guadalcanal o el paisaje de Guadalcanal en el que se encajara el convento. Tras ello me llegaron muchas fotografías interesantes, pero lo más destacado era que muchas de las fotografías eran de otro convento de la localidad, el Convento del Espíritu Santo.

Esto nos indica que parte de la ciudadanía, desconoce el Convento de Santa Clara o tiene la visión difusa del elemento en cuestión. Este desconocimiento es necesario subsanarlo y dar a conocer el conjunto ora et labora a los habitantes, permitir el acceso a él, para concienciar a la población del valor intrínseco del lugar. Esto podría ser a través de actividades como charlas del pasado del conjunto, proyección de imágenes antiguas, video documentales etc... sirviendo como fuente de conocimiento para los ciudadanos frente a la importancia de conservación de este espacio.



Fig. 130.



Fig. 129.



Fig. 130.



- Fig. 129. Fotografía cedida por Jose Antonio Zújar Chaves.
 Fig. 130. Fotografía cedida por Emilia Chaves Carmona.
 Fig. 131. Fotografía interior claustro del convento del Espíritu Santo, cedida por Soledad Moreno Cantero.
 Fig. 132. Fotografía interior galería superior del convento del Espíritu Santo, cedida por Soledad Moreno Cantero.
 Fig. 133. Fotografía cedida por Úrsula Gómez Miguélez.
 Fig. 134. Fotografía cedida por Jesús Luis Gallego Rufián.
 Fig. 135. Fotografía cedida por Jose Miguel Chaves Barradas.
 Fig. 136. Fotografía cedida por Amalia Carmona Gómez.



Fig. 132.



Fig. 133.



Fig. 136.



Fig. 134.



Fig. 135.

- **Estrategias de acción.** Aquí, una vez que se haya reconocido el conjunto Ora et Labora por parte de la población y se afiance su rehabilitación, se procederá a la implantación de un nuevo reciclaje con carácter proyectual siguiendo las siguientes premisas:

o Borrar o eliminar esa barrera entre el objeto en sí y su entorno más inmediato y lograr una simbiosis entre paisaje cultural y patrimonio arquitectónico. Crear un tejido basado en Ora et labora contemporáneo: trabajo-investigación-producción.

o Fomentar la integración entre elemento patrimonial y el pueblo, suministrando nuevos lugares de uso público y dotacional.

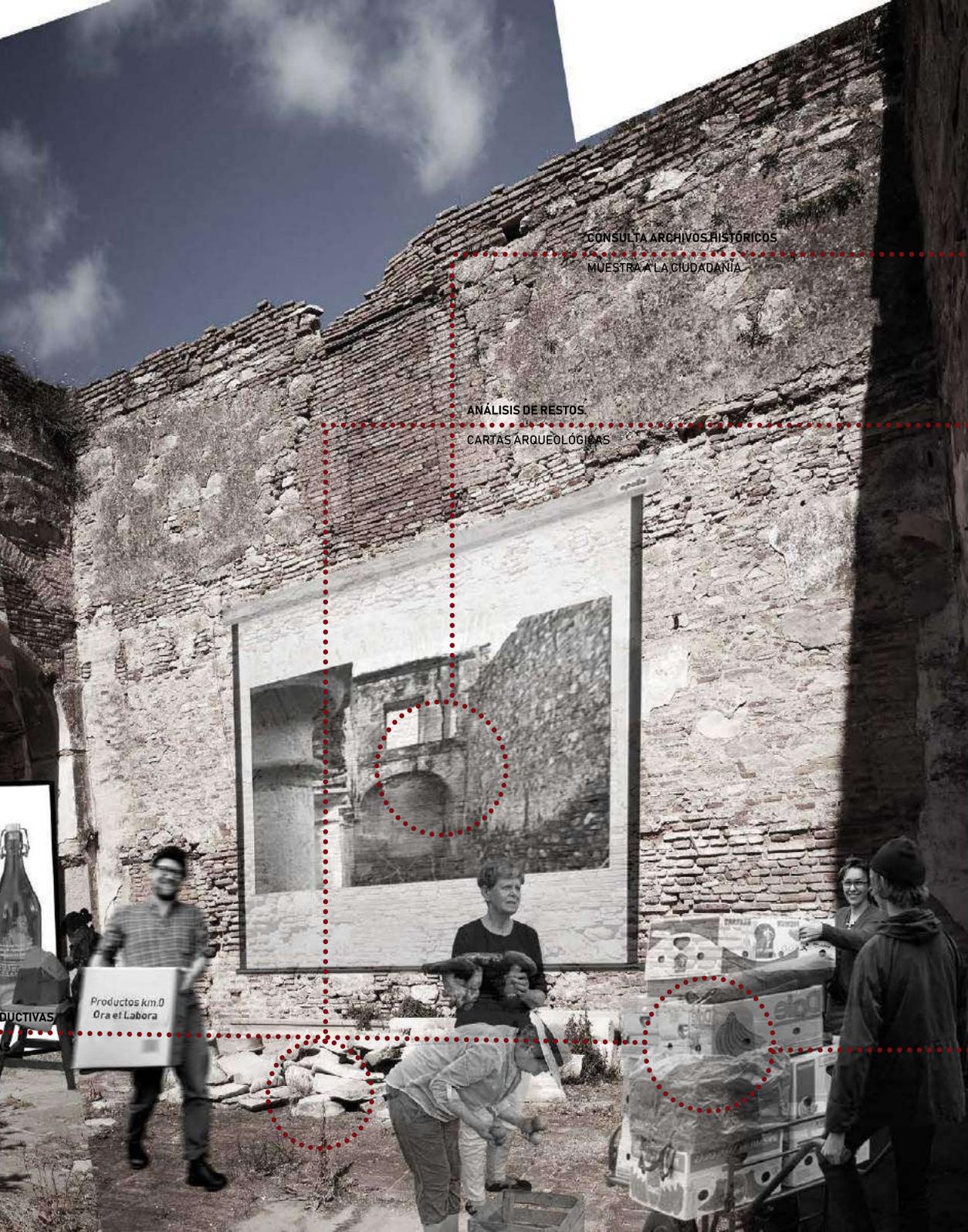
o Encontrar nuevas formas de reutilización adaptados al valor intrínseco del lugar (que no sea un contenedor de funciones) fomentando la interacción social entre la ciudadanía y el elemento patrimonial. Encaminados principalmente a potenciar economías emergentes, usos ligados a la ciudadanía como comercio local mediante productos del lugar (economía de Km. 0) mediante la Renaturalización de las huertas tradicionales o incluso implantar empresas dedicadas al I+D+i.

o Mejora del paisaje cultural asociado al patrimonio Ora et labora, mediante la Renaturalización de las huertas tradicionales desactivadas y dotarlas para la producción local y economías de Km.0. Para ello, será necesario dotar al espacio de recorridos para potenciar la singularidad de este paisaje desactivado.

- Por último, establecer nuevas líneas de investigación asociadas al proceso Ora et Labora a través de laboratorios de investigación donde se asocie la tecnología, memoria, paisaje y actividad para dotar a la población de nuevas oportunidades económicas y culturales, mejorando así el paisaje cultural.

Fig. 137. Fotomontaje estrategias de acción donde se aprecian las distintas líneas de actuación como taller artesanal joven, producción de productos de Km.0 de las huertas tradicionales y vendidas en el conjunto Ora et Labora... Fuente: Elaboración propia.





CONSULTA ARCHIVOS HISTÓRICOS
MUESTRA A LA CIUDADANÍA

ANÁLISIS DE RESTOS
CARTAS ARQUEOLÓGICAS

Productos km.0
Ora et Labora

DUCTIVAS

OBJETO

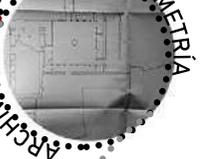


ACTIVACIÓN

SOPORTE

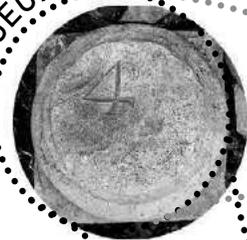


PLANIMETRÍA



ARCHIVOS

ARQUEOLOGÍA



LEVANTAMIENTO



ACCIONES MIENTRAS QUE



GESTIÓN ACTIVA



ECONOMÍA DE KM. 0

VENTA DE PRODUCTOS
HUERTAS TRADICIONALES

Fig. 138. Diagrama explicativo de las distintas fases de gestión y componentes del espacio Ora et labora y la relación entre ellas. Fuente: Elaboración propia.

ANEJOS

GLOSARIO DE TÉRMINOS.

a

Abadesa: Madre superiora de un monasterio o convento perteneciente a órdenes religiosas cristianas.

Altar: Lugar donde se ofician los cultos o misa ubicada preferiblemente en la cabecera de la iglesia. En el espacio conventual podía aparecer en otros espacios.

Artesonado: Techo, armadura o bóveda, generalmente de madera, elaborado con artesones. Pueden ser ejecutados con motivos geométricos o por mera función estructural.

C

Cantora: Monja dedicada a la limpieza y mantenimiento del coro.

Carta arqueológica: Documento cuyo objetivo es catalogar, definir y poner en valor el patrimonio y realizar así un inventario de yacimientos arqueológicos.

Ceremonias de mortificación: Práctica cristiana que consiste en realizar un castigo ya sea físico o mental con objetivo de acercarse más a la pasión de Jesucristo y, por tanto, a Dios.

Cenobio: Lugar de carácter monástico donde se desarrolla la vida de un grupo de religiosos bajo una orden religiosa concreta.

Cernido: Acción que consiste en la separación de la harina, salvado y sémolas del propio trigo triturado.

Claristorio: Parte superior de la nave de la iglesia donde se ubican los ventanales de las iglesias, a veces, únicos puntos de acceso de luz natural dentro de la iglesia.

Claustro: Espacio correspondiente al patio del convento con geometría cuadrangular generalmente. Este espacio se comprendería de las galerías y el espacio abierto, con una pieza de agua en el centro.

Compás: Espacio o terreno dentro de un monasterio o convento que sirve como espacio de transición entre el espacio público (calle) y el espacio privado (puerta reglar o torno).

Condiciones higrotérmicas: Propiedad que permite la variación sensible con el cambio de humedad de la atmósfera.

Coro alto: Idem coro bajo. Se utiliza en épocas invernales.

- bajo: Lugar a los pies de la iglesia, separada de esta a través de una reja de acero, donde se reúnen la comunidad del convento o monasterio para el rezo, canto o actos litúrgicos del convento.

Criba: Instrumento compuesto por uno o varios aros compuesto por un cuero o tejido agujereado con el objetivo de separar elementos más finos de la harina.

e

Exclaustración: Proceso por el cual se ordena a un religioso o a un grupo de religiosos que abandone su estado monástico.

g

Guijarros: Piedra de canto rodado de pequeño tamaño utilizados en la construcción para pavimentos o revoques.

h

Hornacina: Hueco labrado realizado en los muros tanto en las galerías del claustro, iglesias y otras dependencias para la colocación de una imagen o altar.

i

Indiano: Llamado a la persona que emigró a América en busca de fortuna y, una vez conseguida, vuelve a España.

Intangible: Que no puede ser tocado.

Intrínseco: Objeto que por razón de su naturaleza y no por su relación con otro, es propio o característico.

l

Lagar: Espacios donde se elabora el aceite proveniente de la aceituna mediante la prensa de la misma.

m

Machones: Pilar de piedra o sillería de ladrillo que se ejecuta en los muros de tapia.

p

Presbiterio: Lugar comprendido entre el altar mayor de la nave de la iglesia hasta los pies de las gradas por las que se sube a él.

Protoindustrial: Término acuñado para denominar a espacios de producción anteriores a la Revolución Industrial.

Puerta reglar: llamada así puesto que indica el acceso por ella sólo a personas pertenecientes a dicha regla. Es el ingreso principal de las internas al espacio conventual, se accede tras petición previa en el torno para confirmar el restringido permiso de acceso.

r

Refectorio: Espacio conventual donde se llevan a cabo las comidas de la comunidad. Suelen tener una disposición longitudinal para la disposición de las mesas de gran longitud y bancos que recorren la misma.

Renaturalizar: Conjunto de acciones o actitudes encaminadas a producir un retroceso y vuelta a las características naturales del paisaje natural con objetivo de su preservación o recuperación.

S

Sacristía: Espacio anexo a la cabecera principal de la iglesia donde se visten los sacerdotes para realizar el acto de misa y donde se guardan el resto de objetos que intervienen en la liturgia.

Sala capitular: Estancia conventual donde las monjas se reunían para tomar decisiones correspondientes al cenobio. Se ubica normalmente ubicado paralelamente al claustro anexo a él.

t

Tangible: Que puede ser tocado o puede ser percibido visualmente de manera clara y precisa.

Tornera: Religiosa encargada del cuidado del torno.

Torno: Elemento circular rotatorio, que se ubicaba en los muros que dividían el espacio exterior (compás exterior) con el espacio interior de clausura.

Z

Zumaque: Arbusto de gran altura (1 a 3 metros) utilizada comúnmente para el curtido del cuero debido a su alto contenido en tanino

PLANIMETRÍA CARTOGRÁFICA Y CATASTRAL.

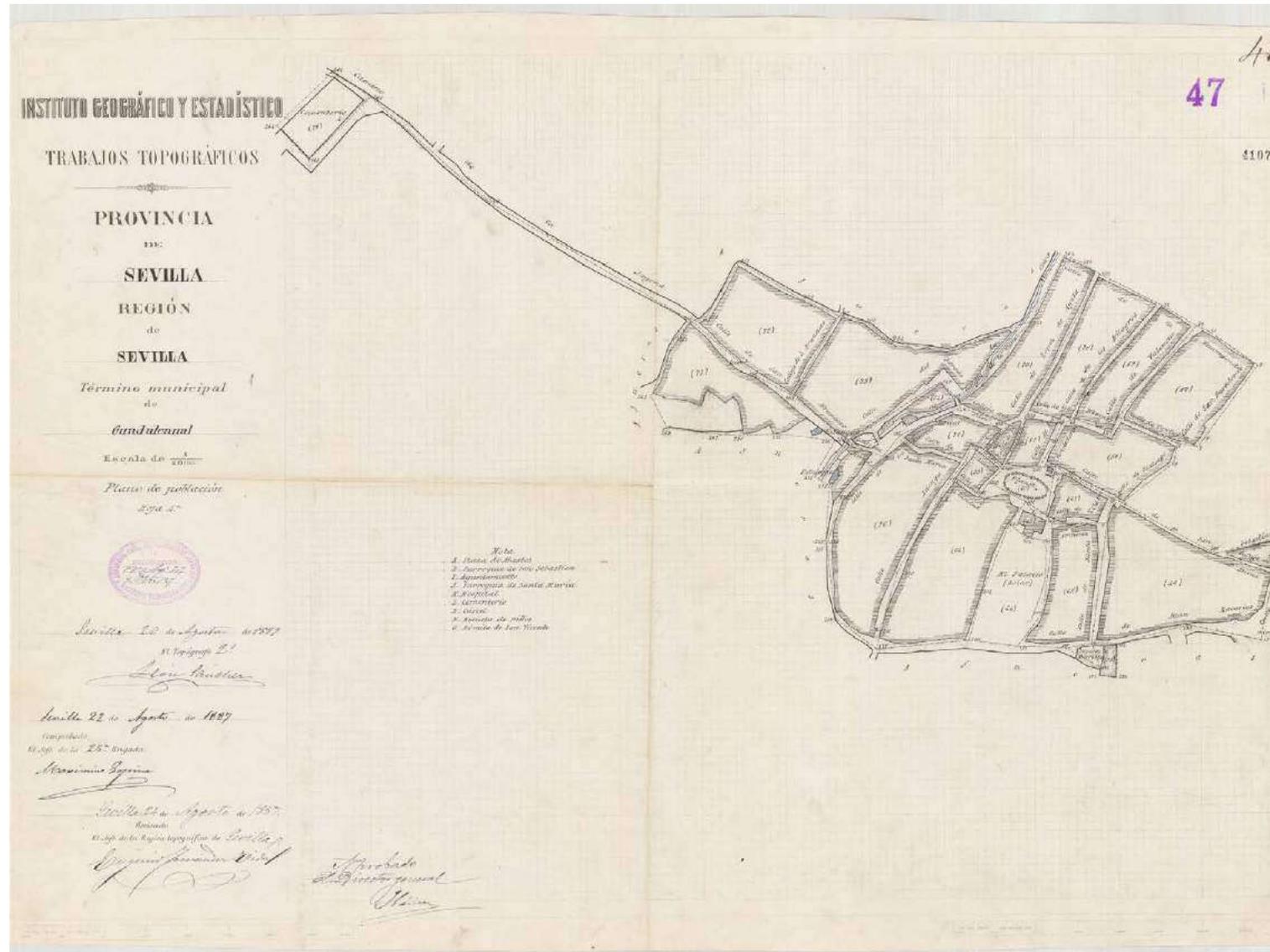
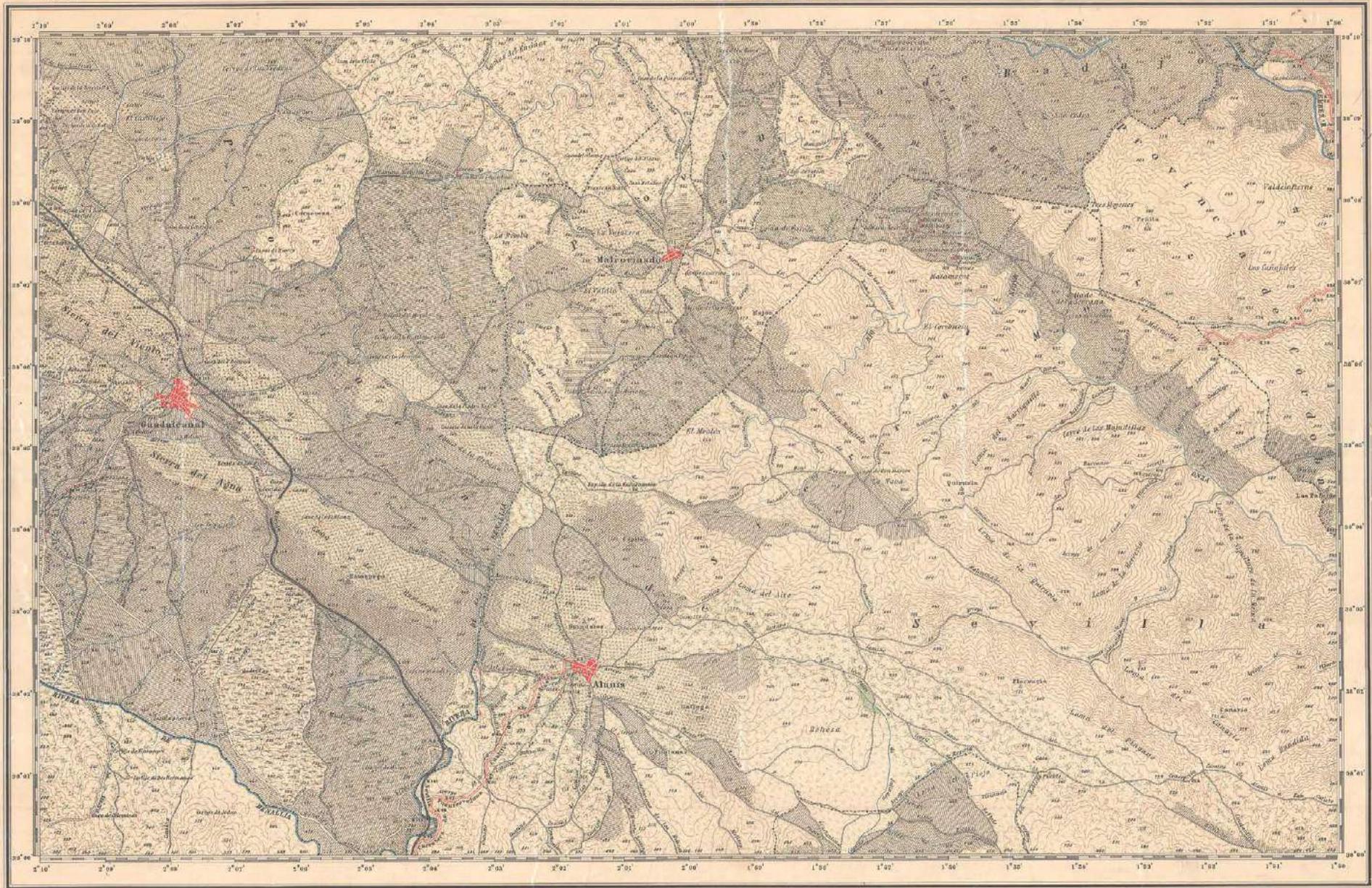


Fig. 139. Parte del término municipal de Guadalcanal. Instituto Geográfico y Estadístico, Trabajos Topográficos. 1887.

GUADALCANAL.

899



La cartografía de España se hizo por el Cuerpo de Ingenieros de Artillería, Ingenieros Militares y Estado Mayor.
La cartografía de España por el Cuerpo de Ingenieros Geógrafos y la topografía por este cuerpo y el de Topografía.

Escala de $\frac{1}{50000}$

1000 2000 3000 4000 5000 6000 7000 8000 9000 10000 Metros

Las altitudes e isohetas se obtuvieron del Mediterráneo en Alicante.

Revisado y publicado por la Dirección General del Instituto Geográfico en Madrid.

Fig. 140. Término municipal de Guadalcanal, cotas altimétricas. Dirección General del Instituto Geográfico, Trabajos Topográficos. 1922.



Fig. 141. Término municipal de Guadalcanal : [bosquejo planimétrico] de la provincia de Sevilla. Instituto Geográfico y Estadístico, Trabajos Topográficos. 1888.



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE HACIENDA

SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
2899957TH5129N0001QP

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN:
CL ST CLARA 15 Suelo
41390 GUADALCANAL [SEVILLA]

USO PRINCIPAL: **Suelo sin edif.** AÑO CONSTRUCCIÓN:

COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN: **100,000000** SUPERFICIE CONSTRUIDA (m²): **--**

INFORMACIÓN GRÁFICA E: 1/1000



PARCELA CATASTRAL

SITUACIÓN:
CL ST CLARA 15
GUADALCANAL [SEVILLA]

SUPERFICIE CONSTRUIDA (m²): **0** SUPERFICIE GRÁFICA PARCELA (m²): **201** TIPO DE FINCA: **Suelo sin edificar**

Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del "Acceso a datos catastrales no protegidos" de la SEC.

Viernes, 5 de Junio de 2020

252,800 Coordenadas U.T.M. Huso 30 ETRS89

- Límite de Manzana
- Límite de Parcela
- Límite de Construcciones
- Mobiliario y aceras
- Límite zona verde
- Hidrografía



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE HACIENDA

SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
2899956TH5129N0001GP

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

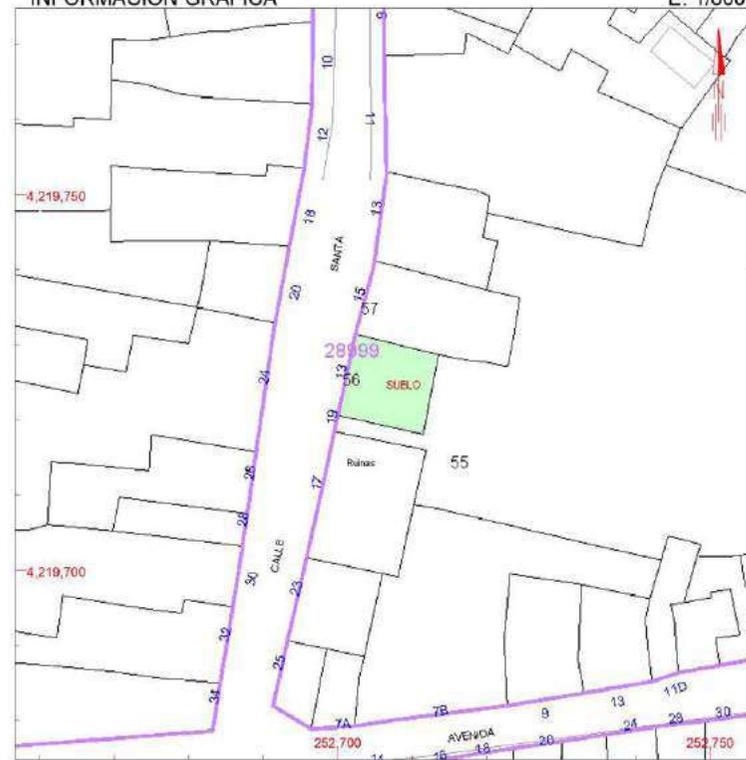
LOCALIZACIÓN	
CL ST CLARA 17 Suelo	
41390 GUADALCANAL [SEVILLA]	
USO PRINCIPAL	AÑO CONSTRUCCIÓN
Suelo sin edif.	
COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN	SUPERFICIE CONSTRUIDA (m ²)
100,000000	--

PARCELA CATASTRAL

SITUACIÓN		
CL ST CLARA 17		
GUADALCANAL [SEVILLA]		
SUPERFICIE CONSTRUIDA (m ²)	SUPERFICIE GRÁFICA PARCELA (m ²)	TIPO DE FINCA
0	127	Suelo sin edificar

INFORMACIÓN GRÁFICA

E: 1/800



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.

- 252,750 Coordenadas U.T.M. Huso 30 ETRS89
- Límite de Manzana
- Límite de Parcela
- Límite de Construcciones
- Mobiliario y aceras
- Límite zona verde
- Hidrografía

Viernes, 5 de Junio de 2020



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE HACIENDA

SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
2899955TH5129N0001YP

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN	
CL ST CLARA 19	
41390 GUADALCANAL [SEVILLA]	
USO PRINCIPAL	AÑO CONSTRUCCIÓN
Sanidad,Benefic	2002
C.OEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN	SUPERFICIE CONSTRUIDA (m²)
100,000000	1.606

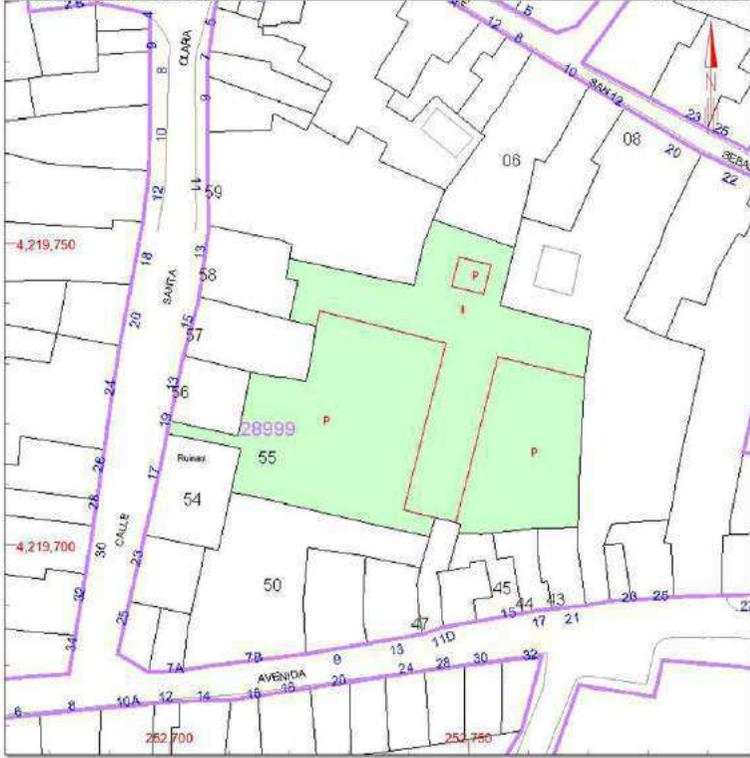
PARCELA CATASTRAL

SITUACIÓN		
CL ST CLARA 19		
GUADALCANAL [SEVILLA]		
SUPERFICIE CONSTRUIDA (m²)	SUPERFICIE GRÁFICA PARCELA (m²)	TIPO DE FINCA
1.606	2.211	Parcela construida sin división horizontal

CONSTRUCCIÓN

Destino	Escalera	Planta	Puerta	Superficie m²
SANIDAD	1	00	01	803
SANIDAD	1	01	01	803

INFORMACIÓN GRÁFICA E: 1/1000



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.

Viernes , 5 de Junio de 2020

252,800 Coordenadas U.T.M. Huso 30 ETRS89
 Límite de Manzana
 Límite de Parcela
 Límite de Construcciones
 Mobiliario y aceras
 Límite zona verde
 Hidrografía



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE HACIENDA

SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
2899953TH5129N0001AP

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN

CL ST CLARA 23 Suelo

41390 GUADALCANAL [SEVILLA]

USO PRINCIPAL

Suelo sin edif.

AÑO CONSTRUCCIÓN

--

COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN

100,00000

SUPERFICIE CONSTRUIDA (m²)

--

PARCELA CATASTRAL

SITUACIÓN

CL ST CLARA 23

GUADALCANAL [SEVILLA]

SUPERFICIE CONSTRUIDA (m²)

0

SUPERFICIE GRÁFICA PARCELA (m²) TIPO DE FINCA

118

Suelo sin edificar

INFORMACIÓN GRÁFICA

E: 1/800



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.

- 252,750 Coordenadas U.T.M. Huso 30 ETRS89
- Límite de Manzana
- Límite de Parcela
- Límite de Construcciones
- Mobiliario y aceras
- Límite zona verde
- Hidrografía

Viernes, 5 de Junio de 2020



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE HACIENDA

SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
2899952TH5129N0001WP

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

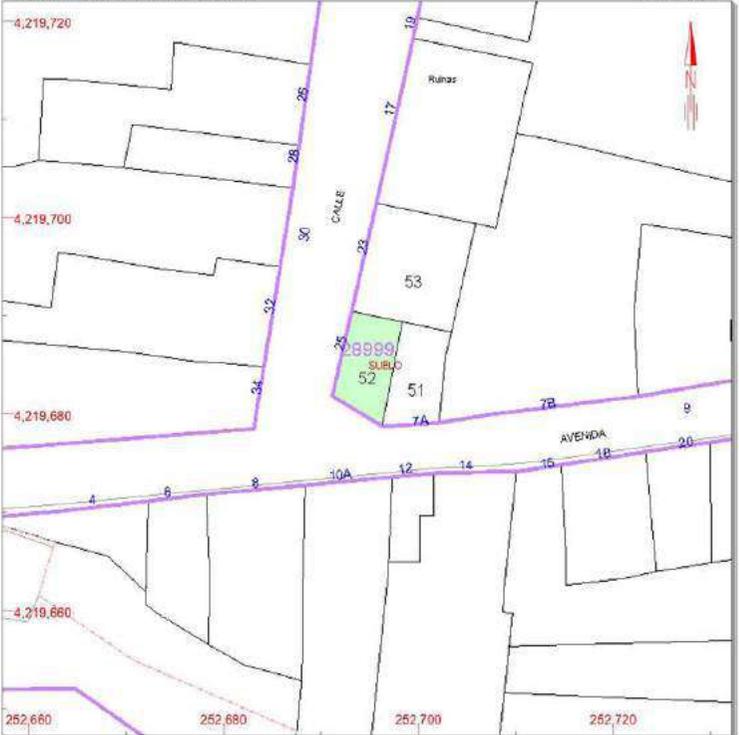
LOCALIZACIÓN:	
CL ST CLARA 25 Suelo	
41390 GUADALCANAL [SEVILLA]	
USO PRINCIPAL:	AÑO CONSTRUCCIÓN:
Suelo sin edif.	
COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN:	SUPERFICIE CONSTRUIDA (m²):
100,000000	--

PARCELA CATASTRAL

SITUACIÓN:		
CL ST CLARA 25		
GUADALCANAL [SEVILLA]		
SUPERFICIE CONSTRUIDA (m²):	SUPERFICIE GRÁFICA PARCELA (m²):	TIPO DE FINCA:
0	54	Suelo sin edificar

INFORMACIÓN GRÁFICA

E: 1/600



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.

Viernes, 5 de Junio de 2020

252,740 Coordenadas U.T.M. Huso 30 ETRS89

- Límite de Manzana
- Límite de Parcela
- Límite de Construcciones
- Mobiliario y aceras
- Límite zona verde
- Hidrografía



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE HACIENDA

SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
2899951TH5129N0001HP

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN

AV CONSTITUCION 7[A]

41390 GUADALCANAL [SEVILLA]

USO PRINCIPAL

Industrial

AÑO CONSTRUCCIÓN

2001

COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN

100,000000

SUPERFICIE CONSTRUIDA (m²)

47

PARCELA CATASTRAL

SITUACIÓN

AV CONSTITUCION 7[A]

GUADALCANAL [SEVILLA]

SUPERFICIE CONSTRUIDA (m²)

47

SUPERFICIE GRÁFICA PARCELA (m²) TIPO DE FINCA

54

Parcela construida sin división horizontal

INFORMACIÓN GRÁFICA

E: 1/600



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.

252,740 Coordenadas U.T.M. Huso 30 ETRS89
 Límite de Manzana
 Límite de Parcela
 Límite de Construcciones
 Mobiliario y aceras
 Límite zona verde
 Hidrografía

Viernes, 5 de Junio de 2020



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE HACIENDA

SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
2899950TH5129N0001UP

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN	
AV CONSTITUCION 7[B] Suelo	
41390 GUADALCANAL [SEVILLA]	
USO PRINCIPAL	AÑO CONSTRUCCIÓN
Suelo sin edif.	
COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN	SUPERFICIE CONSTRUIDA (m²)
100,000000	--

PARCELA CATASTRAL

SITUACIÓN		
AV CONSTITUCION 7[B]		
GUADALCANAL [SEVILLA]		
SUPERFICIE CONSTRUIDA (m²)	SUPERFICIE GRÁFICA PARCELA (m²)	TIPO DE FINCA
0	576	Suelo sin edificar

INFORMACIÓN GRÁFICA E: 1/1000



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.

Viernes, 5 de Junio de 2020

BIBLIOGRAFÍA.

LIBROS.

FRAGA IRIBARNE, M. (1993). *Conventos femeninos desaparecidos: arquitectura religiosa perdida durante el siglo XIX en Sevilla*. Editorial Guadalquivir.

HERNÁNDEZ LEÓN, E. (1996). *Guía de conventos: clausuras en la provincia de Sevilla*. Diputación Provincial.

SOBRINO SIMAL, J. (1989). *Arquitectura industrial en España, 1830-1990*. Banco de Crédito Industrial.

SOBRINO SIMAL, J., & SUÁREZ GARMENDIA, J. (1998). *La arquitectura de la industrialización: Sevilla 1830-1940*. [s.n.].

CERDÁ PÉREZ, M. (2008). *Arqueología industrial: teoría y práctica*. Universitat de València.

VILLANA, P. (2000). *Mis memorias*. Centro Andaluz del Libro & Libre Pensamiento.

GÓMEZ GALVÁN, I. (2016). *Guadalcanal Siglo XX, 1931-1940 Monarquía-República-Dictadura*. [s.n.].

GÓMEZ GALVÁN, I. (2018). *Guadalcanal Siglo XX, 1941-1955*. Historia y Recuerdos. [s.n.].

MALDONADO FERNÁNDEZ, M. (2012). *La villa santiaguista de Guadalcanal*. Sevilla. Diputación de Sevilla, Servicio de Archivo y Publicaciones.

LIBROS ELECTRÓNICOS.

GUADALUPE, Fray Andrés de. (1662). *Historia de la Santa Provincia de los Ángeles de la Orden de San Francisco*. Madrid. Recuperado de <http://www.bibliotecavirtualdeandalucia.es/catalogo/es/consulta/registro.cmd?id=1001441>

INE. Instituto Nacional de Estadística. (2016). *Tras los pasos de Cervantes [en clave estadística]*. Madrid. IV Centenario de la muerte de Cervantes. Pág. 13.

MORENO VEGA, A. & LÓPEZ GÁLVEZ, Y; prologuista SOBRINO SIMAL, J (2011). *Las harineras cordobesas: historia, tecnología y arquitectura (siglos XIX-XX)*. Córdoba. Alberto Moreno Vega.

ANDREWS, F. (2009). *The Early Humiliati*. (Cambridge Studies in Medieval Life and Thought: Fourth Series). Cambridge: Cambridge University Press. Recuperado de <https://doi.org/10.1017/CBO9780511496394>

CONGRESOS.

ORTIZ DE LA TABLA DUCASSE, J. (1981). *Emigración a Indias y fundación de capellanías en Guadalcanal. Siglos XVI-XVII, tomo I*. Huelva. «Actas de las I Jornadas de Andalucía y América».

INCUNA. Asociación de Arqueología Industrial. (2018). 20- 1998/2018. *Resiliencia, innovación y sostenibilidad en el Patrimonio Industrial*. Gijón, Asturias. CICEES Editorial. XX Jornadas Internacionales de Patrimonio Industrial. VI Encuentro Iberoamericano de Gestión del Patrimonio.

GUERRERO VEGA, J.M. & ROMERO BEJARANO, M. (2013). *Datos para el estudio de la historia de la arquitectura del vino en Jerez de la Frontera. El caso de la bodega-iglesia del Convento de Santo Domingo*. Madrid. Actas del Octavo Congreso Nacional de Historia de la Construcción. Madrid, 9-12 de octubre de 2013.

RODRÍGUEZ BECERRA, S. & HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, S. (2011). *Las clarisas en Andalucía: Historia, antropología y arte*. Universidad de Sevilla. Congreso Internacional "Las Clarisas: ocho siglos de vida religiosa y cultural" (2011), M. Peláez del Rosal (ed.), pp. 507-565.

CAÑIZARES, M^a C. (2009). *El patrimonio industrial: un recurso del territorio y un componente del paisaje*. V Congreso TICCIH-España. Interpretación, Documentación y Gestión del Patrimonio en el Paisaje Industrial y Cultural.

ARTÍCULOS ELECTRÓNICOS.

SANZ MENÉNDEZ, L. (1983). *Procesos de industrialización en zonas rurales: el SIAR-83: Una reflexión española*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas (España). Agricultura y Sociedad, N° 29, págs 207-238. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10261/10425>

REY CASTELAO, O. (2009). *Las instituciones monásticas femeninas, ¿centros de producción?* Revista: Manuscris: Revista d'història moderna. N°27, 2009, págs., 59-76. Recuperado de <https://ddd.uab.cat/record/54462>

ZOIDO NARANJO, F. (2014). *Bases para la realización del Sistema Compartido de Información sobre el Paisaje de Andalucía (SCIPA)*. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Sevilla. Recuperado de http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/porta_web/rediam/productos/Publicaciones/sierra_morena/sierramorenahtml/files/assets/basic-html/index.html#1

FENÁNDEZ, Mª F. (2002). *El paisaje de la industria: un nuevo horizonte del patrimonio cultural*. Ábaco. Revista de Cultura y Ciencias Sociales, núm. 34, 2ª época, págs.79-92.

BENITO DEL POZO. P. (2010). *Industria y patrimonialización del paisaje urbano la reutilización de las viejas fábricas. Ciudad, territorio y paisaje: Reflexiones para un debate multidisciplinar*. Universidad de León. Págs, 354-366.

LARIVE LÓPEZ. E. (2007). *Activar un paisaje herido*. Revista PH N° 61, 2007, Bienes, paisajes e itinerarios. Págs, 82-91. Recuperado de <https://doi.org/10.33349/2007.61.2308>

ARMENDÁRIZ AZNAR, R. Mª. & MATEO PÉREZ. Mª. R. (2007). La elaboración de harina en Navarra. La instalación de "El molino de Buñuel" o "La fábrica de Harinas La Imperial". Cuadernos de etnología y etnografía de Navarra. N° 82, 2007, Págs, 17-42.

TÉSIS Y TRABAJOS ACADÉMICOS.

LARIVE LÓPEZ, E. (2017). *Espacios Frontera. Paisajes en reclamación*. (Tesis Doctoral). Universidad de Sevilla. Sevilla. Recuperada de <https://hdl.handle.net/11441/71040>

PÉREZ CANO, M.T. (1993). *Patrimonio y ciudad el sistema de los conventos de clausura en el centro histórico de Sevilla: génesis, diagnóstico y propuesta de intervención para su recuperación urbanística*. (Tesis Doctoral). Universidad de Sevilla, Sevilla. Recuperada de <http://hdl.handle.net/11441/15563>

PÉREZ DEL PRADO, M. (1997). *La Iglesia mínima el espacio en los templos de las clausuras conventuales sevillanas*. (Tesis Doctora). Universidad de Sevilla, Sevilla. Recuperada de <http://hdl.handle.net/11441/15093>

CÁRDENAS ARROYO, E. (2007). *Arquitecturas transformadas: reutilización adaptativa de edificaciones en Lisboa 1980-2002. los antiguos conventos*. (Tesis Doctoral). Universidad Politécnica de Cataluña. Barcelona. Recuperada de <http://hdl.handle.net/10803/6812>

ESCUDERO BARAHONA, P. (2017). *Reutilización Sostenible del Patrimonio Industrial. Recuperación y rehabilitación de La Tabacalera de Madrid con criterios de sostenibilidad*. (Trabajo Fin de Grado). Universidad Politécnica de Madrid. Madrid. Recuperada de <http://oa.upm.es/47827/>

SÁNCHEZ MUSTIELES, D. (2013). *Metodología para la recuperación y puesta en valor del patrimonio industrial arquitectónico. Antiguas fábricas del Grao de Valencia*. (Tesis Doctoral). Universitat Politècnica de València. Valencia. Recuperada de <https://riunet.upv.es/handle/10251/27538>

HERRUZO DOMÍNGUEZ, G. (2018). *Análisis tipológico de edificios de la Orden Dominica entre España y México Conventos de San Esteban en Salamanca y San Pablo el Real en Sevilla (España); conventos de Santo Domingo de Guzmán en Oaxaca y Santo Domingo en Tecpatán (México)*. (Trabajo Fin de Grado). Universidad de Sevilla. Sevilla.

SÁNCHEZ CASADO, M. (2017). *Estudio de las fábricas de harinas de finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Análisis arquitectónico y reconstrucción gráfica de estas edificaciones en la provincia de Albacete*. (Tesis Doctoral). Universidad de Córdoba. Córdoba. Recuperada de <http://hdl.handle.net/10396/15055>

COLÓN ALONSO, M. (2013). *Transformaciones históricas en el convento de San Francisco de Betanzos: siglos XIV al XX*. (Tesis Doctoral). Universidad de Coruña. La Coruña. Recuperado de <http://hdl.handle.net/2183/10094>

INFORMES TÉCNICOS.

RAMÍREZ MORENO, N. (2013-2014). *El convento de Nuestra Señora de los Reyes. Informe Histórico*. Sevilla. Fomento, Infraestructura y Ordenación del Territorio.

ARCHIVOS.

SÁNCHEZ ALARCÓN, G. (1855). *Certificación de venta del Inmueble Convento de Santa Clara por el Estado*. Certificado. Archivo Municipal de Guadalcanal.

BERMÚDEZ, F. (1870). *Copia Escritura de la venta del Convento de Santa Clara*. Copia de escritura, Archivo Municipal de Guadalcanal.

PARDILLO SÁNCHEZ, M. (1911). *Escritura compra y venta de partes de la Fábrica de Santa Clara. Escritura compra y venta.*, Archivo Municipal de Guadalcanal.

LÓPEZ DE AYALA Y COTE, B. (1982). *Certificación del Registro de la Propiedad de Cazalla de la Sierra para la tramitación de declaración del inmueble en estado de ruina*. Certificación, Archivo Municipal de Guadalcanal.

YANES RIVERO, J. (1988). *Certificación de compra del inmueble del Convento de Santa Clara por parte del Ayuntamiento de Guadalcanal*. Certificación, Archivo Municipal de Guadalcanal.

SÁNCHEZ SUAREZ MARTÍN, J. R. (1988). *Levantamiento y medición de superficie de solar de Antiguo Convento de Santa Clara. Guadalcanal (Sevilla)*. Planimetría, Archivo Municipal de Guadalcanal.

BATISTE TRIADO, A. (1990). *Informe sobre la propuesta de construcción de un hotel y viviendas en el Municipio de Guadalcanal. Solicitud tramitada por el Ayuntamiento*. Informe, Archivo Municipal de Guadalcanal.

PÁGINAS WEB.

LOS VINOS DE CÁDIZ. (2018). *ATENEO DEL VINO: Visita la iglesia de Santo Domingo y las "Bodegas Herederos de Argüeso, S.A." en Sanlúcar*. Recuperado el 24 de abril de 2020, de <http://www.losvinosdecadiz.es/2018/02/ateneo-del-vino-visita-la-iglesia-de.html>

GÓMEZ GALVÁN. I. (2011). *Los Conventos de la Orden de San Francisco en Guadalcanal – 6*. Recuperado el 06 de marzo de 2020, de http://guadalcanalfundacionbenalixa.blogspot.com/2011/11/los-conventos-de-la-orden-de-san_30.html

GÓMEZ GALVÁN. I. (2020). *Guadalcanal en el siglo XIX*. Blog Asociación Cultural Benalixa de Guadalcanal. Recuperado de <https://benlixaguadalcanal.es/guadalcanal-en-el-siglo-xix/>

GÓMEZ GALVÁN. I. (2020). *Viajeros a Indias*. Blog Asociación Cultural Benalixa de Guadalcanal. Recuperado de <https://benlixaguadalcanal.es/viajeros-a-indias/>

SPINOLA RODRIGUEZ. R (2018). *El convento de Santa Clara*. Guadalcanal por su recuperación patrimonial. Blog Asociación Cultural "Guadalcanal por su recuperación patrimonial" Recuperado de <https://guadalcanalpatrimonio.blogspot.com/2018/03/el-convento-de-santa-clara.html>

SPINOLA RODRIGUEZ. R (2018). *Iglesia de San Sebastián*. Blog Asociación Cultural "Guadalcanal por su recuperación patrimonial" Recuperado de <https://guadalcanalpatrimonio.blogspot.com/2018/02/iglesia-de-san-sebastian.html>

SPINOLA RODRIGUEZ. R (2018). *La muralla de Guadalcanal y sus cuatro puertas de entrada a la villa*. Blog Asociación Cultural "Guadalcanal por su recuperación patrimonial" Recuperado de <https://guadalcanalpatrimonio.blogspot.com/2017/12/la-muralla-de-guadalcanal.html>

